



Foto: Daniel Betanzos

## BTS EN PALACIO NACIONAL

### “¡MÉXICO, MUCHO PICANTE!”

Al ARMY no le importó esperar bajo el sol. Tras el aviso de que J-Hope, RM, V, Jin, Jimin, Jungkook y Suga estarían con la Presidenta en un balcón de Palacio Nacional, dejaron la escuela o el trabajo para llegar hasta el Zócalo, donde se reunieron 50 mil personas. “Muchas gracias”, “Te amo” y “Te quiero” fueron algunas de las frases que RM, líder de BTS, lanzó a sus fans.



Foto: Especial

## EXPRESIONES

### PREMIAN LA MAGIA DE GHIBLI

El estudio japonés ganó el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2026 por sus historias llenas de sensibilidad, fantasía y mensajes ecológicos. / 26



Foto: Tomada de Studio Ghibli

## ADRENALINA

### SE ALINEAN CON EL TRI

Tras la advertencia de Javier Aguirre de que los seleccionados que no llegaran a la concentración perderían su derecho a participar en el Mundial, jugadores de Chivas y Toluca arribaron de panzazo.



Foto: Mexsport

**E FALTAN... 35 DÍAS**

## ADRENALINA

### BUDAPEST ESPERA UN NUEVO REY

El PSG eliminó al Bayern Múnich con un global de 6-5 y buscará defender su corona de la Champions League el 30 de mayo. / 4



Foto: DPA

## ELEVAN DERECHO A RANGO CONSTITUCIONAL

### CDMX avala pionero sistema de cuidados

POR GEORGINA OLSON

Por unanimidad, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma constitucional en materia de cuidados, la cual incluye en la Constitución local “el reconocimiento al valor social y económico” de las tareas de cuidado.

La reforma eleva a rango de derecho humano el

derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado en la CDMX, y obliga al Estado a reconocer que las tareas del hogar y de asistencia tienen un valor económico real.

Asimismo, obliga a diseñar, coordinar y financiar una red de servicios, programas e infraestructura para asistencia social.

COMUNIDAD | PÁGINA 22

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Ciro Gómez Leyva **4**  
Jorge Fernández Menéndez **10**  
José Buendía Hegewisch **16**



## PRIMERA

### 69 MIL

#### CRÉDITOS

impagables de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero serán reestructurados dentro del programa Volver a Crecer. / 2

## PRIMERA

### ¡Premio mayor para la patria!

La Lotería Nacional trasladó su tómbola al Teatro Principal de la capital poblana para conmemorar el 164 aniversario de la Batalla del 5 de Mayo con el Sorteo Mayor No. 4011. / 18

## DECOMISA EQUIPO INDUSTRIAL

# FGR golpea al narco; asegura precursores

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA incautó 50 toneladas y 55 mil litros de químicos en un laboratorio hallado por la fiscalía local en la sierra de Chihuahua

POR DAVID VICENTEÑO

La Fiscalía General de la República (FGR) aseguró 50 toneladas y 55 mil litros de precursores químicos, además de dos mil litros de metanfetamina y equipo industrial, en el narcolaboratorio ubicado en Morelos, Chihuahua.

El hallazgo fue notificado inicialmente por la fiscalía estatal, tras lo cual la Federación asumió el control para asegurar los bienes y robustecer la investigación sobre los responsables.

Entre lo incautado también destacan diversos artefactos para la confección de drogas sintéticas, consistentes entre otros en cilindros para gas L.P., contenedores, reactores y centrifugadoras, detalló el organismo autónomo.

“Personal ministerial de la Fiscalía Especializada de Control Regional, responsable de la carpeta de investigación correspondiente,

## PRIMERA

### Pagarán dieta a Inzunza aunque no acuda al Senado

Aunque no asista a la Comisión Permanente o al trabajo de comisiones, el morenista seguirá recibiendo 133 mil pesos mensuales. / 6

## EL DATO

### Hallazgo

El pasado 18 de abril, autoridades locales y federales ubicaron el meganarcolaboratorio en la Sierra del Pinal, Chihuahua.

se trasladó al lugar de los hechos, con el fin de tener conocimiento del hallazgo en el sitio y realizar el aseguramiento de los bienes, artefactos, productos y las sustancias encontradas en el mismo”, indicó.

La FGR detalló que ya coordina la destrucción de

las sustancias con una empresa especializada.

En un informe de los avances del caso que investiga por la participación de elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, acción que no fue reportada al gobierno de México.

El nexa se reveló tras un accidente carretero donde murieron dos agentes extranjeros y el jefe policial local.

La FGR señaló que se trabaja en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal (AIC), a través de la Policía Federal Ministerial (PFM) y el Centro Federal Pericial Forense (CFPF), y ha mantenido coordinación interinstitucional, en particular con la Secretaría de la Defensa y con la Guardia Nacional.

La indagatoria incluye peritajes de química forense y criminalística.

PRIMERA | PÁGINA 17

### EU impulsa medidas conjuntas vs. cárteles

En su Estrategia Nacional de Control a las Drogas 2026, Estados Unidos propone usar medidas diplomáticas, financieras y militares para asegurar la cooperación de México contra los cárteles y organizaciones terroristas.

El plan incluye mejorar la coordinación “mediante programas de fortalecimiento de capacidades para los funcionarios del orden del sector judicial mexicanos, intercambio de inteligencia, seguridad fronteriza y apoyo en operaciones conjuntas”.

— Manuel Ocaño  
PRIMERA | PÁGINA 8

## GLOBAL

### Atienden casos de hantavirus

Tres pasajeros del crucero MV Hondius fueron trasladados a hospitales de Países Bajos y Alemania. Otro turista enfermo fue detectado al aterrizar en Suiza. / 24

## CRECE 4.8% ANUAL

### Venta automotriz rompe récord

El fin de la incertidumbre arancelaria dio paso a la comercialización de más de 500 mil vehículos en 4 meses

POR NAYELI GONZÁLEZ

La industria automotriz alcanzó un nivel de ventas histórico en el primer trimestre de 2026, impulsada por la incorporación de datos por parte de marcas chinas, estabilidad en los precios y la recuperación del mercado tras la incertidumbre por la política de aranceles.

De acuerdo con el reporte mensual del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se comercializaron 500 mil 512 unidades de enero a abril, un aumento de 4.8% en comparación a las 477 mil 409 unidades de enero-abril de 2025.

Esta cifra superó en 1.4% el récord previo de 2017, señaló Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Tan sólo en abril se vendieron 118 mil 859 vehículos ligeros, cifra 8.6% superior a las 109 mil 420 unidades de abril de 2025.

Los resultados superaron las expectativas de la AMDA y marcaron el máximo histórico para un mes de abril.

Nissan lidera el mercado, con 86 mil 360 unidades vendidas y 17.3% de participación de mercado. Le siguen General Motors, con 13.2%, y Volkswagen, con 11 por ciento.

En tanto, marcas chinas muestran crecimientos acelerados. La AMDA estima que, incluyendo marcas que no reportan al Inegi, el total nacional de ventas en los primeros cuatro meses del año subiría a 532 mil 812 autos.

DINERO

PN

POLÍTICA NACIONAL

**AUMENTAN MUERTES POR SARAMPIÓN.** Los fallecimientos por la enfermedad ascendieron a 40, debido a que en las últimas 48 horas, con tres decesos, Zacatecas se sumó a la lista de entidades que reportaron defunciones, de acuerdo al último informe de la Secretaría de Salud. Ahora son 11 entidades con casos letales por sarampión.

— Patricia Rodríguez Calva

## DEUDAS DE LA FINANCIERA NACIONAL

## Serán reestructurados más de 69 mil créditos

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer el programa Volver a Crecer que tiene como objetivo liquidar y reestructurar 69 mil 658 créditos impagables de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Desde Palacio Nacional, explicó que esta medida beneficiará a 59 mil 967 pequeñas y medianas empresas, de los cuales, 13 mil 400 son mujeres que podrán acceder al programa a partir de mayo y 46 mil 567 hombres, a partir de junio.

“El día de hoy tenemos la gran noticia de que muchas de esas deudas ya se pagaron, igual que las deudas impagables del Infonavit y del Fovissste. Entonces hoy tenemos una gran noti-

**EL PROGRAMA VOLVER A CRECER beneficiará a más de 700 mil personas del sector rural con quitas, finiquitos, freno a despachos de cobranza y acceso a nuevo crédito**



Foto: Mateo Reyes

La Presidenta exhortó a las y los productores a acercarse para renegociar sus deudas o para realizar su liquidación.

## ALCANCES



Se les va a dar su carta de finiquito que acredita la inexistencia de adeudos.



Se procederá al desistimiento de la acción legal.



Se va a hacer la liberación de las garantías. Aquellos que tienen sus garantías en prenda, se va a hacer la liberación de sus garantías.



Van a actualizarse en el Buró de Crédito.



Y podrán beneficiarse de nuevos créditos o nuevos esquemas financieros.

## Impulsa consulta sobre IPN

En su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que impulsará un mecanismo de consulta a la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para democratizar la designación de su próximo director general.

Explicó que nombrará una comisión especial a cargo de la Secretaría de Ciencia para la elección del mejor perfil. La mandataria federal indicó que pidió al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, presentar una

propuesta para la realización de la consulta.

“Se me acaba de ocurrir, pero lo vamos a hacer. Vamos a hacer una consulta en el Poli para la próxima dirección. Vamos a democratizar la elección del director del Politécnico Nacional o directora en una consulta para que la comunidad elija a tres, a una terna”, informó.

El lunes pasado, la Presidenta informó que pidió al director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, aclarar las irregularidades en el manejo de donativos de la Fundación Politécnico.

A Reyes Sandoval le expresó su respaldo y lo calificó como “una eminencia”.

— Ximena Mejía

La funcionaria federal explicó que mil 639 mujeres y 17 mil 268 hombres recibirán descuento de 30% en sus créditos iguales o mayores a 45 mil UDIs y menores a 10 millones de pesos.

Los beneficiarios obtendrán: carta de finiquito amplio de sus créditos con la FND, que acredite la inexistencia de adeudos; desistimiento de acción legal por finiquito de pago; liberación de las garantías y la entrega de los documentos valor correspondientes;

actualización del Buró de Crédito; además, podrán beneficiarse con nuevos créditos por parte de la banca comercial y de otros intermediarios financieros.

Por último, la subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla Rodríguez, explicó que en el caso de quienes reciban un descuento de 30% en el capital y los intereses de sus créditos contarán con un nuevo esquema de pagos con una tasa de 8.5% con mensualidades de 12 a 36 meses.

## Urge reforzar hospitales verdes: IMSS

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, indicó que es necesario fortalecer el modelo de hospitales verdes, seguros y resilientes.

Ante el cambio climático, añadió que su funcionamiento debe estar basado en acciones orientadas a la eficiencia energética, el uso responsable del agua y la capacidad de adaptación ante emergencias.

“Muchos hospitales fueron diseñados en contextos con condiciones climáticas distintas a las actuales, condiciones que incrementan tanto los riesgos operativos como los impactos en la salud de la población”, dijo al encabezar la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la Unidad de Protección Civil.

— Patricia Rodríguez Calva



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Debate moral en la Cuatroté

Como los rateros que van gritando por la calle “¡jagarren al ladrón!”, el senador morenista **Enrique Inzunza Cázares** —uno de los diez políticos sinaloenses acusados por Estados Unidos de tener vínculos con el narcotráfico—, sembraba las nóminas del servicio público de parientes suyos y de los de sus colaboradores, al tiempo que redactaba, promovía y defendía la Reforma Judicial, un cambio constitucional que supuestamente sería un dique contra el nepotismo.

La hipocresía resulta obvia. En su puntillosa nota publicada ayer en estas páginas, la reportera **Leticia Robles de la Rosa** mostró hasta dónde ha llegado **Inzunza** —presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos del Senado— en su arte de conseguir chamba a familiares y recomendados, práctica que su partido ha condenado, aunque sólo sea de dientes para afuera.

No es un descuido, sino una arquitectura de privilegios. Resulta inverosímil que quien dice que va a “limpiar” a los jueces convierta las instituciones en una extensión de su sala. La regeneración nacional se estrella contra apellidos repetidos en las nóminas, donde el parentesco es la única credencial válida frente a un mérito desplazado.

La tribu de **Inzunza** está por todos lados, en el Poder Judicial sinaloense, que él encabezó, así como en el Senado de la República. Allí aparecen su esposa, su hija, dos hermanas, un hermano, una prima y tres sobrinos, así como la mamá y el hermano de su jefe de asesores. A todos los consiguió empleo con cargo al presupuesto. Y esos son los que se sabe, pues la opacidad suele proteger a estos clanes que se ramifican bajo una supuesta superioridad moral.

Para ser justo, el senador sinaloense no es distinto de otros morenistas que ven al servicio público como agencia de colocaciones. Se trata de un mal ya muy arraigado en el morenismo. Esta red de favores erosiona la confianza y despoja de oportunidades a profesionales capacitados.

Esta es una prueba más de que el problema que veían, cuando estaban en la oposición, no eran los privilegios que tenían los políticos de otros partidos, sino que esos privilegios no fueran para ellos. El discurso contra la “mafia del poder” ha mutado en una nueva aristocracia burocrática que reparte el botín público entre sus afectos. La sombra que proyecta **Inzunza** es particularmente oscura por las graves imputaciones que cruzan la frontera. Ser señalado por el Departamento de Justicia de EU por vínculos con el crimen debería ser motivo de revisión exhaustiva, pero hoy parece apenas una anécdota que se intenta tapan con el ruido de las sesiones legislativas.

El coacusado de **Rubén Rocha Moya** debería revisar su negativa a pedir licencia, como ya hicieron el gobernador y el alcalde de Culiacán. **Inzunza** y quienes hasta ahora lo han protegido tendrían que darse cuenta que el hundimiento moral del oficialismo está lejos de tocar fondo, cuando el gobierno federal apenas acaba de rebasar la cuarta parte de su periodo.

Ayer, los legisladores de Morena huyeron de los reporteros para no opinar sobre su ausencia en la sesión de la Comisión Permanente. **Inzunza** se limitó a enviar un mensaje en redes para justificar su inasistencia, tras jurar que daría la cara ante las imputaciones estadounidenses. Ver a los adalides de la transparencia huyendo de los micrófonos es la imagen más fiel de su actual derrota ética.

De los pocos que hablaron fue el coordinador senatorial **Ignacio Mier**, quien justificó que la hija de **Inzunza** trabaje en la coordinación de asesores de la bancada, alegando que no es nepotismo porque ella, en ese cargo, “no tiene una relación directa” con su padre. Bajo una lógica retorcida, el tráfico de influencias es invisible si el documento no lleva la firma del pariente, olvidando que en el poder los favores se cobran por debajo de la mesa. La defensa de **Mier** insulta a una ciudadanía cansada de encubrimientos, evidenciando que el cambio prometido se detiene justo donde empiezan los intereses familiares, y dejando claro que la honestidad era simple propaganda para alcanzar el poder.

Luego critican a los que, según ellos, toman por tonto al pueblo. Porque, le digo la verdad, para eso no hay nadie como ellos.

## EL RADAR EXCELSIOR

## PULSO NACIONAL

## Vinculan a exgobernador

COLIMA.— El exgobernador de Colima Ignacio Peralta Sánchez fue vinculado a proceso, junto con Carlos Noriega García, quien fuera su secretario de Planeación y Finanzas, por su probable responsabilidad en los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, ambos funcionarios ocuparon el cargo de 2016 a 2021.

“Vamos a buscar agregar una serie de análisis, de referencias de carácter jurídico, pruebas, etcétera (...) y demostrar que se actuó apegado a la ley y que no hubo la comisión de ningún delito”, expresó Peralta al salir de la audiencia.

— Abraham Acosta



Foto: Héctor López

Ignacio Peralta Sánchez es acusado de peculado.

## POLÍTICA NACIONAL

## Impugnan designaciones

La consejera electoral del INE Rita Bell López Vences interpuso un juicio ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para controvertir las recientes designaciones unilaterales realizadas por la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei Zavala, a quien acusa de “masculinizar de facto” la estructura operativa del instituto.

El recurso de impugnación señala que las designaciones efectuadas los días 22 y 28 de abril de 2026 para integrar la Junta General Ejecutiva —el órgano ejecutivo supremo del INE— violan flagrantemente el principio constitucional de “paridad en todo”.

— Aurora Zepeda



Foto: Héctor López

Rita Bell López Vences, consejera electoral del INE.

PRIMERA

Francisco Rosas  
Coordinador Nacional

Oliver Flores  
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza  
Editor de Portada

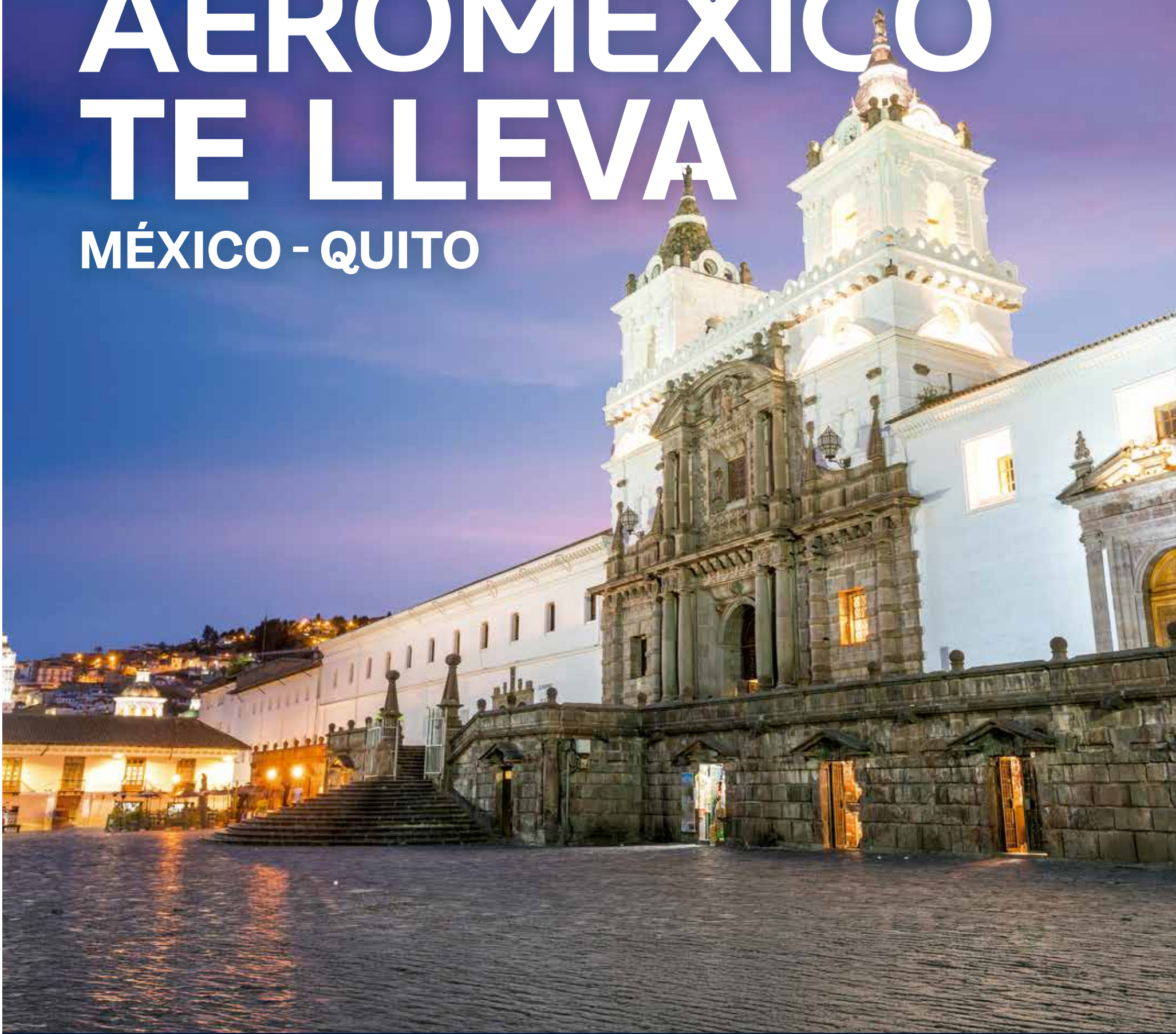
Daniel González  
Coeditor Visual

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



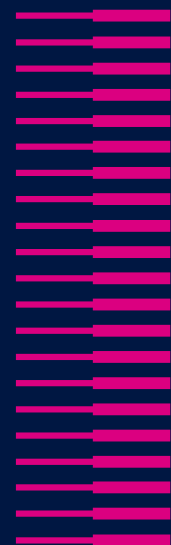
# AEROMEXICO TE LLEVA

MÉXICO - QUITO



## Vuela directo desde la Ciudad de México

Viaja a Quito en uno de nuestros  
4 vuelos semanales.



**AEROMEXICO**



Estar cerca, llegar lejos.



Reserva ahora



# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva  
X: @CiroGomezL

## La extraña visita de Isabel Díaz Ayuso

Como anillo al dedo parece haberle caído a la presidenta **Sheinbaum** la gira de 10 días por México de la presidenta de la Comunidad de Madrid, **Isabel Díaz Ayuso**. La mujer de gran popularidad en la capital española y regiones de España, le está dando un distractor narrativo para apartarse a diario del tema Sinaloa y hablar a plenitud de la extrema derecha, los intereses aviesos en contra de México, la Conquista, **Hernán Cortés** y cuestiones análogas de baja relevancia informativa que le permiten evadir, aunque sea por unos minutos, la pesadilla de **Rocha** y el Departamento de Justicia. En Madrid, los opositores a **Díaz Ayuso** se preguntan qué otra gobernante se marcha, así porque sí, semana y media al extranjero sin cuestiones relevantes que tratar o resolver. Razón no les falta después de ver los primeros cuatro días de la visita: eventos diminutos, discursos predecibles, las llaves de la ciudad de Aguascalientes, reacciones mínimas. Creo que de no haber sido por la agresividad contra ella de parte de propagandistas de la 4T, prácticamente nadie estaría enterado de su paso por el país. Su agenda indica que el objetivo de la estancia es atraer inversiones, fortalecer relaciones económicas y culturales, asistir a los Premios Platino en la Riviera Maya y poco más. Asuntos anodinos a los que la prensa española apenas les presta atención. Extraños días hasta ahora en México para una figura de ese calibre. Raros.



Foto: Cuartoscuro

### RELEVO DE DÁMASO CASTRO

## Designan a un nuevo vicesfiscal de Sinaloa

POR JESÚS BUSTAMANTE  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— La Fiscalía General de Sinaloa tomó protesta a José Roberto Quiñonez Coronado, como encargado de la Vicefiscalía General, tras la licencia otorgada a Dámaso Castro Saavedra, acusado por las autoridades de Estados Unidos de nexos con el crimen organizado. Quiñonez Coronado se desempeñaba como vicesfiscal Regional en la Zona Centro, desde septiembre de 2024, y anteriormente, había sido director de la Unidad de Litigación Oral en las regiones centro y centro-norte, desde 2021. De acuerdo con su hoja de vida, estudió la licenciatura en Derecho, en el Centro de Estudios del

Norte, en Delicias, Chihuahua, donde comenzó su carrera profesional, como agente del Ministerio Público.

Al moverlo de puesto, la fiscal general Claudia Zulema Sánchez Kondo, designó a Rocío Yamileth Aguilar Zazueta como encargada de la Vicefiscalía Regional Zona Centro. Durante la toma de protesta, la funcionaria exhortó a los nuevos mandos a desempeñar sus funciones con apego a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez de la institución.

La designación ocurrió un día después de que Dámaso Castro Saavedra, solicitara licencia sin goce de sueldo, para ser investigado por la Fiscalía General de la República, después de las acusaciones en su contra.



Foto: Jesús Bustamante

José Roberto Quiñonez, encargado de la Vicefiscalía General.

### REFORMA AL PODER JUDICIAL

# Preven en Diputados, extra a fines de mayo

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que, de concretarse el periodo extraordinario para modificar la fecha de la elección judicial, éste se realizaría a finales de mayo.

Recordó que la iniciativa presentada por representantes de Morena ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro y que contiene cambios relacionados con el Poder Judicial y la definición de sus integrantes.

En entrevista, el jefe de la bancada de Morena dijo haber adelantado en sus acercamientos con los coordinadores de los diputados sobre esa eventual reforma y un periodo extra que podría darse entre los días 20 y 30 de mayo.

“Yo aquí he avanzado mucho y seguramente la semana que entra tomaremos una definición. No sólo es el cambio de la fecha (de la elección de juzgadores) del 2027 al 2028, sino hay (modificaciones a) 10 artículos (de la Constitución) más que el grupo de compañeros diputados y senadores le planteó a la Cámara de Diputados”, precisó.

Anunció el líder de la mayoría que esta semana hablará con la consejera jurídica Luisa María Alcalde para conocer su evaluación sobre la iniciativa, y que este jueves los legisladores de Morena, PVEM y PT asistirán a Palacio Nacional.

Confirmó el diputado Monreal que la mandataria federal recibirá a diputados y senadores de las tres bancadas oficiales la tarde de este 7 de mayo, en ocasión del fin del periodo de sesiones y que hablarán los coordinadores parlamentarios de los tres partidos en ambas cámaras.

Comentó que la presidenta Sheinbaum les dará un mensaje y que la cita del encuentro es a las 13 horas en Palacio Nacional.

El jefe de los diputados morenistas compartió los detalles del encuentro de esta tarde cuando se le preguntó si ya había una definición sobre el acuerdo extraordinario al que incluso se sumaron yo los legisladores de Acción Nacional para apuntalar una reforma contra la intervención del crimen organizado en las elecciones.

“Estamos en eso. Mañana tenemos reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum a las 13:00 horas. Vamos a una visita de cortesía en donde analizaremos con ella los resultados de la agenda legislativa. Es una visita entre poderes”, informó.

Reseñó haber conversado sobre la posibilidad del periodo extra con los coordinadores Elías Lixa (PAN), Reginaldo Sandoval (PT), Carlos Puente (PVEM) e Ivonne Ortega (MC).

A pregunta expresa respecto a la postura de los petistas y los verdes sobre esta reforma, el diputado Monreal respondió que “ellos no tendrían inconveniente que se convocara para el aplazamiento o para otros temas que contuviera la reforma judicial, pero hay que ponernos de acuerdo también con el contenido de la reforma”.

**RICARDO MONREAL puso sobre la mesa que la votación para elegir juzgadores se mueva del próximo año a 2028**



Foto: Mateo Reyes

El jefe de la bancada de Morena dijo que el periodo extra podría darse entre el 20 y 30 de mayo.

### NECESARIA, ENMIENDA CONSTITUCIONAL

## Mier: es posible cambiar fecha de elección del PJJ

**El presidente de la Jucopo en el Senado dijo que se busca evitar el colapso logístico y financiero en 2027**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez desde que un grupo de legisladores impulsa modificar la fecha de la elección de juzgadores federales, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, admitió que existe la posibilidad de abrir un periodo extraordinario para que se lleve en 2028 y no en el 2027, como marca la Constitución, para que no coincida con las elecciones federales.

“Además de otros temas que son importantes para la agenda legislativa y para el propio gobierno de México, está un asunto que ha sido comentado tanto por los magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, como legisladores, senadores y diputados, sobre la necesidad de posponer, y las voces de muchos especialistas, de fecha, que está establecido en la Constitución.

“Como ya se comentó, son varios elementos, no es sólo la fecha y la capacidad de organización, la logística que tiene que desarrollar el Instituto Nacional Electoral, está la variable tiempo.

“Entonces, analizado eso y costos, sobre todo el costo que tiene, son más de ocho mil millones de pesos a valor presente, de tal manera que eso podría escalar a más de nueve mil millones de pesos para el 2028. Eso tiene que ver con la capacidad de recaudación, en fin, y con el Presupuesto de Egresos de la Federación”, explicó.

Ignacio Mier precisó que “todas esas variables las está analizando la consejera jurídica Luisa María Alcalde y, si es así, tendría que ser antes de junio. Es decir, nuestro horizonte es un posible periodo extraordinario, pero antes del mes de junio, porque no hay que olvidar que el Consejo General del INE, y con eso da inicio a los procesos electorales y es una

### ELEMENTOS CLAVE PARA MODIFICAR LA FECHA DE LOS COMICIOS



**Reforma constitucional:** Dado que la fecha actual está establecida en la Constitución, se requiere una reforma constitucional para modificarla.



En 2027 se elegirán 18 mil 930 cargos (un récord), lo que incluye gubernaturas, diputaciones y alcaldías. Separar la elección judicial evitaría el colapso operativo.



**Complejidad organizativa:** El INE debe desarrollar la logística necesaria para una elección de tal magnitud (sólo de jueces son 3,800 plazas).



**La variable tiempo:** Se necesita tiempo suficiente para que el organismo electoral planea la jornada sin que se encime con los procesos federales.



**Costo elevado:** La elección tiene un costo estimado de 8,000 millones de pesos a valor presente.



**Proyección Inflacionaria:** Si se mueve a 2028, el costo podría escalar a más de 9,000 millones de pesos.



**Presupuesto de egresos:** El cambio debe alinearse con la capacidad de recaudación del gobierno y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).



La reforma constitucional necesaria tendría que estar lista y aprobada antes de junio.



Esto se debe a que el Consejo General del INE da inicio formal a los procesos electorales en la segunda o tercera semana de septiembre. Legalmente, no se pueden hacer modificaciones sustanciales poco antes de que inicie el proceso.

elección, será en la segunda o tercera semana de septiembre. Para estar en posibilidades tendría que ser antes del mes de junio”. El pasado 24 de abril, **Excelsior** informó que las elecciones de 2027 impondrán un récord en el número de puestos de elección popular a definir por los ciudadanos, pues estarán en juego al menos 18 mil 930 plazas, de las cuales tres mil 800 serán de jueces federales y estatales; 500 diputados federales, 17 gobernadores, mil 98 diputados estatales y 13 mil 515 regidores y síndicos de 30 de las 32 entidades federativas.

Cuando un grupo de senadores, encabezados por el morenista Javier Corral, comenzó a impulsar la reforma constitucional

para modificar la fecha de la elección judicial, Ignacio Mier informó que no había planes para abrir sesiones extraordinarias.

El 21 de abril Ignacio Mier aseguró que no habría ninguna reforma constitucional más en lo que resta de este periodo ordinario de sesiones, que concluyó el 30 de abril, y aclaró que no habría cambios constitucionales para modificar la fecha de la elección de los juzgadores federales, porque no hay consenso en ese tema.

Añadió entonces que no existe tampoco indicación presidencial de que se abra un periodo extraordinario para aprobar una reforma de ese tipo.

Sin embargo, ayer aceptó que la posibilidad está abierta.



Foto: Especial

AGUASCALIENTES

## Morenistas protestan contra Ayuso

POR KARLA MÉNDEZ  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

AGUASCALIENTES, Ags. – Entre protestas de simpatizantes de Morena estuvo enmarcada la visita de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, a Aguascalientes.

Desde temprana hora, las inmediaciones del centro y del Congreso del Estado fueron resguardadas con vallas metálicas y presencia policiaca ante la convocatoria de grupos inconformes con la visita. A pesar del operativo, manifestantes se concentraron frente al Palacio Legislativo.

En el interior del Congreso, Isabel Díaz Ayuso recibió la Medalla Especial al Mérito Cívico Aguascalientes, reconocimiento otorgado por su trayectoria y defensa de la libertad y la democracia.

**EL DATO**

**Defensa**

García Ayuso dijo que “se puede o no estar de acuerdo con las ideas, pero el respeto, la amabilidad y el ser hospitalario creo que están por encima de todo”.

Más tarde, en el Teatro Morelos, también recibió un reconocimiento honorífico a su trayectoria; sin embargo, cuando se le entregaba el mismo, la regidora de Morena, Martha Márquez, se levantó para interrumpir el acto y mostrar una pancarta sobre la falta de agua en el municipio, además de pedir que le permitieran el micrófono.

La presidenta de la Comunidad de Madrid se paró para dar unas palabras, pero la regidora se colocó frente al podio, por lo que Ayuso fue retirada a un costado. La gobernadora panista de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel, intervino para pedir que se le permitiera hablar, lo que después ocurrió.



# HAZ QUE TU DINERO TAMBIÉN TENGA UN GRAN PROPÓSITO

## Tasa especial hasta por un año\* con Pagaré Banorte.



Elige tu plazo a 28 o 91 días



Invierte desde \$5,000 pesos



Conoce tus rendimientos desde el inicio

**Contrata en sucursal o Banorte Móvil.**

**PAGARÉ**

DONDE Y CUANDO NOS NECESITES  
DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE



Vigencia de la promoción al 31 de mayo de 2026. \*Aplica por 6 meses al contratar un Pagare Tradicional o Digital y 6 meses adicionales al cambiar la Nómina a Banorte o contratar Tarjeta de Crédito, Seguro Banorte, Fondo de Inversión, Crédito de Nómina, Crédito de Auto o Crédito Hipotecario. Tasa de interés fija anual 4.64%, GAT Nominal 4.75%, GAT Real 0.96% antes de impuestos para un plazo de 28 días. Tasa de interés fija anual 4.64%, GAT Nominal 4.73%, GAT Real 0.94% antes de impuestos para un plazo de 91 días. Calculadas al 1 de abril de 2026, vigentes al 31 de mayo de 2026, para un monto de inversión de \$5,000 pesos. Para fines informativos y de comparación. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. La GAT Real es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasas anuales brutas. Tasas expresadas antes de impuestos. Monto protegido hasta 400 mil UDIS por persona, por Institución, ipab.org.mx. Sujeto a cambios sin previo aviso. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

**BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO



PUBLICA EN

**EXCELSIOR**

**CONVOCATORIAS, ESQUELAS  
EDICTOS Y PUBLICACIONES  
ESPECIALES**

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:  
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS  
Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR  
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55-5128-3030



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones  
**55 5128 3000**

[www.excelsior.com.mx/suscripcion](http://www.excelsior.com.mx/suscripcion)



Whatsapp Suscripciones  
**55 8346 0655**







Foto: Eduardo Jiménez

El priista Alejandro Moreno afirmó que México merece un gobierno limpio y sin compromisos con el crimen.

## PRI HACE SOLICITUD

## Piden designar a Morena como terrorista

LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

El PRI solicitó formalmente a los departamentos de Estado, de Justicia y del Tesoro de los Estados Unidos que declaren al partido Morena como "organización terrorista".

En 2003, "Estados Unidos consideró a Batasuna como parte de ETA por su relación directa. Hoy señalamos un caso similar en México, donde el crimen organizado, en alianza con Morena, ha intervenido en procesos electorales, ha operado con

respaldo político y ha recibido protección a cambio. México no puede normalizar que el poder esté vinculado con el crimen organizado.

"El país merece un gobierno limpio y sin compromisos con los criminales que han llenado de violencia el país", informó Alejandro Moreno Cárdenas, senador y dirigente nacional del PRI, durante una conferencia de prensa en el Senado.

"Claramente lo que hicimos nosotros... hoy se presentaron esos escritos porque hay órdenes ejecutivas del presidente de los

Estados Unidos emitidas en enero y en febrero de 2025 en contra de varios cárteles del crimen organizado en México y a nivel internacional, y han sido declaradas organizaciones terroristas.

"En concreto, el caso de México es la complicidad del gobierno y del partido Morena con la reciente imputación del narcogobernador Rubén Rocha Moya, de Enrique Inzunza, que está aquí, y de los otros que están en la lista, que deben ser extraditados porque están denunciados en una imputación contundente, clara, de haber

construido una estructura criminal por parte del Estado", aseguró.

Moreno Cárdenas resaltó que "el brazo político del partido Morena son los cárteles del crimen organizado. Y por eso vamos a iniciar una intensa y contundente gira internacional para denunciar esto, porque hemos recibido amenazas y están recibiendo amenazas muchos compañeros y muchos de nosotros; pero desde aquí le decimos al gobierno: no les tenemos miedo y los vamos a denunciar, no nos van a doblar, no nos van a callar".

## SESIÓN

## Caso Rocha polariza al Congreso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

"Entreguen a Rubén Rocha y dejen de protegerlo", pidieron senadores del PAN durante el debate legislativo en el que Morena refrendó que no protege a nadie y que los funcionarios señalados no tienen la protección del fuero, lo que no convenció a los opositores, quienes insistieron en que solo se trata de ganar tiempo y ponen en riesgo a la nación entera por proteger a sus militantes.

"Es lamentable para el contexto internacional que a México se le esté viendo como que Morena gobierna con los narcos, y eso es lo que no podemos estar permitiendo. Entreguen a Rocha Moya, hagamos servicio político y sigamos trabajando para que todos esos gobernantes... el que la haga, que la pague; el que delinque, el que tiene vínculos, del partido que sea, que el que la haga la pague y dejemos de lado las diferencias que tanto se han marcado, sobre todo protegiendo a narcogobernadores", pidió el senador panista José Máximo García.

"A diferencia de lo que pasó con García Cabeza de Vaca, que por todos los medios legaloides a su alcance evadió la acción de la justicia, se refugió en el fuero y que con votos de los diputados del PRI y del PAN, de los diputados locales del PRI y del PAN en el congreso de Tamaulipas, se atrincheró allá y recorría las calles con un convoy de vehículos blindados para evitar su detención", reviró el diputado morenista Joaquín Zebadúa.

El debate en la Comisión Permanente no fue tenso, pero sí plagado de advertencias desde el oficialismo y de críticas por parte de los tres partidos opositores: PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Hubo un momento, protagonizado por el diputado priista Rubén Moreira, que fue más estridente al lanzarse gritos con el morenista Gerardo Fernández Noroña.

"Ahí estoy para que me vayas a reclamar, veme a reclamar ahí si tienes tanto valor. Veme a reclamar ahí, porro. Eres un porro, un pinche porro; ahí estoy sentado para que me reclames. Órale. Vendepatrias, bola de vendepatrias", expresó Moreira mientras se dirigía a su curul.

Mientras en el pleno se desarrollaba el debate, en los oficinas del PRI Paola Gárate y Paloma Sánchez, de Sinaloa, relataron la forma en que los criminales amedrentan a la población.

**PARA MAMÁ**

**CON EL DOBLE DE GB POR 6 MESES**

**telcel 5G**

**telcel 5G**

**Samsung Galaxy A56**

**Samsung Galaxy S25 FE**

**FUTBOL EN TUS MANOS telcel**

**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

Samsung SM-S25FE Galaxy S25 FE 529GB (libre para el usuario 100GB). Samsung SM-A566E Galaxy A56 512-256GB (libre para el usuario 233GB) | El usuario podrá controlar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel, sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en [www.telcel.com/5g](http://www.telcel.com/5g) | Al adquirir un Amigo Kit (Sinopromoc) y activar la línea con el acuerdo de cobro Amigo Sin Límite, recibirá una cantidad de datos (Gigabytes) adicional igual a la inclusión por el monto de la recarga promocional, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Además podrá tener en recargas iguales a \$50, \$100, \$150, \$200, \$300 y \$500. NO APLICA en recargas de saldo que se acumulan a lo largo de Saldo Amigo. Productos Internet Amigo, Internet por tiempo, el recargo de Saldo Empresarial. Consulta previo de los equipos comunicados en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. | Información de Amigo Kit, términos, condiciones, política, precios y lista de registro CFI en [www.telcel.com/amigo](http://www.telcel.com/amigo). Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 13 de abril al 31 de mayo de 2026.



Foto: Reuters

El presidente Donald Trump afirmó que todavía se escucharán algunas quejas.

#### POSICIONAMIENTO

## Si México no ataca, EU lo hará: Trump

**Afirma que el tráfico por la vía marítima ha disminuido 97% y han comenzado la fase terrestre, "que es mucho más sencilla"**

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El presidente Donald Trump advirtió el miércoles que si México falla en atacar a los cárteles de las drogas, Estados Unidos lo hará.

"El tráfico de drogas por la vía marítima ha disminuido 97%, y ahora hemos comenzado la fase terrestre, que es mucho más sencilla", dijo el presidente en evento adelantado de Día de las Madres.

"Ustedes escucharán algunas quejas de algunas personas, como los representantes de México y otros países, pero si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros", dijo el presidente.

Las declaraciones del presidente en encuentro con madres de militares estadounidenses fue el tercer acto

de su administración en un mismo día con referencias a demandar más de parte de México contra los cárteles.

En un documento divulgado horas antes de las declaraciones del presidente se advierte que Estados Unidos recurrirá a "medidas diplomáticas, financieras y militares" para asegurar cooperación de México contra cárteles "y organizaciones terroristas que operan en su territorio".



Ustedes escucharán algunas quejas de algunas personas, como los representantes de México y otros países, pero si ellos no van a hacer el trabajo, lo haremos nosotros."

**DONALD TRUMP**  
PRESIDENTE DE EU

El documento, de la Estrategia estadounidense Nacional de Control a las Drogas 2026 menciona que los departamentos de Estado, Justicia, Defensa y del Tesoro se coordinarán contra los cárteles.

#### CONTRATERRORISMO

## Exigen a países seriedad

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El director de contraterrorismo de la Casa Blanca, Sebastian Gorka, presentó el miércoles una nueva estrategia contra el terrorismo que prioriza el combate a los cárteles con un plan para evaluar a las naciones con base en su "seriedad" para afrontar esos grupos.

Estados Unidos exigirá más de parte de los países aliados que quieran ser considerados naciones "serias", dijo Gorka.

El funcionario dijo en conferencia telefónica que el presidente Trump firmó la iniciativa de 16 páginas el martes.

"Nuestra nueva estrategia antiterrorista prioriza en primer lugar neutralizar las amenazas terroristas hemisféricas mediante la desarticulación de las operaciones de los cárteles hasta que estos grupos sean incapaces de introducir sus

drogas, a sus miembros y a sus víctimas de la trata en Estados Unidos", declaró Gorka.

El director aseguró que han sido más las muertes de estadounidenses por las drogas que los cárteles han distribuido en comunidades del país que las cifras de bajas estadounidenses en conflictos armados a partir de la Segunda Guerra Mundial.

"Utilizaremos todas las herramientas disponibles de la Constitución para localizarlos en nuestro territorio, identificar a sus miembros, rastrear sus vínculos con organizaciones internacionales y emplear herramientas policiales para paralizarlos operativamente antes de que puedan mutilar o matar a inocentes", aseguró.

"Ya sea estrangulando sus fondos ilícitos, ya sea rastreando sus embarcaciones de droga, no les permitiremos matar a estadounidenses a gran escala", advirtió Gorka.



Foto: Reuters

Sebastian Gorka dijo que ya no permitirán a los cárteles matar en gran escala a estadounidenses.

#### LANZAN ESTRATEGIA CONTRA TERRORISMO

# EU usará medidas militares antinarco

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— La Estrategia estadounidense Nacional de Control a las Drogas 2026 propone recurrir conjuntamente a "medidas diplomáticas, financieras y militares" para asegurar cooperación de México contra los cárteles "y organizaciones terroristas que operan en su territorio".

El documento divulgado el miércoles propone actuar en áreas y medir si cooperación de México el firme y continua.

Presenta una estrategia interinstitucional de los departamentos de Estado, Justicia, Defensa y del Tesoro, "para asegurar una cooperación sólida, sostenida y medible por parte del gobierno de México".

"La amenaza de las Organizaciones Criminales Transnacionales (TCO, por sus siglas en inglés) se origina más allá de nuestras fronteras y requiere la aplicación de todas las capacidades del gobierno de Estados Unidos, diplomáticas, financieras y militares, para derrotarla, coordinadas para respaldar la misión central de lucha", dice el documento.

La estrategia específica que el "Departamento de Estado, a través de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), en coordinación con el Departamento de Justicia y con el apoyo del Departamento de Guerra (DoW), liderará los esfuerzos diplomáticos y del sector judicial para asegurar una cooperación sólida, sostenida y medible por parte del Gobierno de México".

Esto "con el fin de atacar y dismantelar a los cárteles y a las Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO) que operan dentro de su territorio".

El plan delineado en el documento "incluye mejorar la coordinación entre Estados Unidos y México contra las amenazas transnacionales mediante programas de fortalecimiento de capacidades para los funcionarios del orden del sector judicial mexicanos, intercambio de inteligencia, seguridad fronteriza y apoyo en operaciones conjuntas".

"Esta asistencia estará condicionada a la obtención de resultados tangibles, lo que incluye la adopción de medidas apropiadas para arrestar, procesar y extraditar a los líderes de las FTO, así como para dismantelar los laboratorios de drogas sintéticas", apuntó en datos que habían sido adelantados esta semana en un comunicado.

"Seguiremos con nuestras campañas militares y policiales contra todos los cárteles y pandillas designados como organizaciones terroristas por el Presidente. Al mismo tiempo, seguiremos atacando sus finanzas y sus redes de suministro de precursores para paralizar sus medios de producción y el movimiento de sus ganancias. Lo haremos en colaboración con los gobiernos locales cuando estén dispuestos y sean capaces de trabajar con nosotros. Si no pueden o no quieren, estaremos tomando cualquier

**TAMBIÉN PROPONE facultades diplomáticas y financieras para asegurar que el gobierno mexicano arreste y extradite a líderes de organizaciones criminales**



Imagen: Gemini

El documento divulgado el miércoles propone actuar en áreas y medir si la cooperación de México es firme y continua.



Esto incluye un enfoque específico en atacar a los proveedores de precursores químicos en la República Popular China y en otros lugares que posibilitan la producción de fentanilo.



El Departamento de Defensa ahora es referido bajo la denominación de Departamento de Guerra (DoW), lo que marca un cambio en la nomenclatura oficial.

**ESTRATEGIA DE EU**

acción necesaria para proteger a nuestro país, especialmente si el gobierno en cuestión es cómplice de los cárteles", refrenda.

A través del NADD, Canadá y "México pueden demostrar su compromiso de interrumpir los flujos de precursores químicos hacia América del Norte y reducir los flujos de fentanilo hacia Estados Unidos".

Dice que el FinCEN aprovechará de manera enérgica las facultades conferidas y las designaciones de terrorismo realizadas por el Departamento de Estado para sancionar a los líderes terroristas, a sus facilitadores financieros y a sus redes globales de adquisición.

"Esto incluye un enfoque específico en atacar a los proveedores de precursores químicos en la República Popular China y en otros lugares que posibilitan la producción de fentanilo. Además, el Departamento del Tesoro, a través de la Red de Control de Delitos Financieros aprovechará sus facultades únicas para identificar las principales preocupaciones en materia de lavado de dinero y adoptar una o más "medidas especiales" para proteger el sistema financiero", apuntó.

#### USARÁN INFORMACIÓN DE EXTRADITADOS

## "Ven más acusaciones contra funcionarios"

POR MANUEL OCAÑO  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El fiscal estadounidense interino, Todd Blanche, aseguró el miércoles que vendrán más acusaciones contra funcionarios mexicanos, con base en informaciónes que han dado a las autoridades algunos de los 96 líderes narcotraficantes que México ha entregado a Estados Unidos desde hace un año.

En entrevista con el medio conservador *News Nation*, le preguntaron si habrá otras acusaciones contra funcionarios mexicanos. Respondió que: "Por supuesto, ya acusamos a múltiples funcionarios de gobierno y a un juez mexicanos. Eso es algo que continuará".

"Es algo que hemos hecho en el pasado y ciertamente continuaremos haciendo en el futuro", dijo.

Blanche declaró que: "Tenemos una muy buena relación con el gobierno de México ahora. Me parece que ellos reconocen la importancia de su relación con nosotros, y también que esa relación depende de cooperación, apoyo en el área de migración, en combatir el tráfico de drogas y cosas así".

"No quisiera considerar que nuestra relación está mal; por el contrario, tenemos muy buena relación con mucho del gobierno de México ahora", aclaró.

Al asegurar que habrá más acusaciones, Blanche aclaró que "una de las consecuencias de haber traído a muchos líderes

de cárteles en el año pasado, en cooperación con el gobierno de México, es que algunos de ellos quieren cooperar y esa cooperación va a llevar a cargos adicionales".

El documento oficial de la Estrategia 2026 subraya que esta nueva fase de acusaciones se apoyará en la Sección 311 de la Ley PATRIOT, la cual permite al Departamento del Tesoro aplicar "medidas especiales" contra jurisdicciones o instituciones financieras que faciliten el lavado de dinero de los cárteles, antes de presentar denuncias formales.

#### EL DATO

##### Lo que viene

La ley da al Departamento de Guerra facultades extraordinarias para perseguir no sólo a los operadores operativos, sino a toda la red de apoyo logístico y político

Asimismo, el Departamento de Justicia enfatizó que la cooperación de los testigos protegidos —muchos de ellos extraditados recientemente— es procesada bajo la Regla 35 de las Reglas Federales de Procedimiento Penal. Esta normativa permite reducir las sentencias de los capos a cambio de "asistencia sustancial" en la identificación de redes de protección institucional. Según el reporte, esta metodología técnica ha sido clave para estructurar los expedientes contra el juez y los múltiples funcionarios mexicanos mencionados.



Foto: Reuters

El fiscal Todd Blanche dice que hay una buena relación con el gobierno de México.

# BYD

# ELECTRIC SUMMER



**BYD SONG PRO**  
MODELO 2026

HASTA 24 MESES SIN INTERESES  
Ó MENSUALIDADES DESDE  
**\$4,926MXN**

BONO FLEXIBLE  
**\$35,000MXN**



**BYD KING**  
MODELO 2026

HASTA 24 MESES SIN INTERESES  
Ó MENSUALIDADES DESDE  
**\$4,016MXN**

BONO FLEXIBLE  
**\$35,000MXN**

BUILD YOUR DREAMS

Imágenes de carácter ilustrativo. Válido del 1 al 31 de mayo del 2026.  
Consulta términos y condiciones en <https://www.byd.com/mx/legal/terminos-y-condiciones>



AGENDA TEST DRIVE



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

# Antiterrorismo, se cierra el círculo

• La negativa del gobierno federal a detener y extraditar a los acusados del narcogobierno de Sinaloa es un suicidio político que, además, no se basa en ningún instrumento legal.

El gobierno federal puede seguir defendiendo a **Rubén Rocha** y los otros acusados de no ser parte del Cártel de Sinaloa, puede darles licencias, protegiéndolos con fuerzas federales (no vaya a ser que se escapen o, peor aún, que se los lleven) o escondiendo la cabeza en la arena cual avestruz, pero la realidad los ha alcanzado. Si el lunes la estrategia antidrogas de la Casa Blanca fue un golpe durísimo de realidad, ayer, la presentación de la estrategia antiterrorista y las posteriores declaraciones del presidente **Donald Trump** simplemente ponen en el límite al gobierno federal.

“No permitiremos —dijo explícitamente **Trump**— que los cárteles, los yihadistas ni los gobiernos que los apoyan, conspiren contra nuestros ciudadanos con total impunidad. No se permitirá que ningún tipo de terrorista encuentre refugio aquí, en nuestro país, ni que nos ataque desde el extranjero”. Dice el documento presentado ayer: “Seguiremos con nuestras campañas militares y policiales contra todos los cárteles y pandillas designados como organizaciones terroristas por el Presidente [**Donald Trump**]... Al mismo tiempo, seguiremos atacando sus finanzas y sus redes de suministro de precursores para paralizar sus medios de producción y el movimiento de sus ganancias. Lo haremos en colaboración con los gobiernos locales cuando estén dispuestos y sean capaces de trabajar con nosotros. Si no pueden o no quieren, estaremos tomando *cualquier acción necesaria* para proteger a nuestro país, especialmente si el gobierno en cuestión es cómplice de los cárteles”, dice el documento.

No es un material aislado, es parte de un bloque perfectamente estructurado, donde se combina esta estrategia antiterrorismo con la antidrogas, con la de seguridad nacional y la de inteligencia. Es un taburete de cuatro patas que se basa en dos principios, el fentanilo es un arma de destrucción masiva que provoca decenas de miles de muertos cada año en la Unión Americana y los cárteles que trafican con fentanilo son organizaciones terroristas.

Como se dijo ayer mismo, esa consideración parte de datos tan duros como comprobar que los cárteles han matado más estadounidenses que cualquier conflicto armado desde la II Guerra Mundial y de que, para erradicarlos, se requiere una estrategia hemisférica con la participación, incluso militar, de todos los países de la región. No es política exterior es seguridad nacional. Hoy, en la lógica estadounidense, sólo Colombia y México no están participando plenamente de ese esfuerzo (Brasil es un caso aparte). En Colombia habrá cambio de régimen en las próximas elecciones, dentro de unas pocas semanas. México se quedará solo y con un discurso soberanista cada día más vacío de contenido: cuando el crimen controla un tercio de la geografía nacional y cuando gobernadores y

políticos son parte de la estructura de complicidad y protección de los cárteles, la soberanía está vulnerada desde sus cimientos.

La negativa del gobierno federal a detener y extraditar a los acusados del narcogobierno de Sinaloa es un suicidio político que, además, no se basa en ningún instrumento legal. Esa lógica no ha podido trascender ni siquiera entre la opinión popular, donde crecen cada día las opiniones negativas sobre la actuación del gobierno y la confianza en la justicia.

Y con eso se hunde también la economía. En el primer trimestre del año, la economía decreció 0.8 por ciento. Ayer se informó que la inversión física en el sector público cayó 15.6 por ciento. En términos de la inversión fija directa, la caída fue de 40 por ciento. La inversión fija bruta en febrero disminuyó 0.8% mensual y, anualizada, 3.6 por ciento. Casi todos los días hay reuniones con empresarios y anuncios de inversión que no se reflejan en resultado alguno.

La defensa a ultranza y la negativa a actuar en un caso tan evidente como es la acusación contra **Rocha** y sus cómplices, incrementa aún más la desconfianza en la seguridad jurídica, en la independencia judicial y en el respeto a las reglas. Todo eso, además, y mucho más, está en la mesa de discusión para la renovación del T-MEC, que con la posición que ha adoptado la administración **Sheinbaum** en el caso **Rocha**, se ve cada día más lejana.

No son los medios ni la ultraderecha nacional e internacional ni los deseos intervencionistas lo que tiene al gobierno federal entre la espada y la pared: son sus malas decisiones y los datos objetivos de la realidad que muchos llevamos advirtiendo desde hace meses. Los esfuerzos que realiza el Gabinete de Seguridad son muy encomiables, pero mientras se mantenga la decisión política de no actuar contra, e incluso proteger, las redes de protección y complicidad política con los cárteles considerados narcoterroristas, no habrá avances reales posibles.

Más temprano o más tarde habrá consecuencias con operaciones encubiertas o incluso militares, pero mucho antes que eso, lo cual ya está ocurriendo, habrá consecuencias económicas y financieras. El gobierno federal, en medio de su discurso sin sentido, tendría que revisar lo que implica en la lucha contra el terrorismo las atribuciones que tiene el gobierno de Estados Unidos en el terreno económico. Por lo pronto, a través del FinCEN y la OFAC, ya han comenzado a pedir información sobre movimientos y cuentas en México y en el mundo. No sólo se cancelan y cancelarán visas, sino también cuentas y propiedades de sospechosos e involucrados, y de empresas que hagan negocios con ellos. El golpe puede ser mucho más duro que un pedido de detención con fines de extradición.

## Yo lector

### SOLICITA MAYOR SEGURIDAD...

#### COMO ANTES

Desde el año pasado, la seguridad en la alcaldía Azcapotzalco ha ido en picada, antes había rondines en las colonias Clavería, Nueva Santa María, San Bernabé, Prohogar y Cuitláhuac, si bien no estábamos exentos de asaltos, como en toda la ciudad, las condiciones han cambiado... para mal.

Ya no puede uno caminar seguro en el parque o ir al mercado como antes, que era una práctica común e incluso disfrutable, pues en verdad uno iba a pasar un rato de descanso o a hacer sus compras sin la preocupación de ser asaltados o violentados como ahora.

Hoy, cuando uno regresa del trabajo y hay que caminar desde la parada del transporte público hasta casa se vuelve un trayecto de verdadera incertidumbre, por no decir de terror. Y no es exagerar, es, simplemente, describir la realidad actual. Es una necesidad caminar acompañado, esperar a nuestros familiares a su llegada de la escuela, del trabajo, de donde sea, y caminar en grupos, todos volteando hacia adelante, atrás, a los lados... triste realidad.

El robo a transeúnte está a la orden del día, incluso la violencia ha escalado y qué decir del robo a casa habitación. Repito, no es que antes viviésemos en un entorno tipo portada del *Atalaya* en donde no pasaba nada, pero es muy cierto que esto ha empeorado y la realidad lo confirma, hay un severo descuido de la seguridad en la zona y varios sucesos dan cuenta de ello.

Tenemos ahora, desafortunadamente, un caso ya emblemático sucedido en la Nueva Santa María. El asesinato de una familia completa (los vecinos reportaron los gritos y la discusión en la casa de las víctimas y ningún policía respondió al llamado, hasta que encontraron sin vida a los cuatro integrantes de esa familia). Y no se trata de un caso aislado, es el síntoma de una seguridad que se desmorona y de una alcaldesa que no gobierna para nadie.

Es lamentable, triste, que hayamos perdido lo único que nos hacía estar contentos a todos los vecinos: sentirnos seguros. La exigencia no es un imposible, no pedimos lujos, no peleamos por más parques, centros comerciales, mejor transporte, dádivas gubernamentales ni eventos recreativos, no, no nos den nada de eso, sólo regrénsenos lo que nos han quitado: la tranquilidad.

JOSÉ JUAN LÓPEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

## CASO SINALOA

# SRE solicita formalmente pruebas a EU

LA PRESIDENTA SHEINBAUM insiste en que no se encubrirá a nadie, sin importar el partido político al que se pertenezca

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envió una nota a Estados Unidos por su solicitud de extradición del gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, además de pedir pruebas del caso.

Dio a conocer la nota diplomática que envió la Cancillería al Departamento de Justicia de Estados Unidos para solicitar pruebas, tras su solicitud de extradición de 10 mexicanos, incluidos funcionarios y exfuncionarios vinculados al Cártel de Sinaloa. “Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores mandó la nota diplomática diciendo que, de acuerdo con la consulta que hice con la Fiscalía y nuestros propios jurídicos, pues lo que le pedimos a esta oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos es que mande pruebas”, agregó. “¿Qué pruebas tienen? Porque lo que publicaron es una nota de dichos de alguien y una página toda testada con una nota escrita a mano”.

La mandataria federal



Foto: Especial

### EL DATO

**Antecedente**  
La Secretaría de Relaciones Exteriores dijo con anterioridad que la Corte de Estados Unidos no había presentado las pruebas como parte de su petición.

enfaticó que no se puede acusar a alguien con “dichos” o “inventos”. La presidenta insistió en que, si no hay pruebas por parte de Estados Unidos, entonces el objetivo se trata de injerencia.

La Presidenta consideró que no es un tema de ofensiva contra México la solicitud

de Estados Unidos para extraditar al gobernador con licencia, Rubén Rocha; al senador de Morena, Enrique Inzunza Cázarez; y al alcalde con licencia de Culiacán, Sinaloa, Juan de Dios Gámez Mendivil.

Aseguró que en su cargo como Presidenta no se encubrirá a nadie, sin importar el partido político al que se pertenezca.

“Hasta ahora no es un tema, desde mi punto de vista, por cómo ha venido la relación, de una cosa así de ofensiva contra México. Entonces, frente a eso no hay que... siempre, como decimos, cabeza fría”, consideró.



Foto: Reuters

Juan Orlando Hernández, expresidente de Honduras, estaría ligado a grupos que atacan a México.

### REACCIONES

## Denuncian bloque de derecha contra el país

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reveló que escuchó los audios del expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, y del presidente de Argentina, Javier Milei, quienes presuntamente financian campañas en contra del gobierno de México y Colombia.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, fue consultada sobre la investigación del diario *Rea*.

“Sí, escuché los audios, vi el... no vi completo el reportaje, la verdad, vi una parte. Y sí es de llamar la atención. O sea, es un expresidente de Honduras que fue detenido y llevado a Estados Unidos por asuntos de narcotráfico. Se le libera; no se entendió muy bien su liberación. Y después aparecen estos audios donde dice que ‘va a ir a Honduras a organizar una oficina para afectar particularmente a Colombia y a México’, financiada por

gobiernos extranjeros, particularmente argentinos”, señaló.

La jefa del Ejecutivo acusó la existencia de un bloque de derecha internacional vinculada a grupos de España, Argentina y Estados Unidos, que difunde información falsa sobre temas de seguridad en México, como ocurrió con la captura de Nemesio Oseguera, El Mencho, exlíder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

### GRUPOS

“Es parte de lo que en algún momento presentamos aquí y vamos a seguir presentando, de este... Hay una derecha internacional vinculada con estos grupos de España, algunos grupos de Estados Unidos, de Argentina y de otros países que tienen una red, una red de redes para las redes sociales —dígamos— que son los que se encargan, entre otros, de estar difundiendo noticias falsas. Miren, el día de la detención de El Mencho, salieron una cantidad de mentiras en las redes”, reprochó.

### OPINIÓN

## Esperan resultados: Benítez

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Ante la controversia generada por las acusaciones hechas por un tribunal del Distrito Sur de Nueva York contra diez funcionarios y exfuncionarios mexicanos que presuntamente tendrían nexos con el crimen organizado, el gobierno de Estados Unidos prefiere esperar a ver los resultados de las indagatorias de la Fiscalía General de la República (FGR).

Esto también considerando la cercanía con el arranque de la Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026, para la cual se necesitará reforzar la coordinación y cooperación entre las fuerzas de seguridad de México, Estados Unidos y Canadá, así como del mismo organismo deportivo internacional.

De acuerdo con el doctor Raúl Benítez Manaut, investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM, este comportamiento de los estadounidenses se debe a que “ven suficientes” las imputaciones compartidas por el fiscal Jay Clayton.

“Es mucho más poderosa una petición de la Fiscalía de Nueva York que emisiones de declaraciones presidenciales que además son contradictorias, porque un día dicen una cosa y otro día dicen otra. Entonces, con lo que hace el fiscal, ellos lo que quieren es que sea un tratamiento jurídico, no político”, explicó.

## NOTA ACLARATORIA

El día de hoy se publicaron dos notas en la página web y versión impresa del periódico **Excelsior**, bajo los títulos *Trata de personas en México: así operan las redes de explotación desde sitios web* y *De la web a la red del miedo*, respectivamente, ambas suscritas por Brenda Salas. Asimismo, el día de la fecha, también salió al aire en el noticiero conducido por Paola Rojas en **Imagen Televisión**, un reportaje al respecto.

La que suscribe es consejera jurídica y representante legal del Hotel Plaza Belices, establecimiento mencionado coyunturalmente en la publicación. Nuestro giro está regulado por autoridades de los tres niveles de gobierno, a quienes de manera permanente les rendimos cuentas y quienes también constatan de forma directa nuestro cumplimiento a través de sus facultades de vigilancia y verificación. Todos nuestros permisos están vigentes y son exhibidos de manera permanente.

Llevamos operando más de 25 años de forma ininterrumpida, pagamos impuestos locales y federales, generamos empleo; invertimos en nuestros sistemas de videovigilancia y seguridad, y capacitamos al personal para atender de inmediato cualquier situación que pudiera siquiera representar un riesgo para nuestra clientela, particularmente para las mujeres.

La investigación llevada a cabo por el medio, pone sobre la mesa un modus operandi para la comisión de actos delictivos lamentable, preocupante y compleja. La sola mención del hotel genera un daño grave en nuestra reputación, pero más grave es que los establecimientos mercantiles que operan en apego a la ley sean relacionados de forma circunstancial (incluso por ubicación) con actos de esta magnitud.

Asumimos siempre una participación activa y directa en la investigación policial o ministerial cuando así nos ha sido requerido. Nuestro establecimiento no permite —ni permitirá— la comisión de actos o hechos delictivos en su interior ni a su costa.

Solicitamos respetuosamente se publique la presente aclaración en el mismo espacio y con la misma relevancia que la nota original.

**GRISelda GUADALUPE GUTIÉRREZ MORA**  
CONSEJERA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL

## Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: [yolector@gimm.com.mx](mailto:yolector@gimm.com.mx)



**Juegos de poder**  
Leo Zuckermann  
[leo@opinar.com.mx](mailto:leo@opinar.com.mx)

## La gentrificación extrema del Mundial de Fútbol

• El boleto más barato para la final de este año está en 35 mil pesos.

La última vez que México fue anfitrión de la Copa del Mundo de la FIFA fue en 1986. Yo tenía 22 años y era estudiante universitario. Venía de una familia de clase media venida a menos debido a las crisis económicas recurrentes. En mi hogar, el dinero escaseaba. Yo, sin embargo, no quería perder la oportunidad de asistir a los partidos que se jugarían en la Ciudad de México.

Un año antes del evento, Banamex vendió el paquete de boletos de nueve juegos que habría en el Estadio Azteca y cuatro más en el Olímpico Universitario. Un total de 13 incluyendo los de México en la fase de grupos y varios de la fase de eliminación directa terminando con la final.

Incluso los vendieron a crédito de 12 meses, lo cual los hizo más accesibles en esos años de altísima inflación. Con ahorros y mi beca estudiantil, pude comprar la serie en la zona más barata. En el Azteca, en una cabecera hasta arriba del estadio y, en CU, un maravilloso asiento en el segundo piso.

Conté esta historia en mi programa de televisión y una persona me envió el anuncio en el periódico donde Banamex anunciaba la venta de los "Certificados para el Mundial de Fútbol" de 1986. Ahí aparecía la zona que adquirí (E) y el precio: 8 mil 125 pesos viejos.

Aclaro lo de viejos porque, el primero de enero de 1993, el gobierno le quitó tres ceros a la moneda nacional naciendo, así, los "pesos nuevos" que son los que actualmente tenemos.

8 mil 125 pesos viejos del primero de enero de 1986 eran equivalentes a 124 mil 848 pesos viejos al 31 de diciembre de 1992. Al día siguiente se convirtieron en 124.85 pesos nuevos. Esos, llevados al valor de hoy, son 1,420.33 pesos. Divididos entre los 13 partidos, cada boleto me costó 109.23 pesos de hoy, incluyendo la final (Argentina vs. Alemania).

Esta conversión a valores actuales, descontando la inflación, me pareció muy baja. Decidí, entonces, ver otras posibles comparaciones.

Primero: en dólares. El tipo de cambio del peso frente al dólar el primero de enero de 1986 estaba en alrededor de 450. Los 8 mil 125 que pagué por la serie equivalían a 18 dólares. Tomando en cuenta la inflación en Estados Unidos, esos 18 dólares equivalen a unos 52 de hoy, es decir, al tipo de cambio actual, unos 900 pesos, valor cercano en moneda nacional al que obtuve descontando la inflación mexicana.

Luego me fui a los 8 mil 125 pesos en su equivalencia a salarios mínimos. El primero de enero de 1986 era de 2 mil 070 pesos diarios, es decir, el costo de mi serie fue de alrededor

de cuatro días de salario mínimo. Hoy este indicador es de 315 pesos diarios que, multiplicado por cuatro, nos da 1,260 pesos. De nuevo, esta cantidad es consistente con el cálculo inicial eliminando la inflación de los últimos 40 años.

Conclusión: los boletos del Mundial de 1986 me costaron muy baratos. Por eso pude asistir siendo un estudiante pobretón de clase media.

Esto es imposible en 2026.

Los boletos más baratos de la fase de grupos en la peor categoría (4) están entre 60 y 70 dólares, es decir, alrededor de 1,125 pesos, casi la misma cantidad de lo que yo pagué en 1986 por mi serie de 13 partidos. Y esto de un partido de equipos, la mayoría malones, de la fase de grupos.

El boleto más barato para la final de este año está en 2 mil 030 dólares: 35 mil pesos.

En 1986 no existía, además, toda la parafernalia que hoy tenemos con las "experiencias hospitality" donde el espectador tiene acceso privilegiado al estadio, suites con asientos cómodos, meseros que sirven las mejores bebidas alcohólicas, acceso a elegantes salones con comida gourmet, atención personalizada y entrega de regalos oficiales.

No, en 1986 no había eso. Lo mejor eran los palcos privados. Hoy la "experiencia hospitality" tiene un costo para el partido inaugural de México vs. Sudáfrica que va de los 2 mil 500 dólares a más de 10 mil, es decir, entre 43 mil y 173 mil pesos.

La realidad es que el Mundial se ha gentrificado de manera extrema.

En 2026, la clase media nacional podrá comprar, si acaso, uno o dos boletos de partidos más bien chafas. Se han quedado fuera del nuevo mercado con precios que pueden sufragar mexicanos y turistas internacionales adinerados. La competencia, como escuché en *Tercer Grado Deportivo*, ya es contra los jeques árabes. Imposible ganarles. Por cierto, también las grandes corporaciones adquieren los boletos caros que regalan a sus clientes como estrategia de relaciones públicas.

¿Me duele? Sin duda.

Pero, como un creyente de la economía de mercado, no me quejo. Si hay gente que puede pagar esos precios, la FIFA, que es un negocio privado, tiene todo el derecho de cobrarlos.

Dejemos que la oferta y la demanda hagan su trabajo. Pero reconozcamos, también, que la gentrificación extrema del fútbol alejará a mucha afición apasionada de los estadios.

X: @leozuckermann

## URGEN A DAR CERTIDUMBRE

## Sinaloa perdió 35% de economía: Coparmex

DE LA REDACCIÓN  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

LA INDUSTRIA LOCAL CRITICÓ tanto al gobierno federal como al estatal por no atender de fondo la crisis



Foto: Especial

La central empresarial dijo que en el sector turístico se anticipa una mayor contracción en los próximos meses.

La crisis de seguridad en Sinaloa se observa en un deterioro acelerado de la economía estatal, con miles de empresas cerradas, empleos perdidos y una creciente incertidumbre que inhibe la inversión, advirtió Martha Reyes, presidenta de Coparmex Sinaloa.

Afirmó que la situación actual combina violencia persistente, falta de certidumbre jurídica y omisiones gubernamentales, lo que ha generado un entorno adverso para la actividad productiva. "Estamos sobreviviendo a toda la indiferencia y a toda la inseguridad en la que estamos sumergidos", afirmó.

A esto se suma una contracción general de la economía estatal. "Ya tenemos una pérdida de 30 a 35%... en toda la economía en Sinaloa", advirtió la líder empresarial, quien también anticipó mayores dificultades en sectores como la agricultura, donde se prevé una reducción en la siembra de maíz.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Reyes cuestionó las afirmaciones oficiales sobre una supuesta mejora en la seguridad. "Abrimos mayo con todo el potencial del mundo para seguir en la inseguridad", dijo, al tiempo que describió un escenario de violencia cotidiana que incluye asesinatos, ataques

armados y hasta incendios de establecimientos.

Esta situación ha impactado directamente en la percepción de riesgo para inversionistas. "¿En su sano juicio van a venir ahorita en estas condiciones si no hay un Estado de derecho?", planteó. Según explicó, la falta de garantías legales y de combate a la corrupción ha frenado la llegada de nuevos proyectos.

Incluso iniciativas federales de gran escala, como el llamado Plan México, resultan inviábiles bajo las condiciones actuales. "Está muy bonito... pero primero tenemos que rescatar Sinaloa. No podemos poner un proyecto de esa envergadura en un lugar que está ahorita destruido", sostuvo.

El sector turístico,

anticipa una mayor contracción en los próximos meses ante la persistencia de la violencia.

En este contexto, la dirigente de Coparmex criticó tanto al gobierno federal como al estatal por no atender de fondo la crisis. "Están más enfocados en defender a dos personas que en defender la economía del Estado", acusó. Asimismo, aseguró que los compromisos adquiridos por las autoridades en los últimos 20 meses "jamás vieron la luz", incluyendo medidas como estímulos fiscales, créditos blandos y estrategias para atraer inversión.

Lejos de solicitar apoyos asistenciales, el sector empresarial demanda condiciones básicas para operar. "No queremos apoyos como regalo... estamos pidiendo lo mínimo elemental", subrayó la presidenta de Coparmex Sinaloa, quien insistió en la necesidad de restablecer la seguridad, la certeza jurídica y el Estado de derecho.

Además del impacto económico, la crisis ha comenzado a dejar huella en el tejido social. "El pueblo está cansado... de estar escondido, de estar asustado", dijo. Incluso alertó sobre un fenómeno preocupante: la normalización de la violencia. "La gente se está acostumbrando... y eso es preocupante", expresó.



Foto: Especial

México es un pueblo unido; nos unimos cuando sentimos la amenaza de alguna fuerza extranjera."

**YASMÍN ESQUIVEL**  
MINISTRA DE LA CORTE

## REACCIONES

## Esquivel llama a unidad nacional

POR DAVID VICENTEÑO  
[david.vicenteño@gimm.com.mx](mailto:david.vicenteño@gimm.com.mx)

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, realizó un llamado a la unidad para la defensa de la soberanía nacional, en apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum, en el marco de la tensión en la relación con Estados Unidos.

La fricción se debe a la presencia de elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en un operativo en Chihuahua, y a la petición para que se detenga a diez personas, entre ellas el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, por presuntos vínculos con el narcotráfico.

"México es un pueblo unido; nos unimos cuando sentimos la amenaza de alguna fuerza extranjera, o inclusive también nos mantenemos en unidad cuando tenemos algún desastre natural.

"Y, bueno, el pueblo mexicano es un pueblo unido, y hoy hay que

unirnos como pueblo que somos en torno a la defensa de la soberanía nacional, como lo ha sido siempre y en todos los tiempos", dijo la togada.

La ministra Esquivel Mossa indicó, en entrevista durante su participación en el Simulacro Nacional 2026, que reconoce el llamado realizado en la víspera por la titular del Poder Ejecutivo, Sheinbaum, por ser la "representante de todos los mexicanos".

## REFORMA

Sobre la posibilidad de que se proponga una nueva reforma judicial durante el periodo extraordinario que inicia en el Congreso de la Unión, la ministra Yasmín Esquivel planteó que sería una oportunidad para que la SCJN presente sus propuestas relacionadas con la elección de cargos para 2027.

"Estaremos muy atentos si hay este periodo extraordinario para que, entonces, se puedan hacer las aportaciones necesarias para que tengamos una reforma al Poder Judicial que ha funcionado muy bien".

# FE

## EDITORIAL



Javier Aparicio

Académico del CIDE  
javier.aparicio@cide.edu.mx

### Política y procuración de justicia

A lo largo de los últimos siete años, sobre todo cuando se les cuestionaba sobre algún asunto espinoso, tanto el expresidente López Obrador como la presidenta Claudia Sheinbaum solicitaron de manera reiterada que se hablara más de Genaro García Luna. Quizá hoy sea un buen día para hacerlo.

García Luna fue secretario de Seguridad Pública entre 2006 y 2012, durante el sexenio de Felipe Calderón. Siete años después, en diciembre de 2019, fue detenido en Estados Unidos por haber sido acusado de incurrir en delincuencia organizada y recibir sobornos del poderoso Cártel de Sinaloa. Tras un largo juicio, en octubre de 2024 recibió una sentencia de 38 años en prisión por parte del juzgado del Distrito Este de Nueva York.

A lo largo de los últimos años, el gobierno mexicano no se cansó de repetir que el aparato de justicia norteamericano era tan confiable o más que el mexicano. De hecho, en el último año, el gobierno de Sheinbaum ha enviado a Estados Unidos a más de 90 delincuentes de alto impacto —desde Rafael Caro Quintero hasta La Tuta y líderes de Los Zetas— como parte de diversas negociaciones de “cooperación bilateral” para combatir el crimen organizado.

El pasado 29 de abril, una fiscalía de Nueva York solicitó la detención con fines de extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el senador Enrique Inzunza y otras personas más por tener nexos con el crimen organizado y cooperar con el Cártel de Sinaloa —ahora en manos de Los Chapitos— para enviar drogas a Estados Unidos.

Voceros gubernamentales y no pocos analistas simpaticizantes del oficialismo no han tardado en señalar que las nuevas acusaciones del gobierno estadounidense tienen claras motivaciones políticas. Puede ser. Otros han llegado a afirmar que, en realidad, importa más dar una lectura política a este nuevo incidente que tomarse la molestia de atender los detalles engorrosos de la ley y los procesos penales. ¿Entonces ya no importa la procuración de justicia?

No deja de llamar la atención que —según las fiscalías estadounidenses— el Cártel de Sinaloa primero haya sido protegido por gobiernos pasados y que ahora se acuse a gobernantes de Morena de hacer justo lo mismo. A decir de los voceros del gobierno mexicano, las acusaciones de 2019 eran totalmente válidas, pero, misteriosamente, las más recientes son un injustificado acto de intervencionismo en los asuntos nacionales. Hay algo muy extraño en el mantra repetido del “cambio verdadero”.

También llama la atención que, de no ser por los señalamientos del gobierno norteamericano, es posible que, a la fecha, tanto el exsecretario García Luna como el gobernador Rocha Moya siguieran libres de enfrentar algún proceso penal: uno gozando de libertad en Miami y otro esperando a concluir su mandato constitucional en 2027.

Es un hecho que el gobierno del presidente Donald Trump está en crecientes apuros con miras a las elecciones intermedias de noviembre de 2026. Todo parece indicar que su aventura en Irán y el golfo Pérsico será un fracaso épico, la inflación está de regreso y las encuestas no son nada halagüeñas para los candidatos del Partido Republicano. Según las más recientes sobre el voto genérico para las elecciones legislativas en Estados Unidos, los candidatos demócratas tienen una ventaja promedio de más de cinco puntos porcentuales sobre los candidatos republicanos. Por su parte, el presidente Trump tiene niveles de aprobación de sólo 40%, y sólo 34% de los electores considera que el país va en el rumbo adecuado.



Si el gobierno estadounidense está haciendo un uso político de sus fiscalías, ¿la respuesta adecuada del gobierno mexicano es responder en la misma medida? ¿Los gobernantes corruptos y/o criminales, emanados de Morena o de cualquier otro partido, tienen carta de impunidad hasta que pasen las elecciones en Estados Unidos? ¿Tendremos que esperar a que la Fiscalía General de la República haga lo propio hasta 2027, conforme se acerquen las elecciones intermedias en México? ¿Podemos confiar en una fiscalía y un poder judicial recientemente capturados por el partido en el gobierno? ¿Cuándo será la mejor hora para que rindan cuentas los gobernantes de Morena?

GREGORIO

### EN PELIGRO DE EXTINCIÓN



Juan José Rodríguez Prats

Político  
opinionexcelsior@gimm.com.mx

### Mitos, ídolos, demagogia

El instrumento por antonomasia para hacer política es la palabra. Su fracaso da pie a la violencia. La palabra debe revertirse de honor, credibilidad, confianza. Si la prostituimos se imposibilita el acuerdo. Es el elemento de altruismo, pero puede degradarse para sembrar odio y propiciar el conflicto, que es la ausencia de la política.

*El poder del presidente en México tiene dos limitaciones: el término sexenal y su sentido de responsabilidad.*

Adolfo Ruiz Cortines

Es un asunto político? Desde luego que lo es. Hay principios que respetar, hay deberes que cumplir. Sin embargo, no se entiende así. Cuando nos referimos a que algo corresponde al ámbito político, entramos a la penumbra, a la pérdida del sentido común, al ejercicio del poder sin consideración de ningún valor. Lo importante es lograr lo que se quiere. En otras palabras, el político es un “logrero”. Alguien con habilidades muy distantes de las virtudes. Un mago.

El instrumento por antonomasia para hacer política es la palabra. Su fracaso da pie a la violencia. La palabra debe revertirse de honor, credibilidad, confianza. Si la prostituimos se imposibilita el acuerdo. Es el elemento de altruismo, pero puede degradarse para sembrar odio y propiciar el conflicto, que es la ausencia de la política.

Toda mi vida he hecho discursos, desde presentaciones de quinceañeras hasta oraciones fúnebres. Me angustia constatar que ahora se hacen mediante la tecnología y muy buenos, por cierto. Pero siempre hay señales para ser optimistas. Dos discursos recientes nos hacen constatar que la palabra aún convence. El pronunciado por Mark Carney, primer ministro canadiense, y el de Carlos III, del Reino Unido. Reflexiones históricas, permanente mención de fundamentos morales, pronunciados con parsimonia y elegancia; sin estridencia y con fina ironía. Son textos modélicos. Un líder insistiendo en el acuerdo entre naciones para garantizar la subsistencia de la humanidad. Un monarca hablando de frenos, contrapesos y de democracia.

México ha tenido gobernantes que respetaban la palabra. Miguel Alemán estaba consciente de las fallas de su gobierno: el señalamiento de corrupción y su protagonismo. Se requería un sucesor sereno, serio, para dirigir el país, privilegiando el

cuidado de la estabilidad.

Para mí, Ruiz Cortines fue el mejor presidente del siglo XX. No utilizó la fuerza represora del Estado, sino en casos muy contados después de agotar las negociaciones; fue un gobierno honesto; se alcanzaron excelentes resultados en desarrollo económico y control de la inflación; hubo cohesión social y selección escrupulosa de servidores públicos. El país percibió un aceptable Estado de derecho. Fue un presidente aburrido, parco en el decir y eficaz en la operación política. Sólo modificó la Constitución para reconocer el voto a la mujer. No fue ni remotamente demócrata; concentró el poder y lo ejerció con prudencia y sensatez.

Lo anterior viene a cuento por el momento que vive México. Hay que aprender de la historia. Por ejemplo, de la sólida amistad, muy rara en política, de Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. Fueron respetuosos al extremo de que, a pesar de sus diferentes métodos para gobernar, no hubo resquebrajamiento de la vida institucional.

Hemos sobreestimado lo que se puede hacer desde el gobierno. Hay que sospechar de quienes ofrecen mucho, son los que más engañan. Como ciudadanos, debemos ser realistas para desarrollar nuestro potencial personal. Los tiempos que vendrán serán tormentosos.

Con todo y las abrumadoras sugerencias para que se asumiera responsablemente un auténtico liderazgo, más allá de banderas partidistas, se mandaron claras señales de continuidad absoluta. En 1981 se publicó un libro que planteaba un tema que, al paso de los años, no pierde actualidad: +++La disputa por la nación+++. Señala dos proyectos de desarrollo: el neoliberal y el nacionalista. Algunas voces de izquierda advirtieron de los riesgos de imbricar las economías de Norteamérica. Rolando Cordera y Carlos Tello hacen un relato objetivo de los pros y contras. Triunfó la propuesta neoliberal. Pensar hoy en una rectificación sería enfrentarse a una crisis de consecuencias desastrosas.

Ahí está el mayor desafío: devolverle el valor a la palabra y actuar con responsabilidad.

SOLÍS



Tiburones en veda

# FRENTES POLÍTICOS

**1. Salomónico.** La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, lanzó una idea que ya empezó a mover piezas en el Instituto Politécnico Nacional: someter la próxima dirección a consulta de la comunidad. El anuncio, en medio del desgaste por los donativos y la disputa con la Fundación Politécnico, sigue respirándole en la nuca a **Arturo Reyes**, director del instituto, respaldado públicamente por la mandataria con elogios de académico de élite. **Mario Delgado**, secretario de Educación Pública, recibió la encomienda de diseñar el mecanismo. Ahí comienza el verdadero examen, en abrir la participación sin soltar el control. Solucionen, si pueden.

**2. Muralla.** **Claudia Sheinbaum** cerró filas alrededor de **Rubén Rocha**, gobernador con licencia de Sinaloa, y convirtió la exigencia de pruebas a EU en asunto de soberanía política. Desde la Cancillería, **Roberto Velasco** envió la nota diplomática para exigir evidencias formales contra los funcionarios sinaloenses señalados por el Departamento de Justicia, mientras **Luisa Alcalde**, consejera jurídica de la Presidencia, reforzó la línea de que no existen elementos suficientes para justificar medidas cautelares o una detención provisional. El problema no está sólo en Washington, sino en el desgaste interno. Y ése duele.

**3. Horizontes.** **Mario Delgado**, secretario de Educación, firmó con **Delphine Borione**, embajadora de Francia en México, un acuerdo que traerá formación técnica, movilidad académica y carreras ligadas a robótica, ciberseguridad y semiconductores. El proyecto nace del acercamiento entre los presidentes **Claudia Sheinbaum** y **Emmanuel Macron**, con la idea de modernizar bachilleratos y universidades bajo el Plan México. La SEP vende futuro industrial y esta vez el viraje apunta a conectar aulas con industrias estratégicas y abrir oportunidades fuera del esquema tradicional. Apuesta ambiciosa. Ya hacía falta.

**4. Relevo.** La rapidez con la que Morena reacomodó a **Citlalli Hernández**, exsecretaria de las Mujeres, en la Comisión Nacional de Elecciones, desapareció al definir quién ocupará el espacio vacante. La importancia de designar al liderazgo que deberá sostener una secretaría cargada de simbolismo político no permite improvisaciones. La reflexión es necesaria. Entre los nombres que crecen destaca **Sasil de León**, senadora por Chiapas. Su perfil empezó a consolidarse porque combina representación, estructura y oficio político. Ahí está, lista, con trabajo real en igualdad sustantiva y operación territorial. No hay mucho qué pensar.

**5. Retirada.** El senador **Enrique Inzunza** pasó en pocos días de anunciar su regreso al Senado, a justificar su ausencia con un discurso contra "la derecha conservadora". Desde Badiraguato, el legislador intentó convertir el repliegue en gesto político, aunque en los hechos evitó exponerse en la Comisión Permanente tras los señalamientos de autoridades de EU. Qué diferencia: mientras **Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa; **Juan de Dios Gámez**, alcalde de Culiacán, y **Dámaso Castro**, vicesfiscal estatal, optaron por separarse del cargo, **Inzunza** se aferra al escaño. Ya le caerán los costos.



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*  
hum\_mus@hotmail.com

# Sheinbaum ante el caso Sinaloa

Debemos suponer que la inacción judicial y la defensa que desde el poder se hace de esos sinvergüenzas es por temor a perder votos o porque proceder contra ellos sería aceptar la podredumbre de ciertos morenistas.

Passan los días y se estira más y más la liga, con riesgo de que se rompa de la peor manera. Hasta ahora no hay un solo detenido de la decena o docena de personajes que exigen desde Estados Unidos para ser juzgados allá. Lo curioso es que las autoridades mexicanas pidan más información sobre los cargos de que acusan a los incluidos en la nómina gringa, aunque nuestro gobierno ya lleva 97 capos entregados al país vecino, los que se entregaron sin condición alguna.

Ese casi centenar de narcos ya están en cárceles de la llamada Unión Americana, pero las respectivas mafias siguen operando, ahora encabezadas por quienes eran subefijos beneficiados por la ausencia de quienes eran sus superiores. Se celebra a **García Harfuch** por el centenar de gánsters enviados al país vecino, pero nada se dice de quienes aquí siguen manejado las empresas ilegales, que disponen de instalaciones industriales de gran capacidad, como el enorme laboratorio descubierto y, supónemos, destruido en Chihuahua en una operación dirigida por la CIA.

Se protege a **Rubén Rocha Moya**, aunque al respecto existe más de una versión. En la mañana se dijo que el sinaloense solicitó medidas de protección, aunque **García Harfuch** precisó que no hubo tal solicitud, sino que así lo decidió la Secretaría de Seguridad. El excelente columnista **Juan Ortiz**, tras citar que en Sinaloa ya suman más de tres mil los asesinatos de las mafias y 2 mil 600 los desaparecidos, dice que en ese contexto "proteger a Rocha puede tener otros objetivos".

Así lo creemos, porque al respecto se manejan varias hipótesis. Una de ellas es evitar que a Rocha lo secuestren los gringos, por interpósita persona, como ocurrió con **El Mayo Zambada**, o los mismos mafiosos, que lo usarían como moneda de cambio para conseguir impunidad. Otra versión es que el personaje sabe demasiado y si suelta la sopa podría involucrar a políticos relevantes de Morena, aunque el citado **García Harfuch** declara que el Gabinete de Seguridad nunca tuvo indicios de alguna relación de autoridades sinaloenses

con la delincuencia, lo que resulta ciertamente extraño, pues en los medios de comunicación se han divulgado profusamente algo más que "indicios" sobre esa colaboración.

**Francisco Labastida**, quien fue víctima de más de un atentado cuando era gobernador de Sinaloa, declaró en el programa de **Carmen Aristegui** que el senador **Enrique Inzunza**, quien fuera secretario general de Gobierno durante tres años, "tiene fama de ser el enlace con los narcotraficantes. Tiene muy mala fama en Sinaloa. Diría que Rocha también tenía la fama de ser el enlace cuando el gobernador era **Quirino Ordaz** (2017-2021), hoy embajador de México en España".

Entre otros "indicios" de los que carece el Gabinete de Seguridad, está la actuación de **Aída Inzunza**, casualmente hermana de **Enrique Inzunza**, hoy solicitado por Estados Unidos, quien era magistrada del Tribunal Electoral de Sinaloa, que avaló la validez de la elección de 2021, que dio por ganador a **Rocha Moya**, en un proceso en que la banda de **Los Chapitos** secuestró a un centenar de candidatos o amenazó a otros y a sus familias para obligarlos a dimitir, además de que con violencia se impidió la presencia de representantes de la oposición en un millar de casillas o que en otras se robaron las urnas.

El tal **Inzunza**, hoy senador por Morena, además de las relaciones que pueda tener con los narcotraficantes, ha sido repetidamente denunciado por acoso sexual a una jueza e incluso por violación y por difundir en 2024 un video íntimo en el que aparece masturbándose. Para decepción de las feministas, el senador morenista ha gozado de total impunidad.

Debemos suponer que la inacción judicial y la defensa que desde el poder se hace de esos sinvergüenzas es por temor a perder votos o porque proceder contra ellos sería aceptar la podredumbre de ciertos morenistas. Pero argüir que todo es presión gringa o un complot de la derecha local sirve para cobijar a los corruptos. Lamentablemente, **Ariadna Montiel**, la nueva dirigente de Morena, **Citlalli Hernández** y otras figuras de más arriba se atreven a decir que no hay corrupción en Morena, un partido colonizado por el priismo y por los narcos. ¿Lo limpiarán de tanta basura? Ojalá, pero no es probable.



## Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal  
lbarreda@unam.mx

# Pruebas contundentes e irrefutables

El artículo 119 constitucional permite la detención hasta por 60 días. Es una medida cautelar, no una pena consecuencia de una condena. Las pruebas sobre cuerpo del delito y probable responsabilidad corresponden a la solicitud de extradición.

No es sólo la opinión del doctor **Diego Valadés**, el más prestigiado de nuestros constitucionalistas. El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito estableció que cuando un gobernador solicita licencia pierde la inmunidad procesal, es decir, no hace falta la declaración de procedencia para ejecutar la orden de aprehensión por delitos a los que se asigna prisión preventiva oficiosa. Si el inculcado recurre al juicio de amparo debe negársele la suspensión provisional porque el fuero o inmunidad procesal no es para proteger al individuo sino para garantizar la función pública.

La exigencia de "pruebas contundentes e irrefutables" que ha hecho la presidenta **Claudia Sheinbaum** no es sostenible jurídicamente, pues la extradición no es un juicio penal en el que se dilucide la culpabilidad o inocencia del inculcado, sino un procedimiento administrativo para decidir si se extradita a la persona requerida por otro Estado. El tratado México-Estados Unidos sobre extradición no exige probar la culpabilidad. No podría exigirle: la demostración de la culpabilidad se requiere en el juicio, hasta la sentencia.

El artículo 119 constitucional permite la detención hasta por 60 días. Es una medida cautelar, no una pena consecuencia de una condena. Las pruebas sobre cuerpo del delito y probable responsabilidad corresponden a la solicitud de extradición. Ni la Presidencia ni la Fiscalía General de la República (FGR) están facultadas para requerir un nivel probatorio "contundente e irrefutable" para proseguir el procedimiento.

Sólo durante el gobierno de **Claudia Sheinbaum** el Estado mexicano ha concedido más de 90 extradiciones al de Estados Unidos sin exigir pruebas contundentes e irrefutables. El tratado de extradición entre ambos Estados no exige prueba plena. En esas extradiciones la Secretaría de Relaciones Exteriores turnó a la FGR la solicitud y ésta procedió a atenderla. Nadie cuestionó en el círculo del poder el procedimiento. Nadie exigió que se demostrara la culpabilidad de los extraditados. Ni la doctora **Sheinbaum**, por supuesto.

No se requirió de prueba alguna para extraditar a Estados Unidos a más de 90 inculcados.

El régimen de la 4T ha afectado a no pocos gobernados sin que haya necesitado pruebas. Congeló las cuentas del ministro de la Suprema Corte **Eduardo Medina Mora** y varios de sus familiares no sólo sin pruebas de que hubieran incurrido en alguna conducta ilícita, sino incluso sin que se les hubiera hecho una imputación. Se trató de una extorsión a fin de que **Medina Mora** renunciara a la Corte.

**A Murillo Karam** lo encarceló y lo mantiene en prisión domiciliaria bajo la grotesca acusación de desapariciones forzadas cuando él resolvió la desaparición de los 43 normalistas y logró someter a proceso a más de 100 presuntos responsables.

**A Alejandra Cuevas** la mantuvo presa más de 500 días por el delito de ser sobrina política del fiscal **Alejandro Gertz Manero**. A 31 prestigiados científicos los persiguió encarnizadamente e intentó refundirlos en una cárcel de alta seguridad por el delito de ser científicos. **A Isabel Cal** y **Mayor**, nuera de **José María Riobó**, pretendió encarcelarla porque su cónyuge comía y bebía tan pantagruélicamente que sus excesos lo llevaran a la muerte.

**Claudia Sheinbaum** exige pruebas contundentes e irrefutables para el procedimiento de extradición de su correligionario al que le ha brindado apoyo constante cerrando los ojos ante fechorías manifiestas. Pero sin ese elevado estándar probatorio se dicta prisión preventiva y con sólo sospechas o indicios se le pueden congelar sus cuentas a cualquier persona.

En el Estado de derecho todos debemos ser iguales ante la ley. Pero **Sheinbaum** exige pruebas contundentes e irrefutables para la extradición de **Rocha Moya** y, en contraste, no requirió prueba alguna para extraditar a Estados Unidos a más de 90 inculcados.

La invocación a la soberanía y la dignidad nacional es ridícula. Equivale a decir: "Los narcopolíticos serán unos hijos de puta, pero son nuestros hijos de puta". ¿**Rocha Moya** es el emblema de la patria? La Presidenta de México debiera proceder como líder del Estado mexicano y no como jefa de una asociación delictuosa, de una pandilla que ha lucrado económica y políticamente con la asfixiante presencia del crimen organizado en nuestro país.

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña  
Presidente Honorario



Olegario Vázquez Aldir  
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar  
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río  
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley  
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez  
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral  
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez  
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra  
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera  
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.

Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Editado e impreso por GIM COMPANHIA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.

Editor responsable: **Pascal Humberto Beltrán del Río** Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO  
NACIONAL

**CHOQUE DEJA 8 HERIDOS.** Un saldo de ocho lesionados, entre ellas una que sufrió la semiamputación de su pie derecho, dejó un choque de un camión de personal contra un tráiler, en Apodaca, Nuevo León. Protección Civil estatal informó que la unidad de personal perdió el control y se impactó en la parte trasera de un tráiler con plataforma.

— Aracely Garza



## Patear la nota no apaga incendios

Hay crisis que nacen como expediente judicial y terminan convertidas en prueba de gobierno. La solicitud de Estados Unidos para detener y extraditar al gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, y a otros nueve funcionarios y exfuncionarios mexicanos por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa ya no es sólo un asunto bilateral ni un trámite de cooperación penal. Es una bomba política con reloj diplomático. Y lo peor que podría hacer el gobierno mexicano es tratarla como una nota incómoda que puede patearse hasta que cambie el ciclo informativo. *Spoiler*: no va a cambiar. O sí, pero para peor.

La acusación estadounidense sostiene que **Rocha Moya** y otros señalados habrían colaborado con la facción de Los Chapitos, incluso con apoyo electoral y protección institucional. México ha dicho que EU no ha entregado pruebas suficientes para justificar detenciones con fines de extradición. Esa diferencia jurídica importa. Una cosa es exigir pruebas; otra muy distinta es refugiarse en esa exigencia como única estrategia política. La primera es defensa institucional; la segunda es evasión con membrete oficial. El problema de patear la nota es que la nota no se queda quieta. Rueda. Crece. Recoge lodo, sospechas, filtraciones, discursos de oposición, malestar diplomático, titulares internacionales y amenazas explícitas de Washington. El fiscal general interino de EU, **Todd Blanche**, advirtió que habrá más acusaciones contra políticos mexicanos.

A eso se suma **Donald Trump**, que volvió a amenazar con operaciones terrestres en México bajo la lógica de "si ellos no hacen el trabajo, nosotros lo haremos". En términos diplomáticos, es una barbaridad. En términos políticos, dinamita. Defender la soberanía no significa cerrar los ojos ante acusaciones graves; significa tomar el control del proceso, exigir pruebas, investigar internamente y comunicar con precisión quirúrgica. La presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene aquí un desafío enorme: evitar que EU imponga la narrativa de que México protege a políticos sospechosos, pero también impedir que **Trump** use el combate al narco como pretexto de intervencionismo. ¿Qué debería hacer su gobierno? Primero, tomar la iniciativa narrativa sin violar el debido proceso: México no acepta acusaciones sin pruebas, pero tampoco protege a nadie por cargo, partido o cercanía política. Esa frase debe ir acompañada de hechos. También debería crear una mesa especial de revisión jurídica y diplomática, encabezada por SRE, FGR, Seguridad y Gobernación, con vocería única. La dispersión mata. México debe abrir investigaciones paralelas. No para obedecer a EU, sino para defender al Estado mexicano. Debe investigar por su cuenta.

La Presidenta también tendría que separar al gobierno del partido. Si el caso **Rocha** se procesa como pleito entre oficialismo y oposición, la crisis se pudre. Si se procesa como asunto de Estado, todavía puede contenerse. Eso implica marcar distancia institucional de cualquier señalado, sin linchamiento, pero sin abrazo automático. Si hay funcionarios en activo bajo acusaciones de esta gravedad, el gobierno debe explorar separaciones temporales, licencias o mecanismos que permitan investigar sin interferencias. También urge una estrategia diplomática de doble vía: cooperación penal firme y rechazo absoluto al intervencionismo. A **Trump** no se le enfrenta sólo con indignación; se le enfrenta con expedientes, coordinación, resultados y aliados. La soberanía también se ejerce haciendo política exterior adulta.

Si **Todd Blanche** ya avisó que vendrán más acusaciones, México no puede actuar como si esto fuera meteorito imprevisible. El gobierno de **Sheinbaum** puede convertir esta crisis heredada, incómoda y peligrosa en una demostración de autoridad institucional. Pero para eso debe abandonar la tentación de patear la nota. Porque patearla la convierte en bola de nieve. Y cuando esa bola baja desde Sinaloa, pasa por Washington, cruza Palacio Nacional y llega a 2027, ya no es una nota. Es avalancha. La crisis **Rocha Moya** exige cabeza fría, mano firme y comunicación impecable. No se trata de entregar soberanía. Se trata de demostrar que México no necesita que nadie venga a limpiarle la casa porque México sabe abrir las ventanas, revisar los cuartos oscuros y sacar la basura cuando hace falta. Y si no lo hace, alguien más intentará hacerlo desde afuera. Con botas, micrófonos y calendario electoral.

## VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

# De México, siete de 12 periodistas asesinados

**EL PAÍS se mantiene como uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo en el mundo, alertó Artículo 19**

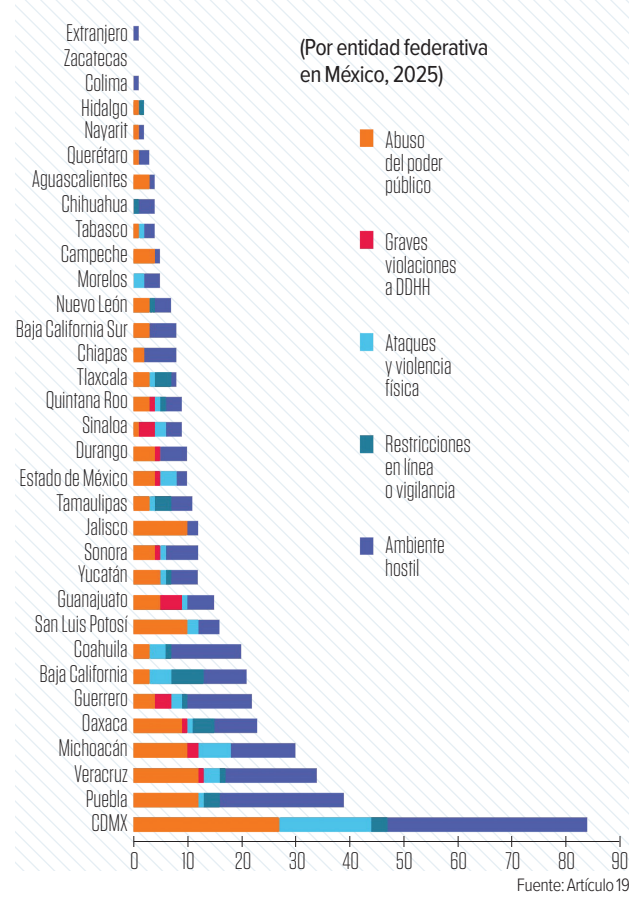
DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Al menos 12 periodistas fueron asesinados en Latinoamérica el año pasado, siete de ellos en México, que se mantiene como uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo en el mundo, informó ayer la oenegé Artículo 19.

Además de los reporteros ultimados, la organización contabiliza en México un periodista desaparecido y ocho intentos de asesinato, seguido de Guatemala, con tres comunicadores asesinados y uno desaparecido, y Honduras, con dos periodistas muertos.

"La violencia letal persiste, es la forma más brutal de censura que podemos encontrar, pero ya no actúa sola, es la punta del iceberg de estructuras

### INDICADORES DE CENSURA



cada vez más sofisticadas de silencio", advirtió Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19, durante la presentación de un informe anual.

La oenegé documentó también un total de 674 agresiones contra la prensa en cuatro países: México

con 451, Guatemala con 91, Honduras con 77 y El Salvador con 55.

Adicionalmente, organizaciones aliadas de Artículo 19 documentaron mil 200 agresiones en Cuba y Nicaragua el año pasado, resaltó Maldonado.

En entrevista con



La violencia letal persiste, es la forma más brutal de censura que podemos encontrar; es la punta del iceberg de estructuras cada vez más sofisticadas de silencio."

**LEOPOLDO MALDONADO**  
DIRECTOR GENERAL DE ARTÍCULO 19

Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el directivo denunció que incluso se ha desvirtuado la figura de violencia política de género para atacar a la prensa.

"Uno de cada tres procesos tiene que ver con la utilización sesgada, manipulada, de esta figura muy legítima que es la violencia política contra las mujeres en razón de género, pero que ahora se ha desvirtuado por parte de varias actrices políticas cuando se les critica", subrayó.

El director de Artículo 19 reveló que 50% de las agresiones son cometidas por el Estado. De éstas, 54% proviene de gobiernos estatales, 28% de gobiernos locales y 16% del gobierno federal.

— Con Información de AFP

### PERSECUCIÓN EN CARRETERA

## Deja balacera cuatro muertos en Veracruz

POR ROXANA AGUIRRE  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

MEDELLÍN DE BRAVO, Ver.— La madrugada de ayer se desató una persecución y posterior balacera en la carretera Veracruz-Medellín de Bravo en el Puerto de Veracruz, que dejó cuatro personas muertas.

De acuerdo con la gobernadora Rocío Nahle, los

cuatro hombres que murieron presuntamente se dedicaban a la delincuencia organizada.

"Sí, unos delincuentes; los cuatro fallecidos son personas que se dedicaban a la delincuencia organizada. Ahorita nos lo comentaron en la madrugada: estos sujetos agarraron a un taxista para quererlo, pues prácticamente levantó", dijo.

El secretario de Seguridad Pública, Alfonso



Foto: Roxana Aguirre

Agentes realizaron un amplio cerco y cierre vial en la carretera Veracruz-Medellín tras lo ocurrido.

Reyes, afirmó que el intercambio de disparos entre agentes y los presuntos delincuentes ocurrió cuando estos intentaban realizar una privación de la libertad que se evitó.

"Llegó personal de seguridad pública intervinieron; hubo intercambio de disparos y se está terminando de hacer las puestas con los datos", comentó el funcionario estatal.

# NOS UNINE

La visión de un país mejor.



Foto: Especial

La reunión será encabezada por la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, quien ayer participó en el Simulacro Nacional.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# Retoman diálogo con buscadoras

POR ISABEL GONZÁLEZ  
lga@gimm.com.mx



Por región

La Secretaría de Gobernación retomará a partir de hoy el diálogo con los colectivos de familias con personas desaparecidas.

Los encuentros serán encabezados por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y contarán por primera vez con presencia de personal de la ONU.

Los foros de escucha serán para evaluar los avances alcanzados a un año de las primeras mesas de trabajo organizadas con los colectivos a partir del macabro hallazgo en el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

También servirán para que cada colectivo dé su punto de vista acerca de la implementación de la Ley General de Búsqueda de Personas, el funcionamiento del protocolo homologado para la localización de personas desaparecidas, la CURP Biométrica y el funcionamiento de la alerta nacional de búsqueda.

De acuerdo con el subsecretario de derechos humanos, Arturo Medina Padilla, los colectivos que participarán en la sesión pertenecen a la zona centro del país y reunirán a 150 personas.

“Vamos a retomar el diálogo con los colectivos y los familiares de personas desaparecidas; lo encabeza la secretaria de gobernación. Van a participar diversas dependencias: la Fiscalía General de la República; está invitado el comisionado de las Naciones Unidas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como autoridades estatales.

“El objetivo es llevar a cabo una escucha activa con los colectivos así como se hizo el año pasado (...) que hubo diálogo permanente, aquí se va a escuchar la opinión de los colectivos respecto a los avances que hubo con la reforma legales y también se les va a anunciar la metodología para la revisión de otros instrumentos jurídicos”, comentó en entrevista.

Los colectivos de personas buscadoras que participarán en el encuentro a puerta cerrada en la secretaria de gobernación provenirán de los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Morelos, Estado de México y Ciudad de México.

El reencuentro entre el gobierno federal y los colectivos de familias buscadoras se dará a 35 días de que comience el Mundial 2026 y a escasas semanas de que víctimas de las desapariciones anunciaron que la justa deportiva será un “escaparate” para todas ellas a fin de evidenciar la crisis de desapariciones que se vive en México.

Incluso amagaron con realizar una megamarcha el día de la inauguración del Mundial 2026, el 11 de junio de este año.

LESIONADOS DOS POLICÍAS EN MORELOS

# Cae líder de Los Linos y 7 más en Yautepec

**HARFUCH confirmó la captura de Don Ramón, quien encabeza el grupo ligado a extorsión y narcotráfico**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

Rodolfo Adame Sotelo, alias *Don Ramón* o *Rodo*, señalado como presunto líder de Los Linos, grupo criminal con presencia operativa municipios de Morelos, fue detenido junto con otras 7 personas, durante un operativo en Yautepec, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En el operativo, un presunto integrante del grupo fue abatido y dos agentes de la SSPC resultaron lesionados, uno de ellos recibe atención de emergencia y se encuentra en quirófano, detalló el funcionario, en una actualización del caso, en su cuenta de X.

Las investigaciones del Gabinete de Seguridad establecen que Los Linos, grupo generador de violencia y dedicado a la extorsión, el secuestro y el robo de vehículos, opera principalmente en los municipios



Fotos: Especial

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, detalló el operativo en el que detuvieron a *Don Ramón* y a un importante operador en Morelos.

EL SALDO



morelenses de Tlaltizapán, Yautepec, Jiutepec y Cuernavaca.

Se indicó que también están relacionados con el trasiego de cocaína, proveniente de Centroamérica hacia los Estados Unidos, principalmente a las ciudades de San Antonio, El Paso, Atlanta, Georgia y Carolina del Norte.

También fue detenido Carlos Adame Sotelo y seis personas más, en un operativo derivado de trabajos de investigación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), para desarticular una célula delictiva generadora de violencia en Morelos.

García Harfuch agregó

que en la acción se aseguraron cuatro armas largas, cinco armas cortas, cartuchos, dosis de droga y 24 equipos telefónicos celulares.

Participación en el operativo agentes de la SSPC, de la Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional y personal del CNI, en coordinación con autoridades estatales.

El Gabinete de Seguridad informó que a las personas detenidas se les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

OPERATIVOS EN GUERRERO, COLIMA Y SINALOA

# Dan golpe al narcotráfico en el Pacífico y el norte del país

POR DAVID VICENTEÑO Y ABRAHAM ACOSTA  
nacional@gimm.com.mx

En una jornada de operativos, las Fuerzas Armadas lograron importantes decomisos de droga y detenciones en diversos estados, destacando acciones en Guerrero, Colima y Sinaloa.

La Secretaría de Marina recuperó 63 bultos de cocaína en tres eventos distintos. El primer hallazgo ocurrió a 180 millas náuticas de Acapulco, donde una patrulla oceánica localizó 22 bultos flotando a la deriva. Cerca del lugar, se rescató a 11 naufragos, quienes fueron trasladados a Manzanillo y



Fotos: Especial

Semar destacó el aseguramiento de 63 bultos con presunta coca.

entregados al Instituto Nacional de Migración. En dicho puerto, la inspección de un buque reveló siete bultos adicionales y la detención de tres polizontes.

Simultáneamente, el Ejército mexicano desmanteló centros de producción en Culiacán, Sinaloa. En los poblados de Camanaca y El Limón de Tellaecho, se

inhabilitaron cinco áreas de concentración, asegurando 750 litros de precursores químicos para metanfetamina. Además, en la colonia Infonavit Humaya, personal de la Defensa detuvo a 10 personas con armas, cartuchos, droga y equipo de cómputo.

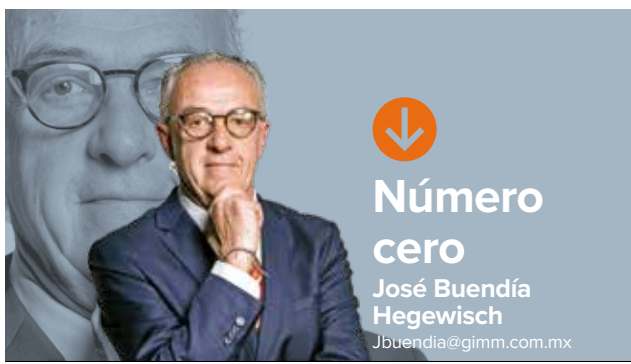
El Gabinete de Seguridad reportó que estas acciones, correspondientes al 5 de mayo, se extendieron a Chihuahua —donde se detuvo a tres personas con armamento largo—, Quintana Roo y Veracruz. Los detenidos y el material asegurado quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República para las investigaciones correspondientes.



# T.M.

TODO  
MÉXICO

**SUSPENDEN A ALUMNOS POR AMENAZAS.** Dos estudiantes de secundaria que, a través de redes sociales, amagaron con tiroteos en sus escuelas, fueron suspendidos temporalmente de sus planteles en Ascensión y Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Sin embargo, los padres apelaron la decisión ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. —Carlos Coria



↓  
Número  
cero

José Buendía  
Hegewisch  
jbuendia@gimm.com.mx

## ¿Nacionalismo hacia adentro y colaboración antidroga afuera?

El caso **Rocha Moya** no es un evento aislado ni prueba para la Presidenta, sino un paso más en la estrategia estadounidense antidrogas, ahora equiparada a amenaza terrorista, que pone a México en el centro. Sin embargo, **Claudia Sheinbaum** debiera usar la admonición injerencista para afianzar su control interno y comenzar a depurar las partes estatales envenenadas antes de que lo haga EU. Los riesgos intervencionistas existen, como indica el antecedente de las guerras de **Trump** en el mundo, su corolario de Doctrina Monroe y la amenaza reiterada de atacar al narco si México no lo hace. En el caso de la extradición del exgobernador de Sinaloa, la retórica de exaltación nacionalista supera la amenaza real de materializarse; pero podría usar las advertencias contra la complicidad de gobiernos con los cárteles para entrar a limpiar las instituciones y tener con qué ampliar su margen de negociación en la cooperación en seguridad y comercial.

Pocas cosas cohesionan más que el hostigamiento exterior, aunque la intromisión norteamericana es un tema divisivo en el país. En los escenarios de la cúpula militar es una posibilidad muy lejana si bien nadie puede garantizarlo al 100% frente a la imprevisibilidad de **Trump**, como reconocen altos mandos en privado. Y discursos presidenciales encendidos de nacionalismo contra toda "potencia que quiera decimos cómo gobernarnos" del 5 de mayo, contrastan con la cercanía y fluidez de colaboración con el Comando Norte y la defensa norteamericana. Incluso la directora de la Política Nacional antidroga, **Sara Carter**, reconoce la cooperación de México en operaciones, como la caída del **Mencho**, tras presentarse la nueva estrategia estadounidense antidrogas y contraterrorista, que operacionaliza el objetivo de "destrucción" de los cárteles como prioridad de **Trump**.

Sus planes profundizan la militarización de la nueva guerra contra las drogas como asunto de seguridad nacional. EU intensificará la presión con un enfoque más agresivo de resultados "medibles" a países como México para mantener la cooperación antinarco. Si bien amenaza con una "guerra sin descanso" y el "uso de todos sus recursos diplomáticos, inteligencia, militares y económicos" contra las drogas, es otra vuelta de tuerca para hacerse del control del hemisferio occidental con la justificación legal de la amenaza terrorista y las armas de destrucción masiva en que ahora incluye al fentanilo. La estrategia estadounidense impone un gran cerco y obligará al gobierno mexicano a apurar acciones contra narcolaboratorios, lavado de dinero, complicidades institucionales y empresas que tengan relación con los cárteles.

A pesar de su mayor agresividad, EU, en el caso **Rocha Moya**, se ha ceñido al Tratado de Extradición, sin acompañarse, hasta ahora, de amenazas extremas. México tampoco ha negado la extradición y tendrá que cumplirla o abrir una investigación a la que antes cerró la puerta, a riesgo de preservar la impunidad. Cuestionar su urgencia apunta a la intención de ganar tiempo para ampliar su margen de actuación con **Trump** y armar una respuesta clara ante la escalada de presión en el terreno económico de la renegociación del T-MEC y político hacia la elección intermedia.

Resultaría ingenuo abrazarse al discurso soberanista por creer agotada su estrategia de contención sin tener cómo sustituirla o evitar nuevas acusaciones contra políticos por corrupción; el fiscal general estadounidense advierte que vendrán otras. El plan antidroga y la orden contraterrorista indican claramente los pasos que seguirá en el largo plazo en clave de seguridad nacional. La Presidenta no parece tener otra opción que enmendar lo que no ha hecho y usar el acoso como apoyo para tomar acciones de saneamiento en las partes infectadas del Estado. La apuesta será arriesgada porque el tema polariza entre los que ven la colaboración como capitulación de la soberanía y quienes creen que la intervención externa puede solucionar el problema de la seguridad, aunque nunca ha dado buenos resultados. Pero lo que puede convencer a **Sheinbaum** es saber que lo que está en juego no es ver si Morena puede ganar elecciones sin vender el alma al diablo, como dice **Monreal**, sino la estabilidad de su gobierno.



HIDALGO

### Tormenta bloquea carreteras

**PROGRESO DE OBREGÓN, Hgo.**— Las lluvias registradas durante las últimas horas en Hidalgo ocasionaron diversas afectaciones en el municipio de Progreso de Obregón, donde se reportaron anegamientos, obstrucciones en la red pluvial y caída de árboles en distintos sectores.

—Emmanuel Rincón

Foto: Emmanuel Rincón

## PARTICIPARON 37 MILLONES DE PERSONAS

# El simulacro rompe récord de asistencia

POR DAVID VICENTEÑO E  
HILDA CASTELLANOS  
nacional@gimm.com.mx

El Simulacro Nacional 2026 contó con una participación histórica de más de 37 millones de personas, con el registro de más de 167 mil inmuebles y se activaron más de 23 mil altavoces públicos en zonas de alta sismicidad en Guerrero, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca, informó Laura Velázquez, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Es decir, 28% de la población nacional se sumó al ejercicio.

La dependencia presentó un balance del ejercicio que, en 21 entidades tuvo una hipótesis de sismo de magnitud 8.2, con epicentro en Guerrero.

"De acuerdo con la información integrada por la CNPC se tuvo una participación histórica de más de 37 millones de personas y el registro de 167 mil 810 inmuebles en 2 mil 491 municipios de las 32 entidades federativas.

En el marco del 40 aniversario de la instalación del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinapro), tras los terremotos de 1985, el Gobierno de México realizó el Simulacro Nacional 2026, a las 11:00 horas de ayer.

El país, agregó el organismo, cuenta con una fuerza de tarea nacional integrada por 770 mil 166 elementos de diversas instituciones.

Además de las 21 entidades que aplicaron la hipótesis de sismo, en el resto del país hubo ejercicios para atender incendios, tsunamis, huracanes, inundaciones, colapso de estructuras y amenazas múltiples.

La Presidenta Claudia Sheinbaum y trabajadores de Palacio Nacional participaron en el ejercicio, en el que 838 personas desalojaron el recinto.

**UN TOTAL DE 23 MIL ALTAVOCES** fueron activados ayer en sitios de alta sismicidad; hubo ejercicios con hipótesis de huracán, tsunami, entre otros



CDMX



CDMX



HIDALGO



VERACRUZ



Fotos: Elizabeth Velázquez, Alejandro Aguilar y Cuartoscuro

En la Ciudad de México, hubo seis personas lesionadas, entre ellas, una mujer de 63 años de edad que resultó con posible fractura de fémur, durante la evacuación de los edificios.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la evacuación del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y un minuto 45 segundos después de que se activó la alerta, Brugada salió por la

puerta Cero, acompañada de su mascota Iztli.

"Hay que organizarse para poder evacuar bien de viviendas, centros de trabajo y escuelas", expresó.

En el caso de Hidalgo, donde evacuaron más de 426 mil personas en 2 mil 713 inmuebles públicos y privados. En Durango, se unieron 40 mil personas.

Mientras que en el Estado de México, 1.4 millones

de personas se sumaron al ejercicio.

"México es hoy un país más preparado, con una visión de gestión integral del riesgo que pone a las personas en el centro, porque prevenir y reducir riesgos es proteger derechos, bienestar y patrimonio de la ciudadanía", afirmó Laura Velázquez.

— Con información de E. Rincón, A. Gudiño y A. Velasco

### ALERTA DEL SMN

## El calor se mantiene en 27 estados

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El calor no cede. Una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera en el Golfo de México mantendrá ambiente caluroso a extremadamente caluroso en la mayor parte del país.

Ayer, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) destacó que la onda de calor prevalece en 27 entidades.

Entre estos estados figuran Coahuila, Nuevo León, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Ciudad de México. Además del Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

EL  
DATO

### El aire acondicionado a todo lo que da

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó temperaturas máximas mayores a 45 grados en San Luis Potosí (centro y sur) y Guerrero (noroeste).

El SMN, señaló que una línea seca ocasionará lluvias con chubascos y rachas muy fuertes de viento en el noreste del territorio nacional.

Mientras que una circulación ciclónica en niveles medios y altos de la atmósfera, en interacción con la corriente en chorro subtropical propiciará rachas fuertes de viento con tolvaneras sobre el noroeste y norte.

La presencia de aire húmedo procedente del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, e inestabilidad atmosférica, originarán chubascos en el centro, oriente, sur y sureste mexicano.

### PUEBLA

## Con palos y machete, corren a alcalde

POR FERNANDO PÉREZ  
CORONA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— El presidente municipal de Hueyapan, Alfonso Lino Pozos y funcionarios municipales huyeron del pueblo de Maloapan cuando un grupo de personas con machete en mano exigían solución a un conflicto territorial añejo.

El alcalde calificó la manifestación como un "intento de linchamiento" originado por un problema con el municipio colindante de Atempan.

El edil y su comitiva llegaron al pueblo para conformar el Comité de Obra y realizar una entrega de trabajos públicos, cuando



Foto: Tomada de Facebook

El funcionario calificó el incidente como un intento de linchamiento.

fueron confrontados por un grupo de habitantes, algunos armados con machetes y palos, y que lanzaban amenazas a gritos.

Videos que circulan en redes sociales exhiben un momento de tensión, cuando las personas avanzaban de forma agresiva y voces exaltadas.

Lino Pozos y los otros servidores públicos abandonaron el lugar, sin lesiones.

**COMO BOLA DE NIEVE**

El caso del narcolaboratorio en el Pinal, Chihuahua fue acrecentándose con el paso de los días,

**18 de abril UBICADO**

Tras las primeras investigaciones derivadas de hechos delictivos, autoridades locales y federales ubican un meganarcolaboratorio en la Sierra del Pinal.

**19 de abril EL HECHO**

Un accidente carretero revela la presencia de agentes extranjeros. Mueren dos elementos de la CIA, junto con el director de la Agencia de Investigación de Chihuahua.

**Fines de abril OPERATIVOS**

Medios de Estados Unidos confirmaron que agentes de la CIA operaban en Chihuahua, pero el gobierno federal afirmó que no estaba enterado de que así fuera.

**Inicios de mayo PESQUISA**

Personal de la AIC, la PFM y peritos forenses federales se trasladan al sitio para realizar el inventario y aseguramiento de los bienes. Se confirma que no hay detenidos.

**6 de mayo DETALLE**

La FGR concluye los dictámenes de valuación y química forense. Se cuantifica el decomiso en 50 toneladas de precursores sólidos y 55 mil litros de líquidos.



**DE ACUERDO CON EL REPORTE oficial se encontraron 50 toneladas y 55 mil litros de precursores químicos y sustancias esenciales**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicentmo@gimm.com.mx

En el narcolaboratorio ubicado y desmantelado por la Fiscalía General de Chihuahua se encontraron 50 toneladas y 55 mil litros de precursores químicos y químicos esenciales, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

“Derivado del respectivo plan de investigación, una vez que se recibió comunicación por parte de la Fiscalía General del Estado, sobre el hallazgo del laboratorio clandestino en la Sierra del Pinal, municipio de Morelos, personal ministerial de la Fiscalía Especializada de Control Regional, responsable de la carpeta de investigación correspondiente, se trasladó al lugar de los hechos con el fin de tener conocimiento del hallazgo en el sitio y realizar el aseguramiento de los bienes, artefactos, productos y las sustancias encontradas en el mismo”, indicó la FGR en un comunicado.

“Se trató de precursores químicos y químicos

**FGR TOMA EL CONTROL**

# Narcolaboratorio, con dimensión industrial



Fotos: Especial

Durante el operativo no hubo detenidos, de acuerdo con el reporte de autoridades locales.

esenciales, en cantidades de más de 55 mil litros de sustancias líquidas y poco más de 50 toneladas en estado sólido; así como cerca de dos mil litros de metanfetamina; además de diversos artefactos para la confección de drogas sintéticas, consistentes, entre otros, en cilindros

para gas L.P., contenedores, reactores y centrifugadoras”, detalló el organismo autónomo, a cargo de la fiscal Ernestina Godoy.

El organismo señaló que se trabaja en coordinación con la Agencia de Investigación Criminal (AIC), a través de la Policía

Federal Ministerial (PFM) y el Centro Federal Pericial Forense (CFPF). Se ha mantenido una estrecha coordinación interinstitucional, en particular con la Secretaría de la Defensa y con la Guardia Nacional, con el objetivo de trabajar las diligencias tomando en cuenta

las facultades y atribuciones de las instituciones.

La FGR presentó un informe de los avances del caso que investiga por la participación de elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, acción que no fue reportada

al gobierno de México.

La participación de los agentes extranjeros se reveló debido a que, el 19 de abril, fallecieron dos de cuatro agentes extranjeros, junto con el director de la Agencia de Investigación de Chihuahua, Pedro Román Oseguera, y su escolta, en un accidente carretero.

Se indicó que, tras el hallazgo del narcolaboratorio en la Sierra del Pinal del municipio de Morelos, la fiscalía estatal dio parte a la Fiscalía Especializada de Control Regional de la FGR, responsable de la carpeta de investigación correspondiente.

Sobre el hallazgo se elaboró un acta en la que se registró un inventario donde se refleja la totalidad de lo localizado en el predio.

“Asimismo, se han realizado diversos dictámenes relativos a las distintas especialidades con que cuenta el área de servicios periciales de la institución, como lo son valuación, química forense y criminalística de campo, con la finalidad de determinar el valor comercial y la descripción de los objetos y los indicios asegurados, llevar a cabo el análisis de las muestras, identificar cantidades y tipo de sustancias, así como para obtener la ubicación exacta del laboratorio y sus características generales”, agregó la FGR.

Además, continúan realizándose diversos actos de investigación que aporten mayores datos para robustecer la indagatoria y permitan dar con los responsables, debido a que no hubo detenidos.

# 50

**TONELADAS**

en estado sólido fueron halladas en el narcolaboratorio del Pinal, Chihuahua.

**EL DATO****Pesquisa**

El desmantelamiento ocurre bajo la sombra de una investigación interna de la FGR tras la confirmación de operativos clandestinos de la CIA en Chihuahua.



Fotos: Especial

La entrega de camas ya es una realidad en algunas unidades del ISSSTE.

**PROGRAMA**

## ISSSTE renueva su inmobiliario

POR LINDSAY HERNÁNDEZ  
lindsay.esquivel@gimm.com.mx

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) comenzó un proceso de renovación de su mobiliario básico, luego de admitir que gran parte de su red hospitalaria opera actualmente con tecnologías “anacrónicas” o unidades inservibles.

El director del instituto, Martí Batres, informó desde el almacén central la recepción de apenas 180 camas eléctricas, una fracción inicial frente a la meta total de 2 mil 275 unidades prometidas para todo el país. Según la dependencia, estas nuevas camas cuentan con colchones impermeables y antibacteriales, además de funciones eléctricas destinadas a facilitar la movilidad del paciente, una característica ausente en el equipo que

se pretende retirar.

La distribución arrancó en el Hospital Regional 1° de Octubre, al norte de la capital, donde se entregaron 20 camas destinadas específicamente al área de pediatría. El director de dicho nosocomio, Edilberto Jiménez Rendón, reconoció que este cambio es crítico para los cerca de mil 500 pacientes infantiles que reciben anualmente, muchos de los cuales llegan referidos de otros estados por la complejidad de sus padecimientos.

Además del mobiliario, la entrega incluyó material diverso que evidencia las carencias del día a día en el hospital:

Un refrigerador de grado médico y un ultrasonido oftalmológico.

Insumos básicos como ocho estetoscopios y dos sillas de ruedas.

Un lote de 115 mil piezas

de medicamentos y material de curación para surtir el inventario.

**TRANSFORMACIÓN BAJO PRESIÓN**

Aunque la actual administración enmarca estas acciones como parte de una “transformación” alineada al Plan Nacional de Salud, el reemplazo del mobiliario llega en un momento en que los derechohabientes demandan una mejora sustancial no solo en equipo, sino en el abasto de insumos que, hasta hoy, se cubrían de manera irregular.

Batres adelantó que la distribución del resto de las camas se prolongará por varias semanas, tiempo durante el cual los hospitales deberán seguir lidiando con el mobiliario que el propio director calificó como “en desuso”.

**SINALOA**

## Recibe Mazatlán a Navigator of the Seas

POR MARCO NÁJERA  
nacional@gimm.com.mx

El puerto de Mazatlán recibió ayer miércoles al crucero Navigator Of The Seas, procedente de Los Cabos, Baja California, y que transporta a más de 3 mil 700 turistas y a mil 246 tripulantes. Con ello se marca el inicio de la actividad naviera de mayo.

Los visitantes disfrutaron de la experiencia que ofrece Mazatlán, entre el puerto, playas, gastronomía y claro, la calidez de la gente.

El Navigator Of The Seas es el primero de seis cruceros que llegarán al puerto durante mayo. En ese sentido, se espera la llegada de más de 22 mil cruceristas, que se traduce en una derrama económica de 35 millones de pesos para el destino.

La secretaria de turismo



Foto: Especial

Mazatlán ha recibido a 64 cruceros y a más de 229 mil visitantes internacionales.

de Sinaloa, Mireya Sosa Osuna, destacó que la llegada de estos cruceros y las cifras de visitantes son un reflejo de la confianza que tienen las líneas navieras internacionales en Mazatlán al integrarlo como uno de sus principales destinos en sus itinerarios.

En lo que va del año,

Mazatlán ha recibido a 64 cruceros y a más de 229 mil visitantes internacionales. Además, se ha registrado una derrama económica acumulada superior a los 367 millones de pesos. De esta manera, el puerto se consolida como un destino confiable para el turismo en el Pacífico mexicano.



**EDOMEX GALLEROS PIDEN RETOMAR ACTIVIDADES**

Galleros y criadores mexicanos se manifestaron hoy en la capital del estado para rechazar la prohibición de las peleas de gallos en la entidad. Urgieron a las autoridades estatales a establecer una mesa de diálogo que derive en regulaciones.

—De la Redacción

Foto: Cuartoscuro

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

La alerta por el saqueo indiscriminado de tortuga casquito de Vallarta (*Kinosternon vogli*), especie descubierta apenas en 2018 y que ya se encuentra en crítico peligro de extinción, llegó a la sede de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), en Ginebra, Suiza.

La organización Estudiantes Conservando la Naturaleza envió una carta a la secretaria general de la CITES, Ivonne Higuero, para solicitarle su intervención urgente ante la creciente crisis que enfrenta la tortuga de agua dulce más pequeña del mundo, que mide aproximadamente 10 centímetros en su etapa adulta, endémica de México.

“A pesar de su estado crítico y de que su hábitat restante es inferior a 15 hectáreas, México no está cumpliendo con sus obligaciones en virtud del Artículo VIII de la Convención. Nuestra organización ha documentado una falla sistémica en la aplicación de la ley y la protección del hábitat que refleja una gravedad similar al problema que enfrenta la totoaba-vaquita marina”, explicó.

**TRAMPAS CLANDESTINAS**

Taggert Butterfield, director científico de Estudiantes Conservando la Naturaleza A.C., detalló en la misiva, que han identificado ejemplares de tortuga casquito de Vallarta a la venta en la plataforma china Douyin (TikTok) por aproximadamente 25 mil dólares (180 mil RMB).

“Es importante destacar que al menos tres de estos individuos fueron marcados por nuestro equipo durante los estudios de campo en México, lo que demuestra que han ingresado al mercado negro internacional”, dijo.

Recordó que en diciembre de 2024 y enero de 2025, personas que se hicieron pasar por inspectores de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) robaron 55 ejemplares de las instalaciones del Centro Universitario de la Costa (CUCosta), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Además, desde 2024 hemos retirado 244 trampas clandestinas de su hábitat, pero ningún cazador furtivo ha sido procesado”, acusó el científico.

**INACCIÓN INSTITUCIONAL**

Taggert Butterfield, doctor en Ciencias Biológicas, denunció que desde 2022, han informado reiteradamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y a la Profepa sobre estos incidentes con estos pequeños quelonios y hasta la fecha, “no ha habido respuesta formal para implementar medidas de conservación ni para detener la destrucción ilegal de hábitat por parte de desarrolladores en Puerto Vallarta”.

**VENDIDAS HASTA EN 25 MIL DÓLARES**

**SOLICITAN AYUDA INTERNACIONAL POR TORTUGA CASQUITO**

La organización Estudiantes Conservando la Naturaleza envió una carta hasta Suiza para combatir el tráfico de esta especie endémica de México y en peligro de extinción por su singular tamaño y nariz



Fotos: Ernesto Méndez

Subrayó que el aseguramiento de seis ejemplares vivos el 2 de mayo de 2025, a un pasajero procedente de México en el Aeropuerto Internacional de Hong Kong y el análisis de la base de datos del Sistema de Información de Gestión de la Aplicación de la Ley (LEMIS), del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, confirman que las redes de tráfico están utilizando activamente rutas de tránsito para llegar a los mercados del este de Asia.

Reveló que regularmente compradores y vendedores publican de forma anónima imágenes de ejemplares de tortuga casquito recolectados ilegalmente en el grupo de Facebook Kinosternon MX y es frecuente leer comentarios de usuarios que se burlan de las autoridades sugiriendo que los funcionarios reciben sobornos.

**LLAMADO A AUTORIDADES**

Con base en estos lamentables hechos, Estudiantes de Conservando la Naturaleza A.C., solicitaron respetuosamente a la Secretaría General de la CITES, pida formalmente a México un reporte detallado sobre las medidas adoptadas con respecto a los especímenes robados de esta especie de reptil, la protección del hábitat y la caza furtiva desenfrenada en Puerto Vallarta.

“Invite al Comité de Animales de la CITES a evaluar el estatus comercial de la especie en el marco de su programa de tortugas de agua dulce; colabore con los países en tránsito y destino, específicamente Estados Unidos, la Región Administrativa Especial de

Hong Kong y China, para fortalecer la coordinación en la aplicación de la ley”, precisaron.

Agregó que sin una presión internacional decisiva, la tortuga casquito de Vallarta podría desaparecer de la naturaleza en un plazo de tres a cuatro años.

“Quedamos a su disposición para proporcionar más datos sobre incautaciones y documentación biológica. Gracias por su liderazgo y compromiso para prevenir la extinción de esta especie”, remató.

**AL LÍMITE**

Excelsior ha publicado a lo largo de 2025 y 2026 una serie de reportajes donde puso al descubierto que los saqueadores capturan a las tortugas casquito de Vallarta con trampas flotantes en forma de cilindro o paraguas que compran en línea por menos de 100 pesos.

Pobladores locales colocan las trampas con cebo de pescado en la mañana y regresan en la noche por el botín; cada tortuga casquito representa un pago de 20 mil pesos, aunque el verdadero negocio es para las bandas organizadas dedicadas al tráfico de especies, que acopian los ejemplares.

En el Douyin hay un boom por estos miniquelonios con cientos de videos subidos por coleccionistas presumiendo sus ejemplares, principalmente los machos, que son los más cotizados por su característica mancha color amarillo en la nariz.

La tortuga casquito de Vallarta, es una especie microendémica, de la que sólo quedan entre 200 y 300 ejemplares en la única región del planeta donde habitan, el Valle del Río Ameca, entre Jalisco y Nayarit.

La *Kinosternon vogli* está incluida en la Norma Oficial Mexicana 059 como especie “En Peligro de Extinción”, y en el Apéndice I de la CITES, es decir, que es una especie con el mayor grado de riesgo, por lo que no se permite su comercialización.



**EL DATO**

**En riesgo**

La tortuga casquito Vallarta es una especie microendémica de la que sólo quedan entre 200 y 300 ejemplares en la única región del planeta donde habitan, el Valle del Río Ameca.



**LOTERÍA NACIONAL**

**Reconocen vigencia de defensa de la soberanía**

POR PORFIRIO ESCANDÓN  
nacional@gimm.com.mx

En conmemoración de la Batalla del 5 de mayo de 1862, considerada uno de los episodios más gloriosos de la historia del país, el gobernador del estado de Puebla, Alejandro Armenta Mier; la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón; y el Comandante interino de la VI Región Militar, General de Brigada de Estado Mayor, Miguel Ángel Aguirre Lara, encabezaron en el Teatro Principal de la capital poblana el Sorteo Mayor No. 4011.

Toda la tradición de la institución de la suerte se trasladó hasta el estado de Puebla para rendir homenaje con este sorteo a la gesta heroica que recuerda la fecha en la que el General Ignacio Zaragoza, al lado de sus tropas, logró la victoria tras combatir al ejército francés, llamado en ese entonces el primer ejército del mundo.

Al dirigirse al público, que se dio cita en un plétórico



Foto: Tomada de X @lotenal

El Premio Mayor de 21 millones de pesos fue para el billete número 27681.

teatro con una amplia convocatoria, el gobernador Armenta Mier expresó que a través de la Lotería Nacional se ha puesto al Estado en el centro de las atenciones en este mes tan importante.

“Es un mes también de la patria, como septiembre, y que hoy con la presencia de nuestra Presidenta recordamos cómo mujeres y hombres de México, dieron la vida en una gesta heroica tan importante, la defensa de la patria, frente a la invasión francesa”, manifestó.

También en su mensaje, previo al campanazo que da inicio al sorteo, el mandatario estatal felicitó a Olivia Salomón por el trabajo

que realiza al frente de Lotería Nacional, institución, que dijo, ha recorrido el país llevando la identidad nacional a través de billetes conmemorativos de diferentes momentos históricos.

Salomón agradeció a las poblanas y poblanos, así como a las autoridades federales, estatales y municipales el acompañamiento para realizar este sorteo desde Puebla.

“Esta noche, cuando la tómbola gire, no sólo se jugará la suerte, se evocará nuestra memoria, se celebrará nuestra fortaleza en aquel glorioso 5 de mayo”, dijo la directora general de Lotería Nacional.

**EMBAJADOR DE MÉXICO**

**Gertz Manero presenta sus credenciales a Carlos III**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
e.sanchez@gimm.com.mx

Luego de tres meses de su ratificación como embajador, Alejandro Gertz Manero presentó ayer sus Cartas Credenciales ante el rey Carlos III, con lo cual inicia de manera oficial su misión al frente de la embajada de México ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

“Este significativo acto brinda la oportunidad para reafirmar el compromiso de México de fortalecer una relación bilateral dinámica y próspera con el Reino Unido”, comunicó la representación diplomática mexicana.

Antes del nombramiento que hiciera la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario de 86 años presentó su renuncia el 27 de noviembre del año pasado, como titular de la Fiscalía General de la República tras siete años en el cargo, el primero como procurador.



Foto: AFP

El rey Carlos III recibió a Gertz Manero en el palacio londinense de St. James.

Dejó atrás algunos casos polémicos que no concluyeron su investigación, como el llamado huachicol fiscal, la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y señalamientos de corrupción en dependencias del gobierno federal.

Gertz Manero es egresado de la Escuela Libre de Derecho y es doctor en Derecho por la UNAM. Además de profesor en el ITAM, en la FCPyS de la UNAM y la Universidad Anáhuac.

En los periodos de Rosario Robles y Cuauhtémoc Cárdenas como jefes de Gobierno en el entonces Distrito Federal, fungió como secretario de Seguridad

Pública. Mas tarde, se convirtió en el primer secretario de Seguridad Pública federal de la administración del presidente Vicente Fox.

Gertz Manero llega al frente de la embajada mexicana en Londres, que hasta enero estaba ocupada por Josefa González Blanco, con una agenda diplomática que incluye la promoción de oportunidades de inversión de capitales privados del Reino Unido en México, programas de apoyo a estudiantes y profesionales mexicanos, así como ampliar las oportunidades para la exportación de productos nacionales al mercado británico.

A las personas que laboraron en

**Scotiabank Inverlat, S.A.**

en el Ejercicio Fiscal 2025, se les comunica que estará a su disposición el Pago del Reparto de Utilidades correspondiente a dicho año.

Para este efecto, a Nivel Nacional, a partir del 21 de Mayo del 2026, podrán comunicarse al número **55 57281407** o a la siguiente dirección de correo electrónico **AskHR@scotiabank.com** para que se les indique el procedimiento de pago.

Es requisito indispensable que, al momento de realizar tu trámite de pago, envíes nombre completo y la Constancia de Situación Fiscal actualizada no mayor a 30 días de su expedición en formato PDF.

Asimismo, en caso de ya no contar con una cuenta bancaria activa de Scotiabank, deberá adjuntar el estado de cuenta de cheques vigente a su nombre.

**Scotiabank.**

A las personas que laboraron en

**Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**

en el Ejercicio Fiscal 2025, se les comunica que estará a su disposición el Pago del Reparto de Utilidades correspondiente a dicho año.

Para este efecto, a Nivel Nacional, a partir del 21 de Mayo del 2025, podrán comunicarse al número **55 57281407** o a la siguiente dirección de correo electrónico **AskHR@scotiabank.com** para que se les indique el procedimiento de pago.

Es requisito indispensable que, al momento de realizar tu trámite de pago, envíes nombre completo y la Constancia de Situación Fiscal actualizada no mayor a 30 días de su expedición en formato PDF.

Asimismo, en caso de ya no contar con una cuenta bancaria activa de Scotiabank, deberá adjuntar el estado de cuenta de cheques vigente a su nombre.

**Scotia Wealth Management.**

A las personas que laboraron en

**Scotia Fondos, S.A. de C.V.**

en el Ejercicio Fiscal 2025, se les comunica que estará a su disposición el Pago del Reparto de Utilidades correspondiente a dicho año.

Para este efecto, a Nivel Nacional, a partir del 15 de Mayo del 2026, podrán comunicarse al número **55 57281407** o a la siguiente dirección de correo electrónico **AskHR@scotiabank.com** para que se les indique el procedimiento de pago.

Es requisito indispensable que, al momento de realizar tu trámite de pago, envíes nombre completo y la Constancia de Situación Fiscal actualizada no mayor a 30 días de su expedición en formato PDF.

Asimismo, en caso de ya no contar con una cuenta bancaria activa de Scotiabank, deberá adjuntar el estado de cuenta de cheques vigente a su nombre.

A las personas que laboraron en

**Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.**

**Scotia Inverlat Derivados, S.A. de C.V.**

**Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.**

en el Ejercicio Fiscal 2025, se les comunica que estará a su disposición el Pago del Reparto de Utilidades correspondiente a dicho año.

Para este efecto, a Nivel Nacional, a partir del 21 de Mayo del 2026, podrán comunicarse al número **55 57281407** o a la siguiente dirección de correo electrónico **AskHR@scotiabank.com** para que se les indique el procedimiento de pago.

Es requisito indispensable que, al momento de realizar tu trámite de pago, envíes nombre completo y la Constancia de Situación Fiscal actualizada no mayor a 30 días de su expedición en formato PDF.

Asimismo, en caso de ya no contar con una cuenta bancaria activa de Scotiabank, deberá adjuntar el estado de cuenta de cheques vigente a su nombre.

**ROD  
CAST**

**POD-  
CAST**  
EXCELSIOR  
PRESENTA

DISPONIBLE EN



**BISMARCK LEPE**

COFUNDADOR Y CEO DE MISALUD HEALTH

En el futuro la mayoría de las consultas se realizarán a través de IA, por lo que será una herramienta cada vez más útil.”



Foto: Especial

Autoridades federales realizaron un recorrido por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

## MODERNIZACIÓN

## SRE y SICT supervisan operaciones del AIFA

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx



Reconocimos que el AIFA es un hub logístico de talla internacional y que cada vez será más clave para impulsar el comercio de nuestro país con todas las naciones del mundo.”

**ROBERTO VELASCO**  
CANCILLER DE MÉXICO

Los secretarios de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva, encabezaron una visita de supervisión al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) junto a líderes de la industria de carga aérea y terrestre y de las agencias aduanales, con el objetivo de revisar los avances en la modernización de la infraestructura y sistemas, así como escuchar y atender a las empresas cargueras en sus requerimientos.

El recorrido cumplió las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum en seguimiento a las reuniones de trabajo para fortalecer y reforzar la operación de carga en esta terminal aérea.

Las dependencias destacaron que durante el evento se reconoció la infraestructura del AIFA, así como su capacidad para gestionar operaciones a gran escala, lo que lo posiciona como un centro logístico de clase mundial.

El gobierno de México enfatizó que la integración tecnológica y los procesos aduaneros agilizados en el

aeropuerto han permitido una reducción significativa en los tiempos de tránsito, fortaleciendo la competitividad de México en el comercio global.

“La colaboración entre el gobierno federal y el sector de carga aérea es fundamental para fortalecer y seguir desarrollando las capacidades del Sistema Aeroportuario Metropolitano del Valle de México. Hoy constatamos que esta infraestructura es ya un referente de eficiencia operativa y seguridad para el transporte de mercancías”, destacaron los titulares de Cancillería y la SICT.

Manifestaron su compromiso por continuar invirtiendo en infraestructura propia dentro del complejo aeroportuario.

## NO AVANZA PROTECCIÓN DE MUJERES

# Violencia familiar es foco rojo en Durango

**ESTEBAN VILLEGAS** enfrenta presión ciudadana en seguridad pública, transparencia presupuestaria, justicia social y acceso a vivienda

POR BRENDA SALAS  
brenda.salas@gimm.com.mx

En 2026, la administración del gobernador Esteban Villegas Villarreal en Durango enfrenta una intensa presión ciudadana concentrada en cuatro frentes críticos: la seguridad pública ante el repunte de la violencia familiar, el acceso a vivienda, la exigencia de transparencia presupuestaria y la deuda en justicia social.

De estos, la atención a la violencia familiar y de género se ha posicionado como el reto más urgente y un punto de quiebre para las familias, que reclaman acciones firmes, prevención directa y justicia para las víctimas de desaparición y agresiones.

### ALARMA POR AUMENTO SOSTENIDO DE VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar se consolida como uno de los principales problemas de seguridad y salud pública en Durango para el presente año. Los reportes del

## EL DATO

## Situación

El rezago en infraestructura a favor de mujeres reflejan una brecha presupuestaria que limita la capacidad de respuesta inmediata.



Foto: Especial

La administración de Esteban Villegas vive un repunte crítico en violencia familiar y feminicidios.

primer bimestre de 2026 señalan un aumento sostenido en las denuncias.

Se han registrado reportes de hasta 400 denuncias mensuales por violencia familiar en los primeros meses de 2026, siendo uno de los delitos con mayor incidencia en el estado.

En los primeros meses de 2026, se han registrado al menos cinco feminicidios en el estado, con casos ocurridos en municipios como Durango, Gómez Palacio y Tamazula.

Durango cerró el año 2025 con 4,914 casos de violencia familiar, posicionándose en el lugar 19 a nivel nacional. La violencia psicológica es la forma más ejercida, pero también la menos identificada, según datos oficiales.

Se mantiene activa la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres



**Durango debe mantener una vigilancia estrecha en el cumplimiento de los techos de gasto y la gestión de su deuda pública para evitar presiones.”**

**ENLACE DE HACIENDA CON ESTADOS**

(AVGM) en 16 municipios, incluyendo Durango, Gómez Palacio y Lerdo. A finales de 2025, también se reportó un incremento en la atención de casos de abuso y violencia familiar contra menores de edad.

De acuerdo con los indicadores de la Comisión

Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), el cumplimiento de las medidas de seguridad y justicia en los 16 municipios bajo alerta presenta un rezago en la capacitación de primeros respondientes con perspectiva de género.

Por su parte, el SESNSP señala que Durango requiere un fortalecimiento en las Unidades de Análisis y Contexto para reducir la cifra negra, ya que el incremento en las denuncias sugiere una saturación en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) de la capital y la región Laguna.

El Instituto de la Vivienda del Estado de Durango (IVED) ha reconocido que el crecimiento urbano en la periferia de la capital y en Gómez Palacio ha superado la capacidad de dotación de servicios básicos.

## MICHOCÁN

## Invierten 3 mil mdp en teleférico de Morelia

POR LINDSAY HERNÁNDEZ  
lindsay.esquivel@gimm.com.mx

## EL DATO

## Ampliación

En la edificación del Morebús se invertirán 2 mil 900 millones de pesos para una primera etapa que conectará la zona poniente de la capital michoacana, según el gobernador.

segunda parte, es decir, de la estación 4 a la 7.

El gobernador explicó que el pasado 18 de abril fue inaugurado el primer teleférico de Michoacán, ubicado en la ciudad de Uruapan, donde el gobierno estatal destinó 3 mil 200 millones de pesos.

Además, para el 12 de mayo arrancarán las obras para construir las estaciones del Morebús, un sistema de transporte que contempla una inversión entre Federación y Estado.



Foto: Especial

Alfredo Ramírez Bedolla dijo que se está revolucionando la movilidad en Michoacán.



### SINALOA ATACAN CORTEJO FÚNEBRE; DOS MUERTOS

**Un grupo armado atacó a balazos un cortejo fúnebre, dejando un saldo preliminar de dos muertos y tres personas heridas, cuando se dirigían a un panteón, al sur de Culiacán. Los dolientes circulaban por el boulevard Benjamín Hill.**

—Jesús Bustamante

Foto: Especial

## PROGRAMAS

## Entregan becas en Sonora

POR LINDSAY HERNÁNDEZ  
lindsay.esquivel@gimm.com.mx

Estudiantes de nivel primaria en Hermosillo recibieron una beca del programa Sonora de Oportunidades por parte del gobernador Alfonso Durazo Montaño, en cumplimiento para que la educación llegue a todos como un motor de cambio e igualador de las oportunidades sociales.

Ante miles de alumnos de primarias públicas de la entidad, en la Arena Sonora el mandatario estatal entregó 4 mil 158 becas, que se traducen en un recurso de 9



Foto: Especial

El gobernador Alfonso Durazo dijo que la educación es un igualador de oportunidades.

millones 147 mil 600 pesos. El gobernador recordó que este apoyo representa un impulso a su futuro y sienta las bases para que continúen en su formación académica hasta nivel superior.

Cabe resaltar que en el ciclo escolar 2025-2026, el gobierno de Sonora entregó 41 mil 834 becas a estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, con

una inversión total de 92 millones 034 mil 800 pesos, lo que posiciona a la educación como el eje prioritario de su administración.

En el transcurso de la administración del gobernador Alfonso Durazo se han destinado 3 mil 666 millones 539 mil 077 pesos, que se traducen en 606 mil 087 becas, la cifra más alta que se haya otorgado en el estado.

## LE IMPUTAN HOMICIDIO

## Se bañaba mientras su hijo moría

POR MAYTE LÓPEZ  
nacional@gimm.com.mx

En prisión preventiva quedó Roxana “N” luego de que un juez reconoció la imputación legal a proceso, este sentido llevará por supuesto todo el término legal que concede la Ley a esta madre quien lastimosamente, olvidó a su hijo dentro de una unidad en Mexicali, Baja California.

“Prendió el boiler para meter a bañar al niño y es que ella se bañó, pero ella pensaba que lo había bajado del carro cuando se fue a dormir a su recámara y como a las cero horas con cero minutos, pero ya del 02 de mayo del 2026, fue al cuarto de su hijo, que es un menor de edad, pensando que estaría ahí, por lo que al buscarlo en su cuarto se da cuenta que no estaba y va directamente al carro donde lo encuentra en su silla de seguridad. Intenta despertarlo y se da cuenta que ya no respondía, que tenía quemaduras y heces fecales”, compartió Rogelio Robledo, juez del Poder Judicial de Baja California, de lo que declaró la mamá de Vicentito.

Una presunta noche de copas que se extendió hasta la madrugada sería la causa que llevó a Vicentito de 3 años de edad a un terrible final, donde sufrió una muerte dolorosa por golpe de calor cuando su madre, Roxana “N” lo olvidó.



**Avenida México**  
Jesús Sesma  
sesmasuarez1@gmail.com

## Jóvenes al servicio del planeta: una nueva visión del servicio social en la CDMX

La crisis ambiental ya no es una advertencia lejana ni un problema reservado a especialistas. Está presente en la falta de agua, las altas temperaturas, la contaminación de ríos, la pérdida de áreas verdes, la mala calidad del aire, la acumulación de residuos que rebasan la capacidad de muchas ciudades y comunidades, entre muchos otros aspectos que son parte de la vida cotidiana de todas y todos.

Durante años se ha repetido que todas y todos tenemos derecho a un medio ambiente sano, principio que es correcto, pero insuficiente si no se acompaña de acciones concretas. Replantear el papel de las instituciones educativas y, en particular, del servicio social que realizan millones de estudiantes, puede contribuir a que ese derecho se convierta en una práctica común sostenida.

Y es que, en muchos casos, el servicio social ha sido visto sólo como un trámite previo a la titulación o como una obligación administrativa que debe cumplirse con cierto número de horas, sin garantizar que realmente aporte a los estudiantes o a la sociedad. Sin embargo, bien diseñado puede convertirse en una herramienta poderosa para vincular a las juventudes con las necesidades reales de sus comunidades. Si ese esfuerzo se orienta hacia la protección

ambiental, su impacto puede contribuir a enfrentar problemas ecológicos concretos y, al mismo tiempo, fortalecer la participación comunitaria.

Por ejemplo, el gran potencial que tienen los jóvenes puede ser empleado en la realización de diagnósticos sobre el uso del agua, programas de separación de residuos, educación ambiental en escuelas y colonias, recuperación de espacios públicos, monitoreo de áreas verdes, apoyo a proyectos de conservación, bienestar animal y acompañamiento a comunidades afectadas por problemas ambientales. Además, es preciso considerar que, cuando una persona participa en este tipo de tareas, no sólo cumple con una obligación académica, pues aprende a mirar y valorar su entorno, a reconocer problemas públicos, a trabajar con otras personas y a entender que el deterioro ambiental no es abstracto, que tiene rostro, territorio y consecuencias directas.

De esa forma, la participación juvenil en acciones directamente comunitarias puede ayudar a reconstruir el tejido social, pues en comunidades donde hay aislamiento o falta de organización, los proyectos colectivos permiten que vecinos, autoridades, escuelas y organizaciones trabajen alrededor de un objetivo común con el cual se sienten identificados. Este punto es central con miras al fortalecimiento del tejido social a largo plazo, pues una sociedad que se organiza para cuidar su entorno también aprende a dialogar, a ponerse de acuerdo y a compartir responsabilidades. De este modo, el servicio social de la juventud en la defensa del medio ambiente no sólo mejoraría el espacio físico, también puede mejorar la relación entre las personas. En un país donde muchas comunidades enfrentan violencia, abandono institucional o falta de oportunidades para las juventudes, abrir espacios de participación positiva puede tener efectos sociales profundos.

Es por ello que la iniciativa impulsada por el Partido Verde de la Ciudad de México para reformar la Ley General de Educación abre la discusión a convertir el servicio social en una herramienta útil para el país y no sólo en un requisito escolar. Su valor está en plantear que la educación también debe responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo y pocos son tan urgentes como la crisis ambiental.

**Incorporar a las juventudes en la protección del medio ambiente puede ayudar a formar generaciones más conscientes, pero también comunidades más fuertes. Porque cuando una sociedad aprende a cuidar el agua, los árboles, los animales, los espacios públicos y los recursos naturales, también aprende a cuidarse a sí misma.**

### BREVES

#### Hidalgo, con más de 100 incendios forestales

En lo que va de la temporada, Hidalgo ha registrado 111 incendios forestales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la entidad.

El reporte detalla una afectación aproximada de dos mil 849.24 hectáreas.

Las principales áreas afectadas son zonas boscosas y superficies con vegetación seca.

— Emmanuel Rincón

Al margen sello con Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación.

**A.D. 533/2025**

**EDICTO**

**A: MARÍA DEL ROCÍO SOTO CHÁVEZ.**

Juicio de amparo directo **533/2025**, promovido por **Leo Eduardo Soto Chávez**; en el que se ordena su emplazamiento conforme a los artículos 27, fracción III, inciso b), y 177, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para que, se apersona al juicio como tercera interesada en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación. Queda a su disposición en la acturaria del tribunal las copias simples de la demanda de amparo.

Zapopan, Jalisco, a treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis.

El Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.



**NOTA:** Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial de la Federación" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República.

Estados Unidos Mexicanos  
Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales  
San Andrés Cholula, Pue.  
**EDICTO**

**JUICIO DE AMPARO: 1790/2025.**  
QUEJOSA: Georgina Olimpia Mancera Valdés. Que en el juicio de amparo al rubro indicado, por auto de veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, se acordó:  
"En el juicio de amparo 1790/2025, de este Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por Georgina Olimpia Mancera Valdés, contra actos del Juzgado Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, y otras autoridades, se ha señalado como tercera interesada a Issac Guillermo Espinosa Torres, y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico El Excelsior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria."  
Queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, Avenida Osa Menor 82, piso 13, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, copia simple de la demanda y auto admisorio.

San Andrés Cholula, Puebla, veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

**Silvia del Carmen Viveros Lobato,**  
Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
XALAPA-EQUEZ, VERACRUZ.  
**EDICTO.**

Grant Morimura Sunderland, se hace saber que en este juzgado, está radicado el **juicio de amparo 503/2025**, promovido por Palma Méndez Moreno, donde tiene carácter de Tercero interesado, al desconocer su domicilio, en 26 de marzo de 2026, se ordenó emplazarlo por edictos publicándose tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico Excelsior y en los estrados de este Juzgado, dejando en la Secretaría copia de la demanda de amparo; también tiene expedito su derecho de comparecer a este juzgado, dentro de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente de la última publicación; pasado el término, y no comparecer por sí, o por apoderado quien lo represente, se seguirá el juicio, practicándole las notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista de acuerdos que se fija en los estrados; el acto reclamado es la resolución de 13 de mayo de 2025, dictada por el Juez Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar, con sede en esta ciudad, en el expediente 1321/2023/III; para la celebración de la audiencia constitucional están señaladas las diez horas con treinta minutos del siete de mayo de dos mil veintiséis.

Atentamente  
**El Secretario del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el estado de Veracruz.**  
**LIC. DIEGO FRANCISCO CHIAS RODRIGUEZ.**

Expediente 841/2024  
Procedimiento especial individual  
Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, en el Estado de Chihuahua, Chihuahua  
Chihuahua, Chihuahua, A veinticuatro de octubre de 2025.

**EDICTO**  
En el Procedimiento Especial Individual 841/2024 promovido por Norma Irene Pérez Rodríguez, se dictó un acuerdo para notificar a la tercera llamada a juicio Karen Jazmin Clemente Pérez, a este juicio por medio de los presentes edictos, para que se apersona a él, en el entendido de que deben presentarse en el local de este Tribunal Laboral, sito en Avenida Zarco, número 2446, Colonia Zarco, en el municipio de Chihuahua, Chihuahua, por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercibida que en caso de no comparecer y manifieste por escrito lo que a su derecho convenga, debiendo acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés correspondan, se le tendrá como que no tiene interés en el presente juicio y quedará sujeto a lo que resuelva este tribunal al pronunciar la sentencia respectiva; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la residencia este órgano federal o de no comparecer, se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista. Quedando a su disposición en el local que ocupa este tribunal, copia coleccionada del proveído de once de septiembre del presente año, los proveídos de prevención y admisión de la demanda, del escrito inicial de demanda, de los anexos y las pruebas ofrecidas por la parte actora, el proveído de prevención a la parte actora y escrito de cumplimiento a la prevención, así como la contestación de la demanda del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente,  
La Secretaría de Instrucción adscrita al Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Chihuahua, con sede en Chihuahua.  
**Martha Oneida Bojórquez Solís**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA  
**EDICTO**

En el juicio de amparo 1534/2025 de este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por José Rubén Martínez Romero, contra actos del Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, señalando como terceros interesados a Alejandro Maurer Budib y María de Lourdes Erendira Fuentes Robles, y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse tres veces consecutivas, de siete en siete días hábiles, en el "Diario Oficial de la Federación" y en "El Excelsior", que es uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria. Queda a su disposición en la Acturaria de este juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

San Andrés Cholula, Puebla, a 13 de marzo de 2026.

Atentamente,  
Lic. José Manuel García Vázquez Torres  
Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla

CORTE DE FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVA YORK, CONDADO DE WESTCHESTER  
En el asunto de un Procedimiento de Negligencia conforme al Artículo 10

**NOTIFICACIÓN DE CITACIÓN A COMPARECER (VIRTUAL)**  
Oficina del Fiscal del Condado de Westchester (Demandante) Roberto Perez (Demandado)  
Kelly Perez (Fecha de nacimiento: 19/03/2010), Braylan Perez (Fecha de nacimiento: 10/05/2008), Nohemy Perez (Fecha de nacimiento: 10/07/2012)  
Expediente N.º: 17873 Número de Caso (Docket): NN-02262-25, NN-02263-25, NN-02264-25  
**SI EL DEMANDADO NO COMPARECE, SE PODRÁ DICTAR UNA ORDEN DE ARRESTO Y/O SE PODRÁ LLEVAR A CABO UNA AUDIENCIA EN REBELDIA PARA OTORGAR LA REPARACIÓN SOLICITADA.**  
Para: Roberto Perez, Dirección: San Felipe de Progreso, México, Número de Teléfono: 011-52-914-447-0000, Dirección de Correo Electrónico: robertoperez70125@gmail.com  
Por la presente se le notifica que deberá comparecer VIRTUALMENTE en: Fecha/Hora/Sala: 9 de Junio de 2026 a las 10:00 a. m. en la Sala 4 Propósito: Audiencia de Instrucción Judicial y Audiencia de Planificación de Permanencia Preside: Hon. Sharon G. Mattiello  
Las comparecencias virtuales pueden llevarse a cabo por video o teléfono. Para actualizar su información de contacto, envíe un correo electrónico o llame al tribunal y proporcione su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico, número(s) de caso (docket) y la fecha/hora de la comparecencia judicial. Correo electrónico del tribunal: virtualwestchesterfamilycourtyorkers@nycourts.gov o Teléfono del tribunal: USTED ESTÁ PROGRAMADO PARA UNA COMPARECENCIA VIRTUAL A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS. EL ENLACE PARA COMPARECER POR VIDEO SE PROPORCIONA A CONTINUACIÓN. ADEMÁS, SI NO PUEDE COMPARECER POR VIDEO, TAMBIÉN SE PROPORCIONA A CONTINUACIÓN UN NÚMERO DE TELÉFONO PARA MARCAR. Si no se proporciona un enlace o número de teléfono a continuación, comuníquese con el tribunal a través de la dirección de correo electrónico del tribunal.

PARA VIDEO, HAGA CLIC EN EL SIGUIENTE ENLACE: <https://notify.nycourts.gov/meet/>  
Para obtener información sobre cómo instalar/Usar Microsoft Teams para participar en procedimientos judiciales virtuales, visite: <https://nycourts.gov/appear> Fecha: 19 de marzo de 2026 (firmado) Steve Byrnes, Secretario Principal

**Presas del AMOR**

Lunes a viernes  
**5:30 pm**

IMAGEN TELEVISIÓN  
CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

UNÁNIMIDAD DE VOTOS

# CONGRESO APROBÓ LA

# REFORMA DE CUIDADOS



POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**MIENTRAS MORENA DEFENDIÓ el avance como un blindaje de derechos para las mujeres, la oposición pidió que se acompañe de presupuesto e infraestructura**

En el pleno del Congreso de la Ciudad de México, con 62 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó la reforma constitucional en materia de cuidados.

Tras la votación, la oposición en Donceles dejó en claro que la reforma generará un beneficio real para la población únicamente si se crean programas concretos, infraestructura y se le destina un presupuesto suficiente al sistema.

“Esto es lo que millones de familias, activistas y organizaciones de cuidadoras esperan: esperan un sistema que responda a las necesidades de cuidado que hoy tiene la ciudad”, apuntó el diputado Royfid Torres, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano.

“El cuidado requiere infraestructura e inversión sostenida y no sólo prestaciones aisladas. El cuidado también en la corresponsabilidad entre los hogares, el Estado, el mercado y la comunidad”.

Además, recordó que colectivos de personas con discapacidad y cuidadoras tuvieron que recurrir a amparos para que el Legislativo reconociera esta deuda.

Aunque en el artículo tercero de la Constitución local ya estaba plasmado el derecho a los cuidados, con esta reforma se incluyó formalmente “el reconocimiento al valor social y económico” de estas tareas.

En tribuna, la morenista Valentina Batres recordó que la reforma agrega al artículo 9 constitucional que el sistema local tendrá entre sus finalidades reconocer, redistribuir y reducir el cuidado, así como erradicar la división sexual del trabajo por ser un mecanismo que propicia la desigualdad de género.

“Este sistema tiene también como uno de sus objetivos erradicar la división sexual del trabajo, por ser un mecanismo que propicia la desigualdad entre los géneros”, destacó.

Batres reconoció que la reforma “no solventa por sí sola la deuda histórica de la democratización de los cuidados; no obstante, no debemos dejar de reconocer su trascendencia pues fortalece el piso constitucional, proporcionando a la Ciudad de México una base sólida para edificar el sistema de cuidados”.

A pesar de que el dictamen surgió de las iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la coordinadora de la bancada del PRI,



Foto: Archivo/ Héctor López

Más de 20 legisladores dieron su postura sobre la reforma en el Pleno.



El cuidado requiere infraestructura e inversión sostenida y no sólo prestaciones aisladas. El cuidado también en la corresponsabilidad entre los hogares, el Estado, el mercado y la comunidad.”

**ROYFID TORRES**  
DIPUTADO DE MC



(La reforma) no solventa por sí sola la deuda histórica de la democratización de los cuidados; no obstante, no debemos dejar de reconocer su trascendencia, pues fortalece el piso constitucional.”

**VALENTINA BATRES**  
DIPUTADA DE MORENA



No nació de un día para otro, ni es producto de la voluntad aislada de un gobierno, detrás de esta discusión hay años de trabajo, de lucha y de exigencia de organizaciones de la sociedad civil, de personas cuidadoras.”

**LIZZETTE SALGADO**  
DIPUTADA DEL PAN

## EN LA CONSTITUCIÓN

Esto contempla la reforma en materia de cuidados:

Eleva a rango de derecho humano el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado en la CDMX.

Obliga al Estado a reconocer que las tareas del hogar y de asistencia tienen un valor económico real.

Mandata que el cuidado de las personas deje de ser una carga exclusiva de las familias.

Busca distribuir el cuidado de manera equitativa entre hogares, el Estado, las empresas y la comunidad.

Planeta romper con el rol tradicional de que las mujeres deben dedicarse al hogar y los hombres al trabajo remunerado.

Obliga a diseñar, coordinar y financiar una red de servicios, programas e infraestructura para asistencia social.

Tania Larios, en tribuna la diputada del PAN Lizzette Salgado puntualizó que este debate no nació por la voluntad aislada de un gobierno, sino por años de exigencia de la sociedad civil.

“No nació de un día para otro, ni es producto de la voluntad aislada de un gobierno, detrás de esta discusión hay años de trabajo, de lucha y de exigencia de organizaciones de la sociedad civil, de personas cuidadoras, de familias, de colectivos de defensa y apoyo a personas con discapacidad”, señaló.

Salgado insistió en que el verdadero reto será traducir la reforma en programas públicos eficaces, infraestructura y personal capacitado, al tiempo que

recordó que entidades como el Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Baja California ya han reformado también sus constituciones para incluir este derecho humano.

En tanto, la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, celebró la aprobación como un acto de justicia histórica para las mujeres.

“Hoy es un día de dignificar la lucha de las mujeres, hoy es un día de reconocimiento a lo que hacemos las mujeres desde hace un montón de tiempo que es cuidar”, resaltó.

“Que lo hacemos con mucho amor, con mucho cariño, con mucha entrega, pero que poco se reconoce, no solamente al interior de nuestros

hogares, sino también en los núcleos sociales, en los espacios en donde estamos”.

Bravo consideró que blindar este derecho en la Constitución local, donde ya figuraba desde 2017, es indispensable para que nadie pueda arrebatárselo y para garantizar que sea proporcionado de manera obligatoria por los distintos niveles de gobierno.

“Para que nadie, bajo ninguna circunstancia, pueda quitarnos ese derecho a las mujeres, a los hombres, a los niños, a las niñas, a las adultas y a los adultos mayores de esta ciudad, porque es un derecho y ese derecho tiene que ser proporcionado por los distintos niveles de gobierno”, apuntó la morenista.

## CONTEXTO



Excélsior dio a conocer el caso de Julio César en noviembre de 2024, pues su cadáver fue donado a una escuela tras estar diez meses en la fosa común sin ser identificado.

**INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES**  
**DESAPARECIDOS Y SIN IDENTIFICAR**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

## Ofrecen disculpa por omisión en búsqueda

Esto luego de que el cuerpo de Julio César fue donado a una escuela por las autoridades, pese a existir una investigación abierta

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) ofreció una disculpa pública por las omisiones y la falta de actuación en el caso de la desaparición de Julio César Cervantes Cabañas, una persona con discapacidad que fue vista por última vez el 20 de septiembre de 2021 en Álvaro Obregón.

De acuerdo con la FGJ, el cuerpo de la víctima permaneció en el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) sin ser identificado por las autoridades correspondientes y, posteriormente, fue donado a una institución académica, lo que evidenció graves fallas en los procesos de búsqueda e identificación forense.

La disculpa pública se realizó en cumplimiento de la recomendación 09/2025.

En ausencia de la titular de la FGJ, Bertha Alcalde, el mensaje fue emitido por Omar Guadalupe Lozano, coordinador general Jurídico y de Derechos Humanos

de la Fiscalía, quien reconoció que existieron deficiencias institucionales que vulneraron directamente los derechos de la familia.

El funcionario admitió que las omisiones impidieron vincular oportunamente el hallazgo del cuerpo con la carpeta de investigación abierta por desaparición, lo que afectó el derecho de los familiares a la información, a la búsqueda y al acceso a la justicia.

“Sabemos que ninguna disculpa puede reparar por completo el dolor vivido, ni revertir las consecuencias de lo ocurrido. Ninguna palabra basta frente a la pérdida y al sufrimiento”, expresó.

Durante el acto protocolario, Laura Cabañas, madre de Julio César, señaló con dolor que su hijo fue víctima de dos desapariciones: la primera, al momento de perder su rastro físico, y una segunda de carácter administrativo, al no ser informados durante 11 meses de que su cuerpo ya se encontraba bajo resguardo en el Incifo.

La mujer subrayó que este caso puso en evidencia la falta de comunicación y coordinación interna dentro de la Fiscalía, lo que derivó en una cadena de errores que profundizaron el daño a la familia.



Foto: Especial

Esta plaga fue detectada el 26 de abril en la oreja de un perro dóberman que presentaba una herida con miasis severa.

TRAS EL PRIMER CASO

## Refuerzan medidas por el gusano barrenador

POR IONÁS LÓPEZ  
E HILDA CASTELLANOS  
comunidad@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural activaron un cerco sanitario y reforzaron el monitoreo territorial en la zona sur de la capital, tras confirmarse el primer caso aislado de gusano barrenador del ganado en un perro de la alcaldía Tlalpan.

Como informó ayer Excélsior, el hallazgo fue en un dóberman que tenía una herida con miasis severa, infestación de larvas, en la base de la oreja.

La detección temprana en la clínica veterinaria activó de inmediato los protocolos conjuntos con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión México-Estados Unidos para la

Prevención de la Fiebre Aféptica y otras Enfermedades Exóticas de los Animales.

A partir de este registro, que las autoridades aseguran se encuentra oportunamente contenido, se definieron acciones urgentes de seguimiento epidemiológico.

Brigadas locales y federales desplegaron labores de investigación de campo, toma de muestras y acompañamiento territorial en zonas focales y perifocales, concentrando los esfuerzos de vigilancia en Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

El gobierno capitalino integró unidades especializadas en epidemiología, diagnóstico, cuarentena, administración y comunicación para garantizar una respuesta ágil y coordinada ante nuevos reportes.

Esta estrategia incluye campañas de difusión preventiva dirigidas de manera directa a clínicas veterinarias y productores locales.

## CANACO CDMX

# Desplazan réplicas chinas a artesanías

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) alertó que las réplicas de productos chinos afectan a las artesanías mexicanas y estimó que han llegado a desplazar hasta 80% de las mercancías en algunos mercados.

En vísperas del Mundial de Fútbol, el organismo empresarial realizó un análisis en torno a los efectos nocivos de la invasión de la "marea asiática de productos", advirtiendo en un comunicado que el fenómeno "ha comenzado a provocar una crisis estructural en el mercado mexicano de artesanías".

Las principales problemáticas que enfrentan los productores y distribuidores mexicanos de artesanías son la falsificación y competencia desleal.

"La industria artesanal, que representa cerca de 20% del PIB cultural de

**HASTA 80% DEL MERCADO ES ACAPARADO por productos asiáticos que imitan diseños tradicionales de molcajetes, huipiles y textiles, los cuales son diseñados con IA**



Foto: Archivo/Elizabeth Velázquez

La industria artesanal representa cerca de 20% del Producto Interno Bruto cultural de México

México, se ve gravemente vulnerada por réplicas producidas masivamente en China", indicó el organismo.

Empresas chinas utilizan inteligencia artificial para replicar diseños tradicionales de molcajetes, huipiles y textiles, produciéndolos en

serie con materiales sintéticos para reducir costos.

Además, se ha detectado un reetiquetado masivo donde productos de origen asiático son marcados fraudulentamente como "Hecho en México" en bodegas clandestinas, antes de

**1,624**  
UNIDADES

económicas dedicadas formalmente a la venta de artesanías hay en CDMX.

distribuirse en centros históricos y mercados populares.

"Las plataformas de comercio electrónico (como Temu) ofrecen imitaciones de decoraciones de Día de Muertos y papel picado a precios con los que el artesano tradicional no puede competir, desplazando la manufactura auténtica de los anaqueles nacionales", agregó.

El sector de artículos promocionales y souvenirs de bajo costo es el más saturado por la mercancía china, lo que ha transformado la experiencia turística.



Foto: Especial

El diputado Jesús Sesma plantea reformas a la Ley Ambiental y a la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo.

## INICIATIVA DEL PVEM

# Impulsan accesibilidad universal en las Utopías

POR LINDSAY HERNÁNDEZ  
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

En el corazón de una metrópoli que busca ser cada vez más humana, la infraestructura pública se enfrenta a un nuevo reto: dejar de ser solo "verde" para ser verdaderamente incluyente.

Por ello, el Partido Verde puso sobre la mesa una iniciativa que busca transformar la cara de los parques, corredores ecológicos y las emblemáticas Utopías, garantizando que la accesibilidad universal no sea una excepción, sino la regla.

La propuesta, presentada por el diputado Jesús Sesma, plantea reformas profundas

a la Ley Ambiental y a la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, bajo la premisa de que los espacios públicos deben ser diseñados pensando en todos desde su primer trazo.

Según Sesma, una ciudad moderna no puede entenderse si su infraestructura segrega a ciertos sectores.

"La infraestructura verde debe dejar de ser un privilegio para convertirse en un bien público accesible", señaló, tras subrayar que la sostenibilidad urbana debe avanzar con el respeto a los derechos humanos.

La iniciativa va más allá de la simple construcción de rampas de concreto.

## CUBREN 57 KM

# Estrenaron iluminación en el Centro

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

A poco más de un mes del inicio de la justa mundialista, autoridades de la Ciudad de México entregaron las obras de renovación lumínica del Centro Histórico.

Como parte del programa CH Iluminado, se instalaron seis mil 774 luminarias nuevas en 134 calles, cubriendo 57 kilómetros lineales y un total de 239 manzanas, además de siete parques y plazas públicas.

Vialidades principales como 20 de Noviembre, Venustiano Carranza

y República de Uruguay, así como espacios emblemáticos como Plaza Loreto, "hoy lucen mucho más iluminados y seguros", aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al entregar los trabajos concluidos.

De manera complementaria, se realizó una intervención artística en 15 edificios históricos y monumentos.

En estos puntos se instalaron 868 receptores lumínicos que, durante las noches, ofrecerán juegos de luces, rayos LED y proyecciones de figuras de especies emblemáticas, como la mariposa monarca.

Estas acciones aportan un valor estético y cultural que fortalece la identidad, al tiempo que crean un entorno atractivo para los visitantes, señaló Brugada antes de realizar un recorrido por la zona a bordo de una unidad de Turibús.



Foto: Especial

Las autoridades instalaron seis mil 774 luminarias nuevas en 134 calles, en un total de 239 manzanas.



Capital político  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

# Echa Brugada a Díaz-Polanco

• Héctor aseguró a los diputados de su partido que él no necesita ningún cargo partidista.

Clara Brugada decidió aceptar la oferta de Héctor Díaz-Polanco para dejar la dirigencia de Morena en la Ciudad de México, y la hará efectiva para designar un relevo en las próximas horas.

La renuncia fue dejada en el escritorio de la jefa de Gobierno, declaró el propio Díaz-Polanco, quien fue llamado a cuentas luego de que, tanto alcaldes como diputados de la 4T, se quejaron de la falta de trabajo de su dirigente.

El político de origen dominicano aseguró a los diputados de su partido que él no necesita ningún cargo partidista, pues es un investigador reconocido internacionalmente, por lo que dejó su renuncia firmada.

Aunque no lo hubiera hecho, sus días estaban contados; de cualquier forma, desató el *grillerío* entre los guindas, pues las tribus pelean con todo la posición.

En medio del escándalo han salido dos nombres, ambos de integrantes de la bancada de Morena en Donceles, para tomar las riendas: la exlideresa Martha Ávila y el vocero Paulo García.

Amén de los nombres, lo que está en juego es una disputa más entre Brugada y Claudia Sheinbaum, esta vez por el control del partido en la ciudad, pues depende de quién de los dos quede, es como se acomodarán las cosas.

Todo el mundo tiene claro que si Ávila es la elegida, doña Clara habrá sido la ganadora, pues, como gobernante, tendría que ser la jefa política de la capital; si el elegido es García, la victoria se la podría acreditar Claudia.

Las apuestas son que, al final, Paulo se impondrá, pues viene del equipo de Sebastián El Sebas Ramírez, quien presidió el partido cuando Sheinbaum fue jefa de Gobierno, por lo que es considerado como su cercano.

Mientras no se oficialice el nombre del relevo, las patadas bajo la mesa morenista se acentuarán por el hueso, lo cual agrava aún más la falta de control que desde hace más de un año padece doña Clara en la ciudad.

Es evidente que hay una crisis política local y que la única que no la ve es la jefa de Gobierno, quien carece de toda coordinación con los partidos de la alianza y los alcaldes de su propio movimiento.

Ni Clara ni su equipo tienen la capacidad para mantener la gobernabilidad, y menos si carecen de toda articulación con sus propios aliados de la 4T.

Hasta parece que la jefa de Gobierno estuviera dispuesta a que se perdieran las próximas elecciones en la CDMX que, aunque le pegaría a ella misma, debilitaría el liderazgo de la Presidenta.

La lucha no será fácil, pues Sheinbaum no está nada conforme con la labor de Brugada, a quien ha tenido que corregirle la plana para que se mantenga a flote.

Tan revueltas tiene las cosas la exalcaldesa de Iztapalapa, que ayer citó en sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento a los coordinadores parlamentarios de la capital para tener una primera reunión de acercamiento... ¡Casi dos años después!

Y, mientras, su secretario de Gobierno, César Arnulfo Cravioto, que debería de ver estos temas, seguramente atiende sus intereses inmobiliarios en Polanco.



## CENTAVITOS

Tan descontrolado está el partido en la ciudad, que la diputada morenista Erika Rosales y su exjefe en la alcaldía Xochimilco, José Carlos Acosta, promuevan la revocación de mandato en contra de la alcaldesa petista Circe Camacho, que es aliada de la 4T. El asunto es que Acosta es subsecretario de Capital Humano con la propia Brugada, por lo que sería difícil creer que actúe a espaldas de la jefa de Gobierno. Ni con la propia Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa opositora en Cuauhtémoc, los morenistas se atrevieron a tanto.



Sin maquillaje  
Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

## EL MUNDIAL

¿Quién se beneficia realmente con que México sea (una) sede del Mundial?

R. La respuesta oficial es que "todos ganamos". La respuesta real es que unos ganan más que otros. El Mundial es un negocio global donde la FIFA se lleva la mejor parte: derechos, patrocinios, imagen y control absoluto del balón... y de la caja registradora. Los países anfitriones, en cambio, suelen aportar lo más caro: estadios, seguridad, infraestructura, logística y una paciencia infinita para justificar sobrecostos. En México, gran parte de la inversión ha venido de gobiernos locales y del sector privado, especialmente en modernización de estadios y adecuaciones urbanas. Las cifras varían, pero los montos públicos y privados combinados suman miles de millones de pesos. ¿El retorno?

Depende de a quién se pregunte. Los hoteles, aerolíneas, plataformas de renta y cadenas de comida rápida están encantados. Los vendedores ambulantes, no tanto: la FIFA regula hasta el aire que se respira alrededor de un estadio. ¿Y el ciudadano común? Recibe promesas de derrama económica, orgullo nacional y selfies con la mascota oficial. Pero los beneficios directos suelen ser modestos y temporales. En resumen: el Mundial sí deja ganancias... sólo que no siempre donde se esperaba y o se quisiera.

## LOS DETOX

¿Los suplementos "detox" realmente limpian el cuerpo?

R. Si los suplementos "detox" funcionaran como prometen, los hospitales tendrían salas vacías y los riñones serían órganos decorativos. La realidad es menos glamorosa: el cuerpo ya viene con un sistema de limpieza incorporado —hígado, riñones, intestinos, piel— que trabaja 24/7 sin necesidad de jugos verdes de 300 pesos. Los productos detox prometen eliminar "toxinas", un término tan vago que nadie puede definirlo sin entrar en poesía. Estudios independientes muestran que la mayoría no hace más que deshidratar, estimular el intestino o endulzar la conciencia. Algunos tés laxantes pueden incluso causar desequilibrios electrolíticos, pero, eso sí: con empaque minimalista y aroma a spa. La ironía es que quienes más compran detox suelen ser quienes menos lo necesitan: personas sanas que buscan "resetear" el cuerpo después de un fin de semana entusiasta. La ciencia es clara: no existe evidencia sólida de que estos productos eliminen

toxinas, aceleren el metabolismo o "reinicien" nada. ¿La verdadera desintoxicación? Dormir bien, beber agua, comer plantas y mover el cuerpo. Lo demás es mercadotecnia con sabor a menta.

## MULTITASK/MULTITAREA

¿Es cierto que la multitarea nos hace más productivos?

R. La multitarea es el unicornio corporativo: todos hablan de ella, nadie la ha visto funcionar. La neurociencia lo ha dicho sin rodeos: el cerebro humano no hace multitarea, hace cambio rápido de tareas, que es muy distinto y mucho menos glamoroso. Cada salto entre actividades consume energía, atención y memoria de trabajo. Resultado: más cansancio, más errores y la sensación engañosa de estar "ocupadísimo". Estudios de Stanford muestran que quienes presumen de multitarea constante rinden peor en concentración, memoria y control mental. Pero, eso sí: son excelentes en sentirse productivos, que es otra cosa. La multitarea es el equivalente cognitivo de correr en arena: mucho esfuerzo, poco avance. El problema es cultural. Vivimos en un mundo que premia la velocidad, no la calidad. Responder correos mientras se cocina, revisar mensajes en reuniones, escuchar podcasts mientras se redacta... todo suena eficiente, hasta que uno se da cuenta de que lleva media hora leyendo el mismo párrafo. La ironía final: se logra más haciendo menos. Una tarea a la vez, bien hecha, vale más que cinco a medias. El cerebro no es un pulpo; es, más bien, un violinista: necesita enfoque para sonar bien.

Y DIFUNDEN CARTA SUICIDA

## Lutnick rinde cuentas por viaje con Epstein

El funcionario de EU dijo que no recuerda por qué viajó con su familia a la isla del delincuente sexual

REUTERS  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, declaró ayer ante una comisión del Congreso, en una comparecencia a puerta cerrada, que no recordaba por qué él y su familia habían almorzado en la isla privada de Jeffrey Epstein.

“Le preguntamos una y otra vez ¿por qué fuiste a la isla?”, dijo el congresista demócrata Suhas Subramanyam.

“Dice que no lo recuerda, que es inexplicable y que simplemente no sabía cómo responder a la pregunta”, agregó.

En tanto, el representante James Comer, republicano que preside el Comité de Supervisión y Reforma Gubernamental de la Cámara de Representantes, dijo que Lutnick fue transparente en su testimonio voluntario.

“Lo único que vi que Lutnick hizo mal fue que él no fue 100% sincero sobre la breve visita a la isla con su familia. Lo corrigió en su declaración inicial”, aseguró Comer a los periodistas.

Lutnick explicó al panel que Epstein se enteró de que su familia estaba de vacaciones en las Islas Vírgenes y los invitó a comer.

“Si descubrimos que hubo alguna declaración falsa por parte de Lutnick, mentir al Congreso es un delito grave y se le exigirán responsabilidades”, agregó Comer.

El expediente del caso, divulgado por el Departamento de Justicia en enero, incluía correos electrónicos que mostraban que Lutnick aparentemente había visitado la isla privada de Epstein para almorzar en 2012.



Si descubrimos que hubo alguna declaración falsa por parte de Lutnick, mentir al Congreso es un delito grave y se le exigirán responsabilidades.”

**JAMES COMER**  
CONGRESISTA REPUBLICANO

Sobre el mismo caso, un juzgado publicó una nota de suicidio que supuestamente fue escrita por Epstein semanas previas a su muerte en una cárcel de Nueva York.

El compañero de celda de Epstein ha dicho que encontró la misiva en un libro después de que el financiero intentó, sin éxito, quitarse la vida, varias semanas antes de su fallecimiento en agosto de 2019.

“Me investigaron durante meses... ¡¡¡No encontraron nada!!!”, se lee en la nota manuscrita.

“Es un regalo poder elegir el momento de decir adiós”, agregó.



Foto: Reuters

El funcionario del gabinete de Trump acudió ayer a declarar ante una comisión de la Cámara de Representantes.

JUICIO EN LA CIJ

## Insisten en controlar el Esequibo

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

El gobierno de Venezuela aseguró que tiene derecho irrenunciable sobre el territorio del Esequibo, en medio del proceso de la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

“Los derechos históricos de Venezuela son irrenunciables y Venezuela está decidida a defenderlos en paz”, declaró al tribunal el representante venezolano Samuel Moncada, quien

llevaba en la solapa una chapa con el mapa de su país incluyendo el territorio disputado.

La tensión ha aumentado en los últimos años dado que Guyana ha denunciado incidentes de seguridad en la frontera que atribuye a grupos venezolanos.

Guyana llevó la disputa ante la Corte Internacional en La Haya en 2018, con la esperanza de que el tribunal, que se ocupa de disputas entre Estados, confirme la frontera establecida en 1899 entre Venezuela y la entonces colonia de la Guyana Británica.

Por su parte, Venezuela reconoce el Acuerdo de Ginebra de 1966 con Gran Bretaña como el único tratado válido.

FESTEJO DE 4 DE JULIO

## Rubio defiende el sueño americano

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, difundió un mensaje con motivo del próximo 250 aniversario de la fundación del país, en el que expresó su visión sobre el futuro y el

papel que la nación debe seguir desempeñando.

Rubio señaló que su esperanza para Estados Unidos es la misma que siempre ha sido: que continúe siendo un lugar donde cualquier persona, sin importar su origen, pueda alcanzar sus metas y superar las circunstancias de su nacimiento.

“Queremos que siga siendo el lugar donde cualquiera, sin importar de dónde venga, pueda lograr cualquier cosa. Donde no estés limitado por el color de tu piel o por tu origen étnico”, afirmó el funcionario del gabinete que encabeza Donald Trump.

Rubio reconoció que la historia de la Unión Americana no es perfecta, pero



Foto: Reuters

destacó que se trata de una trayectoria marcada por la mejora continua.

“Cada generación ha dejado a la siguiente más libre, más próspera, más segura, y ese es nuestro objetivo también”, subrayó el titular de los asuntos exteriores de la Casa Blanca.

Insistió en que el aniversario número 250 debe ser visto como una oportunidad para reflexionar.

El mensaje busca reforzar la idea de que Estados Unidos sigue siendo un referente de libertad y prosperidad.

Rubio destacó que el país debe seguir trabajando para que las futuras generaciones hereden una nación fiel al espíritu de sus fundadores.

AFP Y REUTERS  
global@gimm.com.mx

GINEBRA.— Tres pacientes sospechosos de casos de hantavirus fueron evacuados del barco y trasladados para recibir atención médica en los Países Bajos.

En tanto, otro pasajero del barco se contagió, con lo que ya suman ocho casos, todos ligados al buque.

Los evacuados son originarios de Países Bajos, Reino Unido y Alemania, explicó el Ministerio de Asuntos Exteriores neerlandés.

Dos de ellas están enfermas y una es sospechosa de haber contraído el virus, según la dependencia. Serán trasladadas a hospitales especializados en Europa.

Previamente, dos aviones despegaron de Cabo Verde con destino a Países Bajos. Uno de ellos, con dos expasajeros del crucero, aterrizó en Ámsterdam.

En tanto, los servicios de emergencia de Alemania indicaron que recogieron a uno de los evacuados y lo enviaron a un hospital de Dusseldorf.

Los traslados fueron realizados por personal de la Organización Mundial de la Salud, el operador del barco y las autoridades nacionales de Cabo Verde, el Reino Unido, España y los Países Bajos.

“El monitoreo y el seguimiento para los pasajeros a bordo y para aquellos que ya han desembarcado ha sido iniciado en colaboración con los operadores del barco y las autoridades sanitarias nacionales”, expresó el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Por su parte, según representantes de la OMS, el primer caso de hantavirus detectado en el crucero MV Hondius no pudo haberse producido a bordo ni durante una escala, ya que el tiempo de incubación indica un contagio previo a la partida de Ushuaia, Argentina, el 1 de abril.

Anais Legand, experta en fiebres hemorrágicas víricas de la OMS, dijo que el periodo de incubación del hantavirus es de entre una y seis semanas.

“Claramente tuvo exposición antes de embarcar, sin duda, la persona estuvo vinculada a un roedor”, explicó.

Al respecto, el Ministerio de Salud de Argentina anunció que enviará expertos a la ciudad patagónica de Ushuaia para analizar la posible presencia del virus en esa región.

El hantavirus, transmitido por roedores infectados, normalmente a través de fluidos, preocupa a la población tras la muerte de tres personas. Uno de los fallecimientos fue por hantavirus y se sospecha de los otros dos.

Pese a la preocupación por el brote, la situación no es similar a la del comienzo de la pandemia de covid-19, declaró a la agencia AFP el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.



OMS: SIN RIESGO PARA EL RESTO DEL MUNDO

## DESALOJAN DE CRUCERO A PACIENTES CON VIRUS

Los pasajeros que tienen síntomas fueron trasladados a hospitales de Europa; ya suman ocho contagios confirmados

### Víctimas pasearon por tres países

BUENOS AIRES.— La pareja de neerlandeses que falleció a causa de hantavirus en el buque MV Hondius recorrió Chile, Uruguay y Argentina antes de subir al crucero.

“Se está reconstruyendo el itinerario del caso índice, es decir los ciudadanos holandeses que presentaron los primeros síntomas”, indicó el Ministerio de Salud argentino.

La pareja, cuyos nombres no se han divulgado, llegó al país el 27 de

noviembre, luego viajó a Chile y Uruguay y regresó a Argentina el 27 de marzo para embarcarse en el MV Hondius el 1 de abril.

Tras recorrer Argentina en automóvil, la pareja cruzó a Chile el 7 de enero, agregaron las autoridades sanitarias del país sudamericano.

Entre esa fecha y el día en que se embarcaron en el MV Hondius el 1 de abril, la pareja viajó en zigzag por Argentina, Chile y Uruguay.

Ambos pasaron por distintos puntos donde hay registro de la cepa Andes, causante del virus cuyo brote dejó en cuarentena a los pasajeros de la embarcación.

— AFP



LA CEPA



La cepa es conocida como de los Andes (ANDV), según la OMS.



Esta versión es la única que puede transmitirse de persona a persona.



El contagio de este virus se asocia a una elevada mortalidad.



Existen 38 especies reconocidas de hantavirus actualmente.

“El riesgo para el resto del mundo es bajo”, dijo el especialista.

Tras la llegada del barco a las islas Canarias, todos los extranjeros, excepto quienes se encuentren gravemente enfermos, serán trasladados en avión a sus países de origen, indicó ayer la ministra de Sanidad española, Mónica García, en conferencia de prensa.

El crucero contaba con 88 pasajeros y 59 tripulantes de al menos 23 nacionalidades.

En total, hay siete casos confirmados de hantavirus, de los cuales, tres han fallecido.



Foto: AFP

El grupo de ataque de portaviones de la Marina francesa se dirigía ayer al Mar Rojo para una posible misión en Ormuz.

#### ESPERAN UNA RESPUESTA

## EU ve “muy posible” plan de paz con Irán



La república islámica analiza el memorándum de 14 puntos que incluye el desbloqueo del estrecho de Ormuz

AFP y REUTERS  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente estadounidense Donald Trump consideró “muy posible” un acuerdo de paz con Irán, pero mantuvo la amenaza de reanudar los bombardeos, mientras que el principal negociador iraní acusaba a Estados Unidos de buscar la “rendición” del país.

“Hemos tenido muy buenas conversaciones en las últimas 24 horas, y es muy posible que logremos un acuerdo”, dijo a periodistas en la Casa Blanca.

Trump ya había mostrado una postura conciliadora a primera hora del día.

“Suponiendo que Irán acepte entregar lo que se ha acordado, lo cual quizá sea mucho suponer, la ya legendaria Furia Épica llegará a su fin”, afirmó Trump en Truth Social.

“Pero si los iraníes no llegan a un acuerdo, “los bombardeos van a volver a comenzar, y tendrán, tristemente, un nivel y una intensidad superiores a

las de antes”, advirtió, en referencia a la campaña estadounidense-israelí.

El principal negociador de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, afirmó que Estados Unidos busca forzar la “rendición” de la república islámica mediante “un bloqueo naval, presión económica y manipulación mediática”.

Pero el portavoz de su diplomacia, Esmail Baghai, afirmó que “Irán sigue examinando el plan y la propuesta estadounidense”.

Fuentes cercanas a la mediación confirmaron la información publicada por Axios sobre un memorándum propuesto de 14 puntos y una página que pondría fin formalmente a la guerra.

El memorándum iría seguido de conversaciones para desbloquear el tráfico marítimo a través del estrecho de Ormuz, levantar las sanciones de Estados Unidos contra Irán y acordar restricciones al programa nuclear iraní.

Por otra parte, el portavoz Charles de Gaulle va a posicionarse en la región del Golfo, según las autoridades francesas, en momentos en que la coalición formada por Francia y Reino Unido está lista para asegurar Ormuz tras un eventual acuerdo.

En el frente libanés, Malek Ballout, un alto mando del movimiento islamista proiraní Hezbollah murió en un bombardeo israelí en Beirut.



Foto: AFP

Veteranos rusos caminan frente al Museo de la Gran Guerra Patria (conocido como Museo de la Victoria), en Poklonnaya.

#### POTENCIAL ATAQUE

## Rusia pide evacuar Kiev ante represalia

AFP  
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— Rusia exhortó a las misiones diplomáticas en Kiev a “garantizar la evacuación oportuna” de su personal y de sus nacionales antes de un inevitable “ataque de represalia” si Ucrania llega a perturbar la conmemoración el 8 y 9 de mayo de la victoria sobre la Alemania nazi.

En una nota dirigida al cuerpo diplomático, el

gobierno ruso advirtió que lanzaría “ataques de represalia” contra la capital ucraniana, “incluidos los centros de decisión”, si Ucrania interrumpía las conmemoraciones del sábado en Moscú.

La diplomacia rusa no precisó la naturaleza de la amenaza que pesaba sobre esta conmemoración y Ucrania no reaccionó de inmediato a la difusión de esta nota.

De su lado, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski acusó a Rusia de un nuevo ataque el miércoles, tras la entrada en vigor a medianoche de un alto al fuego anunciado por Kiev de forma unilateral.

Rusia celebra cada año el Día de la Victoria de la URSS en la Segunda Guerra Mundial con un gran desfile en la Plaza Roja, en la capital rusa.

#### INFORMACIÓN SENSIBLE Y DE MENORES DE EDAD

# Señalan a ChatGPT de violar privacidad

DE LA REDACCIÓN  
global@gimm.com.mx

Los reguladores de privacidad de Canadá concluyeron que OpenAI incumplió las leyes de protección de datos personales durante el desarrollo y entrenamiento de ChatGPT, al recopilar y utilizar información de millones de personas, incluidos menores de edad, sin un consentimiento válido y con controles insuficientes para evitar riesgos a la privacidad.

La resolución fue emitida ayer por la Oficina del Comisionado de Privacidad de Canadá y sus equivalentes de Quebec, Alberta y Columbia Británica, tras una investigación conjunta sobre las prácticas de recopilación y uso de datos de la empresa detrás de ChatGPT.

Las autoridades concluyeron que OpenAI obtuvo enormes volúmenes de información personal mediante el rastreo automatizado de sitios públicos de internet, redes sociales, foros y otras fuentes accesibles en línea para entrenar sus modelos de inteligencia artificial GPT-3.5 y GPT-4.

Según el informe oficial, los reguladores determinaron que la empresa realizó una recolección “excesivamente amplia” de datos personales y que no logró demostrar que las personas hubieran otorgado un consentimiento válido para que su información fuera utilizada en el entrenamiento de los sistemas de IA.

Las autoridades señalaron además que entre los datos recopilados podían encontrarse contenidos sensibles, incluidos temas de salud, opiniones políticas e información de menores de edad.

De acuerdo con los reguladores, OpenAI tampoco fue suficientemente transparente sobre la manera en que recolectaba y procesaba

#### AUTORIDADES CANADIENSES consideraron, tras realizar un análisis, que OpenAI incumplió las leyes de protección de datos personales al entrenar a su inteligencia artificial



#### CONCLUSIONES SOBRE LA EMPRESA

- La forma en que recopiló inicialmente información personal fue excesiva e inapropiada.
- No obtuvo el consentimiento válido para la recopilación, el uso y la divulgación de información personal.
- No cumplía con los requisitos de precisión establecidos en las leyes canadienses.
- No proporcionaba adecuadamente a los usuarios la capacidad de acceder, corregir y eliminar su información personal.
- No cumplió con sus obligaciones de rendición de cuentas con respecto a la información personal bajo su control.
- Discrepó en general con las conclusiones, pero colaboró ampliamente con las Oficinas en un intento por resolver el asunto.

Foto: AFP y Reuters

la información utilizada para entrenar ChatGPT.

El comisionado federal de privacidad, Philippe Dufresne, afirmó que el caso evidencia cómo las actuales tecnologías de inteligencia artificial están poniendo a prueba los límites de las leyes de privacidad existentes.

La investigación también detectó problemas relacionados con la precisión de la información generada por ChatGPT sobre individuos concretos.

Las autoridades indicaron que OpenAI no contaba con mecanismos adecuados para corregir datos inexactos ni para eliminar completamente información personal de sus modelos una vez incorporada al entrenamiento.

La compañía explicó que “desentrenar” un modelo de lenguaje para borrar datos específicos todavía no es técnicamente viable, por lo que opta por bloquear ciertas respuestas y excluir datos en futuros entrenamientos.



Se expuso a los canadienses a posibles daños como filtraciones de datos y discriminación sobre la base de la información de ellos.”

PHILIPPE DUFRESNE  
COMISIONADO DE PRIVACIDAD

OpenAI, por su parte, aseguró que ha introducido cambios en sus políticas y herramientas de protección de datos desde el lanzamiento inicial de ChatGPT y que continuará colaborando con las autoridades canadienses.

Los señalamientos se dan luego de que a finales de abril la justicia de Estados Unidos recibió siete demandas contra OpenAI en nombre de familias afectadas por un tiroteo en un pueblo canadiense en febrero.

El gigante de la inteligencia artificial enfrenta críticas por su decisión de no haber informado sobre el uso perturbador de la cuenta de ChatGPT de Jesse Van Rootselaar, una mujer transgénero de 18 años que mató a ocho personas en su casa y una escuela.

Las demandas presentadas en un tribunal federal de Estados Unidos alegan que OpenAI decidió no denunciar a Van Rootselaar “porque informar de un caso significaría informar de miles”, según un comunicado del equipo legal.

Sin embargo, el director ejecutivo de OpenAI, Sam Altman, se disculpó ante la comunidad canadiense de Tumbler Ridge por no haber advertido a las autoridades.

#### BREVE

### Desarman red de tráfico de químicos para fentanilo

Las autoridades de Guatemala desmantelaron ayer una red de tráfico de precursores químicos para la elaboración de fentanilo provenientes de China e India y que luego eran trasladados en pequeños envíos a México, informó la policía guatemalteca.

La organización fue desarticulada tras allanamientos en la capital y municipios cercanos donde fueron arrestadas 17 personas, señaló la policía en un comunicado.

El grupo importaba los químicos desde China e India “para ser trasladados como punto final a México” en “narcoencomiendas”, agregó la institución.

En 2025, el fentanilo fue declarado por Estados Unidos como un arma de destrucción masiva.

— Con información de AFP



Foto: AFP

Los 28 nuevos soldados de la Guardia Suiza pronunciaron ayer su juramento solemne de servicio ante el Papa.

#### GIRA POR ESPAÑA

### León oficiará una misa en la Sagrada Familia

AFP  
global@gimm.com.mx

MADRID.— El papa León XIV celebrará una misa en la Sagrada Familia de Barcelona el 10 de junio, centenario de la muerte de su creador, Antoni Gaudí, donde bendecirá la torre más alta del templo, según la agenda de su viaje a España anunciada ayer.

El viaje de León XIV arrancará el 6 de junio en Madrid con un encuentro con el rey Felipe VI y una gran misa en el centro el domingo 7.

El lunes 8 se reunirá con el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, antes de un encuentro por la tarde con la “comunidad diocesana” en el estadio Santiago Bernabéu del Real Madrid.

Luego, se desplazará a Barcelona, donde celebrará una vigilia de oración el martes 9 en el Estadio Olímpico, antes de la inauguración al día siguiente de la torre más alta de la Sagrada Familia.

Más tarde, León XIV se desplazará a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, en dos islas del archipiélago de Canarias, paso clave para migrantes.

El Papa además podría viajar a Francia “a finales de septiembre” con etapas en París y en Lourdes, afirmó en un comunicado la Conferencia Episcopal francesa (CEF).



#### LULA YA ESTÁ EN WASHINGTON SE REUNIRÁ CON TRUMP

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, llegó ayer a Washington para reunirse con Donald Trump, con varios temas espinosos sobre la mesa. El encuentro entre los dos mandatarios está previsto para este jueves en la mañana, en la Casa Blanca. Lula dejó a cargo de su país al vicepresidente brasileño Geraldo Alckmin (foto).

— Con información de AFP

Foto: Tomada de X @LulaOficial



OBRAS DE PICASSO Y MATISSE Foto: Reuters

### Malasia recupera pinturas robadas

PUTRAJAYA, Malasia.— La comisión anticorrupción de Malasia presentó cuatro obras de arte, entre las que se encuentran un grabado de Pablo Picasso y una pintura de Joan Miró, que fueron recuperadas tras ser vinculadas al escándalo multimillonario de desfalco del fondo soberano 1MDB. La agencia indicó que trabajan para recobrar por lo menos ocho obras de autores como Salvador Dalí y Alexander Calder.

— Reuters



Foto: Tomado de @MusTemplo Mayor

Especialistas del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM participarán en la conservación preventiva de la pieza.

### MUSEO DEL TEMPLO MAYOR

## Trabajan en limpieza de monolito Tlaltecuhltli

Las labores en la pieza prehispánica serán realizadas desde hoy y hasta el jueves 14 de mayo

POR JUAN CARLOS TALAVERA [jc.talavera@gimm.com.mx](mailto:jc.talavera@gimm.com.mx)

El Museo del Templo Mayor anunció que a partir de hoy iniciará trabajos de conservación en el monolito de Tlaltecuhltli, diosa de la Tierra, que exhibe de forma permanente, por lo que esta zona de exposición no podrá visitarse.

Así lo detalló el recinto museográfico, que dirige Patricia Ledesma Bouchan, a través de un par de videos difundidos en redes sociales, en los que se informó que la pieza prehispánica será atendida los días jueves 7 y viernes 8 de mayo, así como del lunes 11 al jueves 14 de mayo.

“Queremos informar que próximamente estaremos trabajando para realizar análisis y también conservación preventiva en el monolito de la diosa de la Tierra y es por eso que algunos días vamos a tener cerrado este módulo y no podrás visitarlo directamente”, expuso María Barajas Rocha, restauradora del Museo del Templo Mayor, en el citado video.

Además, destacó que, como se aprecia a simple

vista, “esta escultura conservó gran cantidad de policromía original, tiene decoración en diferentes colores y lo que nosotros hacemos desde que la pieza se ha encontrado exhibida aquí... estamos hablando de casi 15 años, pues la pieza llegó aquí en 2010.

“Y lo que queremos es estar seguros de que su policromía se encuentra estable. Por ello, vamos a realizar una serie de análisis de color para entender

# 15

## AÑOS

atrás, en 2010, llegó al Museo del Templo Mayor el monolito de Tlaltecuhltli, diosa de la Tierra.

la densidad que tiene cada uno de los colores que forman su decoración”, dijo.

La investigadora apuntó que dichos trabajos serán realizados con la colaboración de expertos del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, y se podrán apreciar desde los pisos superiores del museo.

“El estudio consiste en tomar, en algunos puntos de la escultura, la intensidad de sus colores y la lectura que nos da este análisis se puede comparar años con año para entender la estabilidad de la policromía”, precisó Barajas.



ROBOT DIBUJANTE Foto: AFP

### China exhibe al androide Astribot

VENECIA.— El robot Astribot dibujó un ideograma durante una actuación de la Academia China de Arte en el Pabellón Chino, durante la preinauguración de la 61ª Bienal de Arte de Venecia en Venecia, Italia, fundada en 1895 para celebrar las bodas de plata del rey Umberto I y Margarita de Saboya; la exposición se consolidó como un prestigioso evento artístico internacional en la ciudad italiana.

— AFP

AFP [expresiones@gimm.com.mx](mailto:expresiones@gimm.com.mx)

BARCELONA.— La empresa japonesa de animación Studio Ghibli, cofundada en 1985 por Hayao Miyazaki, fue galardonada con el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2026, que ensalzó la imaginación y los valores humanistas de unas obras que “trascienden generaciones y fronteras”.

El icónico estudio -creador de éxitos como las películas *Mi vecino Totoro*, *La princesa Mononoke* y *El viaje de Chihiro*- fue reconocido “por haber transformado excepcionalmente la creatividad en conocimiento y comunicación”, según el acta del jurado del premio convocado por la Fundación Princesa de Asturias, la heredera al trono español.

Los especialistas destacaron en su decisión el “proceso artesanal de gran imaginación” con el que el estudio “ha creado historias universales llenas de sensibilidad y de valores humanistas: la empatía, la tolerancia y la amistad, así como el respeto por las personas y la naturaleza”.

El Studio Ghibli, uno de los centros de producción de animación más famosos del mundo, nació hace más de cuatro décadas de la mano de Hayao Miyazaki, Isao Takahata y el productor Toshio Suzuki, tras la exitosa colaboración de los dos primeros en la película *Kaze no Tani no Naushika* (*Nausicaä del Valle del Viento*).

La empresa se caracterizó por su gusto por la animación artesanal, con dibujos hechos a mano, pinturas acrílicas y acuarelas, así como por sus personajes femeninos fuertes.

### PROFUNDIDAD

Pese a su tendencia a explorar temas como el amor por la naturaleza, la tolerancia o el respeto, las obras del Studio Ghibli suelen esconder múltiples capas que aparecen a cada espectador.

Provenientes de la generación que conoció la guerra, Takahata, fallecido en 2018, y Miyazaki integraron elementos oscuros en su narrativa, según explicaba Goro Miyazaki, el hijo de Hayao, en una entrevista con la AFP el año pasado.

“No hay sólo dulzura, sino también amargura y otras cosas que se entrelazan magníficamente en la obra”, añadía, evocando un “olor a muerte” que impregna las películas.

Convertidos en referentes internacionales de la animación, el Studio Ghibli y sus miembros más destacados cuentan con múltiples reconocimientos, como una Palma de Oro honorífica o los dos premios Oscar a la Mejor película de animación por *El viaje de Chihiro* (2001) y *El niño y la garza* (2023), dirigidas por Hayao Miyazaki.

El genio de la animación, de 85 años, anunció su retiro artístico en varias ocasiones, aunque regresó para dirigir la que hasta ahora su última película, *El niño y la garza*. Sus apariciones públicas son extremadamente raras.

Ghibli es desde finales de 2023 una filial de la cadena de televisión japonesa Nippon TV, la cual se comprometió a respetar su autonomía.

### TRAS PATTI SMITH

El de Comunicación y Humanidades ha sido el segundo de los ocho galardones de esta edición de los premios, considerados los más prestigiosos del mundo iberoamericano, que anualmente, y a ritmo de uno por semana, otorga la Fundación Princesa de Asturias.

El año pasado, en esta categoría, el reconocimiento fue para el filósofo y ensayista alemán de origen sudcoreano Byung-Chul Han, gran analista de la “sociedad del

Sus películas trascienden generaciones y fronteras, y son un referente para los desafíos de la sociedad globalizada y la protección del medio ambiente.

ACTA DEL JURADO PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS



### EN COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

# STUDIO GHIBLI GANA EL PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS

El galardón se le otorgó a este estudio por haber creado historias universales llenas de sensibilidad y de valores como la empatía, la tolerancia y el respeto



La Fundación Princesa de Asturias premió a Studio Ghibli por crear historias de gran imaginación y con un proceso artesanal.



La serie de galardones de este año arrancó la semana pasada con el anuncio del Premio Princesa de Asturias de las Artes, que recayó en la cantante estadounidense Patti Smith.

Estas distinciones, instituidas en 1981, están dotadas con 50 mil euros (unos 58 mil 800 dólares) y una escultura creada por el fallecido artista catalán Joan Miró.



Foto: Cortesía Colectivo Bidxaa Yooxho

Guendalísaa - Raíces compartidas, organizada por Víctor Cha'ca, pretende ayudar a reconstruir el tejido social.

## EXPOSICIÓN COLECTIVA

## Promueven la riqueza artística del istmo

POR PATRICIA BRISEÑO  
Corresponsal  
expresiones@gimm.com.mx



OAXACA, Oax. - El Colectivo Bidxaa Yooxho (nahual viejo) invitó a la comunidad de artistas plásticos y visuales de la región del Istmo de Tehuantepec, que radiquen en la zona o fuera de ella, a participar en la convocatoria para la selección de obras que formarán parte de la primera exposición colectiva: *Guendalísaa - Raíces compartidas*, que se llevará a cabo en el Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO) el próximo 22 de enero.

Víctor Cha'ca (1948), artista plástico zapoteco y presidente del Colectivo expuso que el objetivo es promover y visibilizar la riqueza artística de la región, "en el entendido de que el arte puede ser una forma de reconstruir y ayudar a sanar el muy lastimado tejido social, invitamos a presentar propuestas".

En esta convocatoria participan también la Galería Ixrael Montes, el Estudio Manuel Miguel, la Secretaría de las Culturas y Artes, el MUPO, la Facultad de

Artes Plásticas y Visuales de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Extensión Juchitán, el Foro Ecológico Juchiteco y la Casa de la Cultura de Juchitán.

La convocatoria está dirigida a las y los artistas plásticos originarios de la región del Istmo, que radiquen dentro o fuera de territorio oaxaqueño.

"Tomando en cuenta la difícil situación que vive nuestra región, la temática es libre y se deja en libertad creativa y a consideración de los artistas", observó el maestro juchiteco.

Las personas interesadas podrán proporcionar a consideración como máximo dos obras de su autoría (original y sin plagios). La obra no deberá exceder de 150 x 150 centímetros o de 100 x 100 centímetros como mínimo con todo y marco.

Las propuestas se recibirán desde hoy y hasta el día 23 de julio, en la Casa de la Cultura de Juchitán.

## FORO LA GRUTA

# Diseccionan el peso de las expectativas

LA DRAMATURGA  
Jimena Eme Vázquez señala que la obra *Nada extraordinario* aborda el tema del síndrome del impostor

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

El fracaso, la frustración, la tristeza y los sueños no cumplidos están al centro de la obra de teatro *Nada extraordinario*, de Jimena Eme Vázquez, dirigida por María Penella, que tendrá funciones del 11 de mayo al 22 de junio en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.

"Al centro de la pieza está el fracaso y esos efectos que tiene en nuestra cabeza el síndrome del impostor —fenómeno en el que las personas capaces dudan de sus logros—, y de sentir que todo lo que sabemos se anula sólo porque somos nosotros, porque no nos creemos suficientes para los estándares que nos impone el mundo, la industria y otras personas", comenta en entrevista la dramaturga Jimena Eme Vázquez.

"Y quien no haya sentido este rango de sensaciones, que lance la primera piedra", plantea la dramaturga, quien acepta que ella misma ha vivido momentos y circunstancias que la han llevado a plantearse este tema.

Ubicada entre el teatro musical y el ensayo escénico, esta obra es una pieza que explora las tensiones que atraviesan a una generación marcada por la autoexigencia, la incertidumbre y el deseo de validación.

La pieza es narrada por un actor que, tras años de práctica y audiciones, enfrenta una pregunta esencial: ¿qué hay que hacer para permanecer en el camino y cumplir los propios objetivos? Así que, entre canciones y recuerdos, el protagonista, encarnado por Jorge Viñas,



Fotos: Cortesía José Alfredo González y Kevin Martínez

Esta puesta en escena tendrá funciones los lunes del 11 de mayo al 22 de junio en el Foro La Gruta, del Centro Cultural Helénico.

revisita su infancia, su formación artística y los motivos de sus frustraciones.

¿Socialmente consideramos que estamos muy condicionados por la expectativa?, se le pregunta a Jimena Eme Vázquez.

"Sí, totalmente. Por muchos frentes estamos rodeados (de expectativas), y por eso estamos tan tristes, casi de manera crónica, porque hay un sistema, como dice la

obra, que no entiendes, que no puedes controlar y ante el cual no puedes hacer nada para que no te jale esa fuerza de gravedad y te meta ideas en la cabeza.

"Todas las narrativas hablan de que tienes que ser de cierto modo, muchas cosas te invitan a ser de cierto modo y cuando no empatas con esa expectativa... viene una desolación", ya sea en la familia, en lo profesional



Todas las narrativas hablan de que tienes que ser de cierto modo y cuando no empatas con esa expectativa... viene una desolación."

JIMENA EME VÁZQUEZ  
DRAMATURGA

o en otros cánones que impone la sociedad, apunta. Sin embargo, considera que la clave, sembrada en la obra, está en comprender lo que representa una vida humana.

*Nada extraordinario* cuenta con la música original del compositor y cantante Juan Manuel Torreblanca, escrita ex profeso para el montaje, que busca posicionarse como un ejercicio teatral que interpela al público e invita a cuestionar las aspiraciones propias y a reconsiderar el valor de lo cotidiano a través de la música.

*Nada extraordinario* tendrá temporada del 11 de mayo al 22 de junio con funciones los lunes, a las 20:00 horas, en el Foro La Gruta del Centro Cultural Helénico.

## ARTE BAJO TENSIÓN

## Rusia desata una crisis en la Bienal de Venecia

Protestas, dimisiones y amenazas de recorte de fondos marcaron la apertura de esta muestra de arte

AFP  
expresiones@gimm.com.mx

VENECIA.—Con dimisiones, boicots, una protesta y amenazas de recortar fondos, la Bienal de Venecia abrió ayer a la prensa en medio de un gran revuelo por el regreso de Rusia, por primera vez desde el inicio de la invasión de Ucrania.

La mayor exposición de arte contemporáneo del mundo, que se celebra cada dos años en la ciudad de los canales, reúne a artistas de varios países en conflicto, entre ellos Ucrania, Israel y Estados Unidos. Irán canceló sus planes de asistir.

Rusia fue incluida en esta edición por primera vez desde su invasión de Ucrania en 2022, decisión que desató la indignación del gobierno italiano y de la Unión Europea, que amenazó con recortar dos millones de euros

en financiamiento para el evento.

Una primera protesta tuvo lugar ayer frente al pabellón ruso, al inicio de las visitas reservadas a la prensa. Lo protagonizó el colectivo feminista ucraniano Femen y el grupo ruso Pussy Riot, con el rostro cubierto con una capucha color rosa, bengalas y el pecho al aire.

"Estamos aquí para recordar que la única cultura rusa, el único arte ruso hoy en día es la sangre", declaró Inna Shevchenko, militante de Femen.

El jurado de la Bienal dimitió la semana pasada tras afirmar que no otorgaría premios a países dirigidos por figuras sujetas a órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional (CPI), es decir, Rusia e Israel.

Al final, el pabellón ruso no estará abierto al público durante la Bienal, que se celebra del 9 de mayo al 22 de noviembre.

## REALMENTE DOLOROSO

En su lugar, las interpretaciones musicales de la exposición *El árbol tiene sus*



Foto: AFP

El colectivo feminista ucraniano Femen y el grupo Pussy Riot, con capuchas rosas, se manifestaron frente al pabellón ruso.

*raíces en el cielo* se grabarán esta semana y se proyectarán en pantallas al aire libre durante los próximos seis meses.

"Hay algo realmente doloroso e irracional en la obsesión de la Unión Europea por golpear la cultura y el arte rusos con sanciones y todo tipo de restricciones", señaló Alexéi Paramonov, embajador de Rusia en Italia, presente en el pabellón ruso en el momento de la manifestación de las Femen y de las Pussy Riot.

Por su parte, el presidente de la Bienal, Pietrangelo

Buttafuoco, señaló que "si la Bienal comenzara a seleccionar no las obras, sino las visiones, no las visiones, sino los pasaportes, dejaría de ser lo que siempre ha sido: el lugar donde el mundo se reúne, y aún más cuando el mundo está desgarrado.

"No podemos cerrar, no podemos boicotear como respuesta automática. Podemos y debemos discutir", argumentó Buttafuoco, quien asumió el cargo en 2024.

Un centenar de manifestantes proalestinos también se congregaron al mediodía frente al pabellón israelí.

## RojoNegro representa a México

María Sosa y Noé Martínez, integrantes del colectivo RojoNegro, representarán a México en la edición 61 de la Bienal de Venecia con el proyecto *Actos invisibles para sostener el universo*.

Este trabajo abre un espacio que articula memoria y tecnologías, al tiempo que convoca a una escucha en la que cuerpo, materia y entorno son portadores de conocimiento.

Desde una práctica que integra la instalación, el performance y el sonido,

RojoNegro aborda en este trabajo los efectos persistentes de los procesos coloniales sobre los cuerpos, los territorios y las cosmogonías actuales.

La exposición se despliega como una invocación espiritual donde la inteligencia de los materiales —sal, barro y tabaco— emerge a través de la observación profunda.

Este entramado se acompaña de un registro audiovisual en el que la respiración marca el pulso de la experiencia y se entrelaza con los sonidos de la tierra, generando una presencia activa de archivo y una escucha expandida.

— De la Redacción



La instalación *Actos invisibles para sostener al universo*, representa a México en la Bienal de Venecia.

Foto: Cortesía INBAL



***¡Mamá está en todo!***

*Incluso en ti*

*Feliz día de las madres*



**GRUPO  
IMAGEN**